



Instituto Universitario Anglo Español

MODELOS ESCOLARES

**Una Revisión Crítica sobre la Viabilidad
en el Sistema Educativo Mexicano**

ISBN: 978-607-9003-54-8



COORDINADORAS

**Mónica Rodríguez Avitia
María de los Ángeles Alarcón Rosales
María del Rocío Esparza Castro**

MODELOS ESCOLARES

**Una Revisión Crítica sobre la Viabilidad en el
Sistema Educativo Mexicano**

COORDINADORAS

MÓNICA RODRÍGUEZ AVITIA

Secretaría de Educación del Estado de Durango

MARÍA DE LOS ÁNGELES ALARCÓN ROSALES

Universidad Juárez del Estado de Durango

MARÍA DEL ROCÍO ESPARZA CASTRO

Secretaría de Educación del Estado de Durango

AUTORES

María de los Ángeles Alarcón Rosales, Agar Aroña Zayas, Dora Luz Bustamante Núñez, María de los Ángeles Campos Valles, Víctor Humberto Contreras Lares, María Alejandra Esparza Aldaba, María del Rocío Esparza Castro, Raquel Gaxiola López, Humberto Martínez Antuna, Nubia Isabel Rivas Ayala, Mónica Rodríguez Avitia, María del Rosario Rodríguez Castañeda, Lobsang Esaú Villarreal Díaz.

Primera edición: Enero de 2022
Editado en: Durango, Dgo., Méx.
ISBN: 978-607-9003-54-8

Editor:
Instituto Universitario Anglo Español
Línea editorial:
Modelos Escolares y Sistema Educativo

Coordinadoras:
Mónica Rodríguez Avitia
María de los Ángeles Alarcón Rosales
María del Rocío Esparza Castro

Correctora de Estilo:
Adla Jaik Dipp

Diseño de Portada:
Roberto Villanueva Gutiérrez

Este libro no puede ser impreso, ni reproducido total o parcialmente por ningún otro medio sin la autorización por escrito de los editores.

ÍNDICE

PRÓLOGO	6
APARTADO 1. MODELOS DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR	13
CAPÍTULO 1	
ESCUELA ABIERTA Y A DISTANCIA	
<i>Raquel Gaxiola López</i>	14
CAPÍTULO 2	
ESCUELAS AUTOSUFICIENTES, GÉNESIS Y PROPUESTA	
<i>María de los Ángeles Campos Valles</i>	28
CAPÍTULO 3	
LA ESCUELA IMÁN: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD	
<i>Humberto Martínez Antuna</i>	39
CAPÍTULO 4	
LAS ESCUELAS CHARTER. ¿IDEA DE MODELO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÉXICO?	
<i>María de los Ángeles Alarcón Rosales</i>	53
CAPÍTULO 5	
LA ESCUELA AUTOGESTIVA Y LA CALIDAD EDUCATIVA	
<i>María Alejandra Esparza Aldaba</i>	66
CAPÍTULO 6	
VOUCHER O BONO EDUCATIVO: LA HERRAMIENTA QUE PROMUEVE LA COMPETENCIA	
<i>Agar Aroña Zayas</i>	80

CAPÍTULO 7**LA ESCUELA INTELIGENTE**

Nubia Isabel Rivas Ayala91

CAPÍTULO 8**MODELO DE ESCUELAS INNOVADORAS COMO ALTERNATIVA PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Mónica Rodríguez Avitia 106

APARTADO 2. ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA MEJORA ESCOLAR 118**CAPÍTULO 9****LOGROS Y RETOS DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN DURANGO**

Víctor Humberto Contreras Lares 119

CAPÍTULO 10**LA REFORMA INTEGRAL Y EL NUEVO MODELO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

María del Rosario Rodríguez Castañeda..... 133

CAPÍTULO 11**MEJORA ESCOLAR PARA TRANSFORMAR LAS ESCUELAS**

Dora Luz Bustamante Núñez..... 147

CAPÍTULO 12**EL MODELO EDUCATIVO MEXICANO: LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRINCIPALES ACTORES**

María del Rocío Esparza Castro 163

CAPÍTULO 13**LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR 2016: EL GRAN CAMBIO QUE NUNCA LLEGÓ**

Lobsang Esaú Villarreal Díaz..... 181

PRÓLOGO

En un momento muy propicio para la reflexión... llega este libro, en estos momentos en donde el foco de análisis y discusión estaba centrado en la Nueva Escuela Mexicana, llegó la pandemia del COVID 19 y pareciera que el tiempo se paró, que el calendario detuvo su marcha, y el análisis y la discusión se quedaron estáticos y se dio paso a la crisis, la incertidumbre, la indefinición, y esta nueva realidad vino a trastocar aún más al Sistema Educativo Mexicano. En este contexto llega este libro... alcanzamos a ver atrás, a lo lejos un Nuevo Modelo Educativo, que se implementó más en los escritorios y documentos que en las aulas; una Nueva Reforma Educativa, que nunca se acabó de instaurar, que tuvo como rasgo distintivo las transformaciones laborales, que se avocó más a amilanar a los maestros y tergiversar los procesos de evaluación docente que a mejorar la calidad educativa; y después llegó un Acuerdo Educativo Nacional con su programada Nueva Escuela Mexicana, que en la realidad no ha habido manera de distinguir, ni el acuerdo y menos la nueva escuela. Esto en primera instancia nos deja ver, que más allá de ratificar situaciones como el hecho de que nuestros modelos educativos son políticas de gobiernos en turno, que cada seis años se tiran por la borda, ninguno obedece al hecho de que la educación evoluciona y las nuevas generaciones van demandando nuevos modelos educativos.

¿Por qué digo que es propicio para la reflexión? porque la crisis de la pandemia que nos está tocando vivir, nos ha permitido hacer un alto en el camino para analizar, discutir y ver más de cerca la realidad del Sistema Educativo, y con tristeza nos percatamos que no estamos preparados para nada, para ninguna contingencia!!! no hay infraestructura tecnológica, no se tienen recursos humanos capacitados en el uso y manejo de las tecnologías, no se ha creado una cultura de liderazgo educativo orientado al desarrollo

institucional, no hay una autonomía administrativa menos aun pedagógica, no existe la autogestión del aprendizaje, se carece de un desarrollo de prácticas pedagógicas orientadas a la resolución de problemas reales que posibiliten una educación para la vida, en fin, no hay un modelo educativo propio, en general, hemos utilizado adaptaciones de modelos extranjeros que obviamente, al estar fuera de contexto, no generan los resultados esperados.

Decía que en este contexto, llega un libro de modelos escolares, y continúo con la reflexión: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de un modelo escolar? a un concepto complejo que podríamos generalizar como un conjunto de normas establecidas que guían el proceso de enseñanza; en sí, a una recopilación de teorías, enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes para establecer un patrón en la elaboración de un programa de estudio y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje; se utiliza para configurar el currículum, para diseñar materiales de enseñanza y para orientar la enseñanza en las aulas; tiene como función transmitir los conocimientos a las diversas generaciones, persiguiendo la formación más completa e integral del individuo; los modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

¿Cómo es que se diseñan los modelos escolares? en cuanto a estructura se consideran tres aspectos: El enfoque, referido al qué es enseñar; la metodología, alusivo a cómo enseñar; y la evaluación, relativo a cómo medir lo que se enseña. Referente al contenido, en lo general, la elaboración de los modelos escolares, parte de una serie de supuestos teóricos y metodológicos que podemos sintetizar en: a) Las teorías filosóficas, que son el sustento general; b) Las teorías psicológicas, necesarias para abordar los componentes personales en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y c) Las teorías pedagógicas, que le dan estructura a las relaciones de los elementos de la enseñanza y el aprendizaje. En cualquiera de los modelos escolares pueden encontrarse, los fundamentos

filosóficos, psicológicos y pedagógicos que los sustentan, y partiendo de la idea de que la educación va evolucionando y la sociedad va demandando otros modelos escolares a fin de poder responder a las nuevas realidades, se han ido dando diversos modelos a lo largo de la historia, que han sido objeto de constante confrontación entre los generadores de unos y otros que, a su modo de ver, cumplirían con mayor eficacia las funciones sociales conferidas a la educación en general y a la enseñanza en particular.

¿Qué tipo de modelos escolares hay? dentro de las caracterizaciones que hacen diversos autores, en las cuales quedarían agrupadas las diversas variantes de modelos, tenemos una muy conocida como es aquella que los divide en: a) Tradicionalista, b) Conductista, c) Constructivista, d) Proyectivo, y e) Sunbury. Hay otra más general que distingue dos grandes grupos, que de manera muy simplista los enuncio: La concepción tradicionalista que establece la expresión de la “pedagogía del saber”, y la concepción humanista que se identifica con la “pedagogía del ser”. Así pues, en teoría, todos los modelos, ofrecen una concepción de la enseñanza, del papel del maestro, y por supuesto del papel del alumno, acorde al tipo de formación académica que se pretenda desarrollar en el sujeto y que responda además a los valores éticos, morales, filosóficos y ciudadanos que se desean ver instituidos en la sociedad.

Una vez que tenemos más claro lo relativo a los modelos, me permito presentar el motivo de mi reflexión, el libro denominado MODELOS ESCOLARES. Una revisión Crítica sobre la Viabilidad en el Sistema Educativo Mexicano, está compuesto por diversos artículos elaborados por alumnos del Doctorado en Ciencias de la Educación del Instituto Universitario Anglo Español, como producto final del Módulo Estructura y organización del Modelo Escolar Educativo, con la idea de proporcionar un marco de referencia global y actualizado de este campo de estudio, a través de abordar de una manera analítica y crítica una serie de modelos escolares que se operan en distintos países, incluido México.

La obra está dividida en dos secciones: El Apartado 1 denominado Modelos de Organización Escolar que contiene 8 capítulos, y el apartado 2 nombrado Estrategias de Política Educativa para la Mejora Escolar, que incluye 5 capítulos.

En el Apartado 1 encontramos en primera instancia el capítulo 1 que se denomina “Escuela Abierta y a Distancia” (Raquel Gaxiola López) generada como respuesta a la necesidad de buscar nuevas formas para acceder al conocimiento, sin límites de tiempo y con flexibilidad y autonomía, potenciando nuevas formas de enseñar y de aprender.

Se aborda enseguida en el capítulo 2 el modelo de las “Escuelas Autosuficientes, Génesis y Propuesta” (María de los Ángeles Campos Valles), el cual se plantea como una alternativa aplicable a la solución del fenómeno de deserción y ausentismo en las instituciones educativas de México, a causa de la pobreza.

En el capítulo 3, su autor (Humberto Martínez Antuna) presenta las bondades de la Escuela Imán, así como la viabilidad de su implementación en el modelo educativo mexicano, considerando las necesidades de los alumnos y su potencialización en alguna especialidad que les sea afín a sus habilidades intelectuales o motoras.

La autora del capítulo 4 (María de los Ángeles Alarcón Rosales) habla de las Escuelas Charter y se plantea el objetivo de identificar si esta escuela, es un modelo que, considerando sus características pudiera ser una opción para avanzar en la mejora de la calidad educativa.

“La Escuela Autogestiva y la Calidad Educativa” (María Alejandra Esparza Aldaba) es el capítulo 5 de la obra, en el cual se presenta una revisión bibliográfica de esta relación, con el propósito de comprender si dichos procesos tienen la facultad de propiciar dinámicas de mejoramiento al interior del Sistema Educativo.

El capítulo 6 se denomina “Voucher o Bono Educativo: La Herramienta que Promueve la Competencia” (Agar Aroña Zayas), en él se describen las ideologías, los principios y el funcionamiento propios del modelo, estableciendo la idea de que a partir de

la introducción de la competencia en las escuelas, las condiciones educativas mejorarán en lo relativo al índice de aprovechamiento escolar.

“La Escuela Inteligente” (Nubia Isabel Rivas Ayala) es el título del capítulo 7, en el cual se muestra cómo dicho modelo pretende disminuir el rezago tecnológico educativo y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje a través del uso de la tecnología y la conectividad.

Con el propósito de presentar la importancia de crear innovaciones en la práctica educativa, para responder a las exigencias del desarrollo económico y crecimiento de los países, la autora del capítulo 8 (Mónica Rodríguez Avitia) nos regala un análisis del “Modelo de Escuelas Innovadoras como Alternativa para la Mejora de la Práctica Docente”; con información relevante sobre los elementos que conjuntan el modelo innovador.

El Apartado 2 de la obra inicia con el capítulo 9, su autor (Víctor Humberto Contreras Lares), con la finalidad de identificar los logros y retos que han tenido algunas escuelas, presenta el documento denominado “Logros y Retos de Escuelas de Tiempo Completo en Durango”, en el cual describe los antecedentes, objetivos, desarrollo, impacto y resultados del programa, concluyendo que el mismo, sí favorece a la sociedad más vulnerable.

En el capítulo 10 “La Reforma Integral y el Nuevo Modelo Educativo en la Educación Media Superior”, la autora (María del Rosario Rodríguez Castañeda) presenta una revisión de las diferentes reformas implementadas en la Educación Media Superior, del análisis realizado se deja en el tintero algunos temas como la desigualdad y el abandono escolar.

La “Mejora Escolar para Transformar las Escuelas” (Dora Luz Bustamante Núñez) es el nombre del capítulo 11, cuyo objetivo es reflexionar sobre la importancia de implementar procesos de mejora en la educación básica, considerando que será el escenario adecuado que propiciará el cambio que necesita nuestro país y la sociedad que lo habita.

El capítulo 12 denominado “El Modelo Educativo Mexicano: La Modernización Educativa y sus Principales Actores” (María del Rocío Esparza Castro), muestra un aporte al debate actual sobre la política educativa, a partir de considerar al Sistema Educativo como resultado de un proceso histórico en el papel que cada actor ha ido ejerciendo en la toma de decisiones, a fin de diseñar e implementar las líneas de acción correspondientes.

Finalmente en el capítulo 13 su autor (Lobsang Esaú Villarreal Díaz) nos regala el documento denominado “La Nueva Propuesta Curricular 2016: El Gran Cambio que Nunca Llegó”, que se constituye en un análisis de los elementos curriculares que componen dicho documento, concluyendo que es común que las intenciones planteadas en el papel no permeen de la manera deseada en la acción oficial.

Una vez que fui recorriendo el contenido del libro, veo una gran riqueza en cada uno de los capítulos que lo componen, no se limitan a presentar la perspectiva teórica y pragmática que caracteriza a cada modelo, sino que su análisis crítico los lleva a una descripción a partir de su contexto laboral, de un qué hacer y cómo hacer para que a través de un modelo sea posible: incorporar alternativas de solución a la deserción, la desigualdad, la falta de habilidades y el rezago tecnológico; mejorar los aprovechamientos escolares y generar nuevas e innovadoras formas para acceder al conocimiento; y finalmente implementar procesos para avanzar en la mejora de la calidad educativa.

Cierro mi reflexión en el sentido de reconocer que no existe un modelo educativo perfecto para la realidad de la educación en México, y los tomadores de decisiones a nivel central no han sido capaces de generar un modelo nacional que permita que las instituciones cumplan con la misión que les ha conferido la comunidad de preparar ciudadanos para la vida, un modelo que suscite un docente ávido de enseñar y un alumno apasionado por aprender. Sin embargo, nosotros como estudiosos de la educación, sí estamos en posibilidad de cambiar escenarios, de generar estos esfuerzos editoriales,

espacios de análisis y ambientes de reflexión, que permiten mover conciencias para lograr mejores procesos educativos.

Pongo a su disposición la obra que ahora nos regalan estos doctorantes, reconozco el esfuerzo de las coordinadoras y los autores que la hicieron posible y les agradezco por acercarnos estas experiencias. Invito a los investigadores y estudiantes de posgrado a que aborden desde una perspectiva crítica la lectura de esta obra, deseo en primera instancia, que se utilice para tener un referente de los modelos educativos, y sobre todo que sirva de motivación para realizar este tipo de recopilaciones.

Sin más, agradezco profundamente la deferencia para prologar esta obra.

Dra. Adla Jaik Dipp

Instituto Universitario Anglo Español

Apartado 1

MODELOS DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

CAPÍTULO 1

ESCUELA ABIERTA Y A DISTANCIA

Raquel Gaxiola López

Secretaría de Educación del Estado de Durango

gaxiola1309@gmail.com

Resumen

Los constantes cambios en la sociedad han provocado una serie de variaciones en lo que conocemos como educación tradicional, debido a que nos enfrentamos a nuevas demandas en la formación de individuos que están inmersos en un ambiente globalizador con múltiples y constantes cambios tecnológicos y económicos. Por tanto, nace la necesidad de buscar nuevas formas para acceder al conocimiento. Dentro del contexto mencionado, surge una forma de posibilitar la educación de las personas, centrándose en ellas y liberándolas de límites en horarios y tiempos, dándoles flexibilidad y autonomía: la escuela abierta y a distancia. El objetivo de este trabajo es profundizar en el concepto del modelo educativo a distancia en nuestro país y su evolución. La estructura de este trabajo se compone de diversos elementos que permiten ampliar el conocimiento de la educación a distancia y su pertinencia para abordar muchos de los temas complejos del mundo moderno, en los que se requiere la confluencia de una variedad de disciplinas, potenciando nuevas formas de enseñar y de aprender. Se inicia con el análisis del concepto hasta su implementación en el Estado de Durango, donde surge como una alternativa para continuar el desarrollo profesional de las personas y lograr un título técnico universitario en la modalidad de la escuela abierta y a distancia. De esta forma nuestro Estado se posiciona en los primeros cuatro lugares a nivel nacional a la vanguardia en educación a distancia.

Palabras clave: Autogestión, tecnologías, educación a distancia, globalización.

Abstract

The constant changes in society have caused a series of variations in what we know as traditional education, because we face new demands in the formation of individuals who are immersed in a globalizing environment with multiple technological and economic changes. Therefore, the need to find new ways to access knowledge is born. Within the aforementioned context, there is a way to enable the education of people, focusing on them and freeing them from time and time limits, giving them flexibility and autonomy: open and distance school. The objective of this work is to deepen the concept of the distance educational model in our country and its evolution. The structure of this work is made up of various elements that allow broadening the knowledge of distance education and its relevance to address many of the complex issues of the modern world, in which the confluence of a variety of disciplines is required, promoting new forms to teach and to learn. It begins with the analysis of the concept until its implementation in the State of Durango, where it emerges as an alternative to continue the professional development of people and achieve a university technical degree in the modality of open and distance school. In this way, our State is positioned in the first four places at the national level at the forefront in distance education.

Keywords: selfmanagement, technologies, distance education, globalization.

Ante nuevos problemas y escenarios complejos y en pleno auge de la era posmoderna, es necesario la incursión de nuevas formas de acceder al conocimiento, a decir de Bauman (2007), “debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las nuevas generaciones para vivir en semejante mundo” (p. 46). Por ello, la escuela abierta y a distancia se perfila como una opción alternativa a la educación tradicional. Este modelo es conocido en los países más desarrollados desde hace un siglo y desde una o dos

generaciones en los países en desarrollo; no es un concepto nuevo y se encuentra en evolución constante.

La escuela abierta y a distancia ha cobijado principalmente a tres tipos de grupos: personas vulnerables que no pueden acceder a la educación tradicional, trabajadores que conforman la fuerza laboral de los países y que buscan seguir estudiando, así como aquellas personas que no son tan jóvenes para asistir al aula convencional, pero ni tan mayores como para no continuar estudiando.

Los países industrializados han volteado su mirada a este modelo flexible, debido a que representan una oportunidad para expandir el acceso a la educación, elevar el nivel educativo y mejorar su relación costo-beneficio.

El presente artículo pretende esbozar la evolución de la escuela abierta y a distancia en México, profundizando en las causas de su origen, las ventajas de esta modalidad y los desafíos que aún prevalecen. Además, expone el caso de la creación de la primera Universidad Abierta y a Distancia en el Estado de Durango totalmente gratuita, cuyas expectativas son aportar a la superación de las necesidades más urgentes de nuestro Estado.

Antecedentes

Según Mella (2003, como se citó en Pastor Ángulo, 2005) podemos concebir *Sociedad del Conocimiento* como una estructura emergente de la dinámica actual de los procesos de mundialización y globalización. Durkheim (1979) afirma que a cada periodo histórico de la sociedad le correspondía un determinado sistema educativo; por ello, se han modificado las concepciones tradicionales de llegar a la información, privilegiando el hecho de que todos tienen derecho a acceder al conocimiento desde el punto de la tierra donde se encuentren.

Los constantes cambios en la dinámica global con múltiples cambios tecnológicos y económicos y en la llamada sociedad del conocimiento, surge una nueva forma de acceder a la educación, una variante de lo que conocemos como educación tradicional: La escuela abierta y a distancia. Este modelo ha contribuido al desarrollo económico y social de los países, debido a que permite que las personas productivas puedan seguirse preparando y continuar su educación, liberándolas de límites en horarios y espacios, dándoles flexibilidad, autonomía y centrándose únicamente en su proceso de aprendizaje y ha crecido significativamente en los últimos años, haciendo evolucionar a la educación tal y como la conocemos.

Concepto

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2002) define *Educación a Distancia* como aquel modelo educativo donde las decisiones no son tomadas dentro de un salón de clase, sino que se caracterizan por el uso de diferentes medios tecnológicos para que el aprendizaje se lleve a cabo. No hay estructura física que delimite el espacio de aprendizaje. Además, conceptualiza el término de educación abierta como aquella que usa medios electrónicos o impresos para llevarse a cabo y que además permite una admisión abierta y la libertad de qué, cómo y dónde aprender. Por tanto, podemos afirmar que la escuela abierta y a distancia permite al estudiante autogestionar su proceso de aprendizaje, situándolo al centro de dicho proceso.

Primeros Pasos de la Escuela Abierta y a Distancia en México

Bosco y Barrón (2008) afirman que este tipo de escuela inició en nuestro país aproximadamente en 1822, cuando la institución altruista Compañía Lancasteriana promocionaba la educación en las comunidades más vulnerables a través de la enseñanza mutua. Se organizaban en grupos de diez alumnos y era el estudiante más avanzado el encargado de facilitar el aprendizaje; cabe destacar que los alumnos eran responsables de elegir la clase, así que los grupos no eran estandarizados ni homogéneos.

El método lancasteriano se sostuvo sobre dos principios que se constituyeron como pilares de la educación a distancia: el aprendizaje, más allá del contacto directo y la posibilidad de conformar estructuras curriculares adecuadas a cada individuo. Resulta interesante como este método influyó en las decisiones tomadas en el rumbo de la educación del país, ya que, al firmarse la Constitución de 1857, quedó plasmado que la educación debería ser para todos, un derecho universal.

Posteriormente, en la década de 1930, cuando a través de la revista *El Maestro Rural*, se incluyen los primeros cursos por correspondencia. Siguiendo a Bosco y Barrón, en 1922, se conforman las Misiones culturales. Estas consistían en la formación de un equipo multidisciplinario (un maestro, un agrónomo, un profesor de educación física y una trabajadora social), que se trasladaban a comunidades rurales impartiendo talleres a maestros y líderes sociales y analizaban los problemas del lugar para tratar de resolverlos en el terreno mismo.

Esta metodología es consistente con el pragmatismo de John Dewey, que sostenía que se aprende haciendo. Sin horarios establecidos ni un plan de estudio definido, se impartían los talleres de acuerdo a las necesidades de las comunidades: Elementos de la actual educación abierta y a distancia.

Este modelo ha evolucionado a tal grado, que hoy la tendencia es la educación virtual, sobretodo en Educación media superior, superior y posgrados.

Algunos Aportes Teóricos

De acuerdo a Cabral (2008), la modalidad abierta y a distancia se sustenta en elementos teóricos diversos, como se muestra en la siguiente tabla (1):

Tabla 1*Teorías que Apoyan la Modalidad Abierta y a Distancia*

Teoría	Autor	Sustento teórico
Aprendizaje independiente	Piaget	El aprendizaje es el resultado de una construcción de estructuras intelectuales a partir de materiales tomados de la cultura, y en donde el estudiante adopta y genera destrezas y actitudes requeridas para su formación.
Teoría de la comunicación	Barbero, Prieto, Gutiérrez y Vigotsky	La conducta de los seres humanos así, como el conocimiento están mediados por la sociedad y la cultura.
Neoconductismo	Skinner	El aprendizaje a distancia fomenta la habilidad en el manejo y manipulación de máquinas y promueve la memoria por rutina del aprendizaje de ciertas habilidades motrices.
Psicología humanista	Bates	El conocimiento es construido por cada individuo mediante la interpretación y comprobación del significado de sucesos externos; es decir las experiencias pasadas de cada individuo.
Cognoscitivismo	Hernández Rojas	Crea estudiantes críticos, reflexivos y que sepan solucionar problemas.
	Bruner	El aprendizaje se descubre y el currículo sirve para pensar.
	Ausubel	El aprendizaje debe ser significativo y por asimilación.

Fuente: Cabral (2008)

Como podemos observar, diversos autores conciben que la educación abierta y a distancia es una modalidad que apoya el aprendizaje independiente y posiciona al estudiante como un sujeto autónomo, metacognitivo en su proceso de aprendizaje y eficaz en la resolución de problemas.

Elementos que Componen la Educación Abierta y a Distancia

Roquet (2006) afirma que han sido tres momentos cruciales o etapas por las que ha transitado la educación abierta y a distancia para llegar a ser como la conocemos. La primera etapa fue la era de la escuela por correspondencia; la segunda la época de la

telemática que se caracterizó por el uso de recursos audiovisuales (libros, audiocasetes, videos, etc.), y la última fase corresponde a la actualidad: La era digital, que se caracteriza por el uso de distintas herramientas tecnológicas que ha favorecido la autogestión y el aprendizaje bidireccional, componentes importantes de la educación abierta y a distancia.

De acuerdo a García Aretio (2001, como se citó en Roquet, 2006), dentro de este modelo, intervienen puntualmente elementos que lo distinguen de la escuela tradicional, entre ellos están:

- a) Separación física entre estudiante y facilitador.
- b) El uso de diferentes medios tecnológicos que faciliten a los estudiantes el acceso al conocimiento y a la comunicación con otros estudiantes y/o el docente. La información y el acceso a ella no tiene límites: Aldea global.
- c) El aprendizaje es bidireccional. Aunque este modelo facilita la autonomía de los alumnos, no significa que el estudiante aprenda en solitario, sino que se nutre también de los aprendizajes de sus iguales y del profesor.
- d) Comunicación permanente sin límites de distancias geográficas y/ horarios.
- e) Creación de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, diferentes a la de la educación tradicional, sin embargo, se busca equiparar los logros de esta con la educación tradicional.
- f) El sistema de educación abierta y a distancia en México está regulada por la jurisdicción federal en Media superior y Básica y la Educación Superior es autónoma, aunque con algo de intervención del Gobierno Estatal y/o Federal.

Un punto a resaltar dentro de la educación abierta y a distancia es la importancia de la *Andragogía*; esta es la teoría que explica cómo aprenden los adultos según Knowles (2001, como se citó en Pérez e Izaguirre, 2009). La andragogía tiene dos principios fundamentales que la caracterizan: el primero, sostiene que para que un adulto aprenda debe tener el interés de hacerlo y el segundo principio manifiesta que el aprendizaje

construido debe tener utilidad en algún campo de su vida, es decir, ser pertinente; esto es que el conocimiento adquirido debe responder a una necesidad. Sin estos dos principios, el aprendizaje en los adultos no sucede. Por tanto, con base estos principios se diseñan propuestas curriculares y estrategias metodológicas coherentes con los aspectos psicológicos y socioculturales que caracterizan a la edad adulta.

Papel del Docente y Rol del Estudiante en la Educación Abierta y a Distancia

Cárdenas y Tovar (2012, como se citó en Tafur, 2014), resaltan que la escuela abierta y a distancia permite que el docente y el estudiante estén físicamente separados durante el proceso dando pase a una experiencia de aprendizaje estructurado que se caracteriza por ser adaptado, flexible, dialéctico, negociado, donde el aprendizaje bidireccional beneficia a los participantes.

La educación abierta y a distancia no omite el papel del profesor, sino que lo flexibiliza. El docente se concibe como un facilitador del aprendizaje, un creador de situaciones que detonan la reflexión del estudiante, provocando el logro de objetivos y el desarrollo de competencias y habilidades en el que estudia.

Asimismo, Roquet (2006) afirma que las personas que acceden a este sistema son adultos motivados a aprender y que por sus condiciones laborales o personales no encajan en el servicio que la educación tradicional ofrece. Por tanto, el perfil del estudiante tiene características muy especiales a diferencia de la educación tradicional; entre los rasgos característicos nos encontramos una alta motivación por acceder al conocimiento, por la investigación documental, objetivos firmes, disciplina por el estudio y personas comprometidas con las metas a lograr; esto es, un individuo metacognitivo capaz de monitorear y administrar su proceso de aprendizaje.

Costo - Beneficio del Modelo Educativo a Distancia

Los programas de educación a distancia logran un número igual de estudiantes que la educación tradicional, pero con un costo mucho más bajo, sin embargo es necesario

analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo, el número de estudiantes inscritos; el contenido del programa de estudios; el número de años durante el cual los cursos se ofrecen, los costos de los materiales usados en el curso, el tipo de tecnología utilizada, los sistemas de apoyo al estudiante, y las estructuras laborales y de mercado en que se basa el programa llevado a cabo.

Es de suma importancia hacer énfasis que otro beneficio de este sistema, es que para los empleadores de aquellas personas que estudian en la escuela abierta y a distancia, se ofrece la posibilidad de organizar la capacitación profesional en el propio espacio laboral, lo que permite mayor flexibilidad y ahorro en gastos de traslado, viáticos, etc. Aún son pocos los estudios específicos sobre el costo beneficio de la escuela abierta y a distancia en comparación el sistema tradicional o también cuando ambas modalidades se combinan: Modo dual o híbrido.

La Escuela Abierta y a Distancia: El Caso Durango.

En este apartado hablaremos de la creación de la primera universidad abierta, a distancia y 100% gratuita del Estado de Durango, que inició labores en enero de 2020.

En el año 2018, la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) en acuerdo con una oficina de consultoría privada, llevaron a cabo un estudio de pertinencia en diversas comunidades rurales y en la zona urbana, con la finalidad de saber cuáles eran las necesidades de formación específicas de los habitantes de esos lugares. Se realizaron entrevistas a padres de familia, estudiantes, empresarios y personas especializadas, lo cual arrojó como resultado la viabilidad de que en Durango se iniciara un proyecto que brindara educación universitaria a los adultos que no habían podido continuar sus estudios. Por tanto, en ese mismo año se hace un convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México (UNADM) para que en nuestro Estado se diera paso a la creación de este modelo educativo. Así, en 2019 surge la Universidad Pública Abierta y a Distancia del Estado de Durango (UPADED), la cual a partir de ese año logra su autonomía de la UNADM

y se perfila como una oportunidad para que las personas de todo el Estado e incluso de todo el país, accedan a una formación técnico universitaria de manera gratuita y obtengan un título de técnico superior, con la oportunidad de seguir con su formación hasta obtener un documento universitario. Cabe destacar que la UPADED es la cuarta Universidad de este tipo a nivel nacional en el país, lo que colocó a Durango a la vanguardia en Educación Superior.

La UPADED lanzó su primera convocatoria en junio de 2019, en la cual ofertaron dos carreras que cubren las necesidades de acuerdo al estudio de pertinencia realizado: Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable e Innovación y Técnico Superior Universitario en Administración y Comercialización.

La duración de la formación es de cuatro semestres y en el último de ellos, se realiza el respectivo servicio social. Cada carrera se compone de 21 asignaturas en la cual se privilegia la investigación en el campo. La estructura organizacional, se compone de la siguiente manera: La Directora general de UPADED; un supervisor para cada carrera; también hay un tutor que acompaña a los profesores y a los alumnos; y docentes o facilitadores con perfiles multidisciplinarios.

Hasta el mes de enero de 2020 se contaba con 640 personas inscritas: 341 de la capital del Estado, 178 de los municipios y 120 de otros estados de la República e inclusive, del país vecino. Estados Unidos.

En el modelo educativo de la UPADED se privilegia el aprendizaje bidireccional. Cada grupo cuenta con una plataforma virtual que es la base de trabajo en cada carrera y, además, se hace uso de la aplicación de WhatsApp, donde los alumnos interactúan con los profesores y de manera más ágil pueden resolver las dudas. Cabe destacar que los docentes de UPADED tienen el compromiso de dar acompañamiento a los estudiantes las 24 horas del día. Los recursos utilizados en la metodología de trabajo son diversos. Es indispensable el uso de una tableta o laptop con acceso a internet para acceder a la

plataforma de trabajo; en ella se accede a videos, tutoriales, foros de debate, lecturas, etc., además las rúbricas de evaluación son dadas a conocer a los estudiantes previamente y así cada uno puede planear su proceso (metacognición). Los planes de clase, los recursos y los instrumentos de evaluación son previamente revisados y autorizados por la Directora y una consultoría externa en periodos de seis meses. La Dirección de la UPADED reconoce que los alumnos han superado la resistencia a la tecnología y se han ido familiarizando con la plataforma y con la metodología de trabajo.

Actualmente se trabaja en superar las trabas que por desconocimiento existen acerca del sistema de la Universidad y de la modalidad a distancia. Cabe resaltar que el modelo educativo que tiene la UPADED así como el título que expide, tienen la misma validez que los de cualquier otra institución de educación superior y es reconocido en México y Estados Unidos; además tiene el plus de brindar un acompañamiento permanente a sus estudiantes y ser gratuita. Inclusive la cédula y el título serán extendidos sin costo alguno (A. Rivera, comunicación personal, 19 de diciembre, 2019).

La UPADED fue invitada a la Feria Internacional Universitaria para darla a conocer entre los asistentes; sin embargo, hace falta darle mayor difusión entre la comunidad y en organismos públicos y privados para lograr un mayor crecimiento.

Por ser una Universidad de alto impacto, se tienen algunas metas a corto y largo plazo:

1. Lograr el mayor logro de eficiencia terminal y evitar el abandono escolar.
2. Dar seguimiento a sus egresados y evaluar la pertinencia de su formación en el contexto local, nacional e internacional.
3. Abrir nuevas carreras universitarias y de vanguardia, (licenciaturas e ingenierías).
4. Realizar convenios con la Universidad de Massachusetts, con la finalidad de proyectarse a nivel internacional.

Es así como el Estado de Durango a través de la Secretaría de Educación inició con este gran proyecto que pretende lograr que más adultos auto administren su proceso de aprendizaje y puedan contar con un título técnico superior universitario. Además, la formación que ofrece es de alta calidad y responde a las necesidades que se tienen actualmente el país.

Consideraciones Finales

La escuela abierta y a distancia ha venido a abonar al derecho universal de educación para todos, permitiendo que los grupos más vulnerables puedan acceder al conocimiento de acuerdo a sus posibilidades. La flexibilidad de este modelo educativo brinda el control del proceso al estudiante y al maestro funge como mediador del aprendizaje. Sin embargo, a decir de Yong et al. (2017), “se requiere profesionales altamente capacitados para liderar los procesos de creación, puesta en marcha y administración de este tipo de programas, en especial en los aspectos de tipo estratégico, de liderazgo sostenible y con habilidades gerenciales de alto nivel” (p.102). Esto con la finalidad de que la educación abierta y a distancia posibilite la transformación en las formas de acceder al conocimiento.

Uno de los desafíos de este sistema es llegar a aquellos grupos vulnerables más alejados, a los cuales les resulta casi imposible el acceso a los métodos educativos tradicionales. Sin embargo, persiste un factor de tipo cultural que imposibilita que el conocimiento llegue a todos y es que a pesar de las ventajas que ofrecen las escuelas abiertas y a distancia, hay personas que no tienen interés en acceder a este tipo de educación, aun cuando este represente su única oportunidad de seguirse preparando. En el caso del estado de Durango, hace falta mayor difusión a la Universidad abierta y a distancia para que sean más las personas que puedan acceder a este tipo de educación y donde los límites de distancia y/o tiempo no imposibiliten su formación.

Además, es necesario realizar estudios más profundos que evalúen el grado de impacto de la educación abierta, es decir, determinar si los estudiantes egresados inciden en la transformación de la sociedad.

Como cualquier modelo, la escuela abierta y a distancia está en permanente transformación, a decir de Morín (1994), nada está acabado, no hay holismo absoluto; todo está en permanente evolución. Por tanto, la escuela tradicional debe avanzar del paradigma reduccionista al sistema abierto, multifactorial, comunicado y con ello, seguir buscando que los ciudadanos desarrollen la competencia del aprendizaje permanente, auto gestionado, como base de las llamadas sociedades del conocimiento.

Referencias

Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa.

<http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>

Bosco, M., y Barrón, H. (2008). *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. UNAM.

http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3714/Bosco_Barron_Educacion_a_distancia_Mex_2008.pdf?sequence=1

Cabral, B. (2008, septiembre/diciembre). Elementos necesarios para una modalidad de educación a distancia en bibliotecología. *Scielo*, 22(46), 58-69.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000300004

Durkheim, E. (1979). La educación como socialización. *Sígueme*.

<https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

Morín, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre las tendencias políticas y estratégicas*. Trilce. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000128463_spa
- Pastor Ángulo, M. (2005, Noviembre). Educación a distancia en el siglo XXI. *Apertura*, 5(2), 62-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688/68800206>
- Pérez, S., e Izaguirre, R. (2009). Modelo andragógico. *Fundamentos*. Universidad del Valle de México.
<https://www.bibliotecas.uvmnet.edu/portico/doc/libros/AndragogiaFundamentos.pdf>
- Roquet, G. (2006). *Antecedentes históricos de la educación a distancia*. UNAM.
<https://alfarosorto.files.wordpress.com/2011/04/i-1-antecedentes-historicos-de-la-educacion-a-distancia3.pdf>
- Tafur, V. (2014, Julio/Diciembre). Virtualización: Educación abierta y a distancia. *Hamutay: Revista semestral de divulgación científica*, 1(2), 56-57.
<http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/787/625>
- Yong, E., Nagles, N., Mejía, C., y Chaparro, C. (2017, febrero/mayo). Evolución de la educación superior a distancia: Desafíos y oportunidades para su gestión. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 102.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332>

CAPÍTULO 2

ESCUELAS AUTOSUFICIENTES, GÉNESIS Y PROPUESTA

María de los Ángeles Campos Valles

Secretaría de Educación del Estado de Durango

macv222@hotmail.com

Resumen

Este artículo da a conocer el concepto del modelo educativo “Escuelas Autosuficientes”, surgido en Latinoamérica, así como sus antecedentes, desarrollo e innovaciones, para finalizar reflexionando sobre el mismo, planteado como una alternativa aplicable al fenómeno de deserción y ausentismo en las instituciones educativas de México, a causa de la pobreza. Este análisis se hace tomando en cuenta los retos actuales que enfrenta la educación en los sectores menos privilegiados de país.

Palabras clave: Deserción escolar, marginación, autosuficiencia, educación de calidad.

Abstract

This article presents the concept of the educational model "Self-Sufficient Schools", which emerged in Latin America, as well as its antecedents, development and innovations, to end by reflecting on it, proposed as an alternative applicable to the phenomenon of desertion and absenteeism in educational institutions from Mexico, because of poverty. This analysis is made taking into account the current challenges facing education in the less privileged sectors of the country.

Key words: Desertion, marginalization, self-sufficiency, quality education.

*La educación verdadera es praxis, reflexión
y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.*

Paulo Freire

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (UNESCO, 2005), estipulada en 1948, dicta que la educación es un derecho humano fundamental y es preciso para el ejercicio de otros derechos tales como participación, igualdad, salud, ambientes sanos, entre otros. La educación es una herramienta clave para la mejora de las condiciones sociales en comunidades de alta marginación, por lo que es parte de los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

La educación de calidad presenta un panorama de procesos participativos encaminados a los derechos humanos y se puede considerar como un reductor a los índices de pobreza, sin embargo, no siempre es tan alentador, ya que en los países en vías de desarrollo, caracterizados por el rezago económico y grandes brechas de desigualdad, la educación queda lejos de ser de “calidad” y tampoco se encuentra a la disponibilidad de todos.

El sistema educativo en los países en vías de desarrollo, se caracteriza por la escasez de instituciones educativas, falta de equipamiento adecuado, carencia de financiamiento y maestros capacitados, sumado a ello los contextos sociales en los que se desenvuelven los estudiantes. Todos estos factores impactan negativamente el panorama de la educación, hace que la sociedad pierda interés, no la ven como una opción para salir de la brecha de pobreza y marginación, llevándolos a ausentarse, desertar de los estudios o ni siquiera matricularse.

Bajo este planteamiento, el presente texto reflexiona la propuesta de escuelas autosuficientes como una alternativa de innovación para los sistemas educativos de países en vías de desarrollo, para tal, se plantean sus orígenes, desarrollo y propuesta.

¿Cómo surgen las escuelas autosuficientes?

Al igual que en muchos países de Latinoamérica, en Paraguay, según estadísticas del 2005, 6 de cada 10 menores de edad abandonan la escuela a causa de diversos motivos entre los que destacan: la falta de educación de calidad y experiencias de aprendizaje que les permitan desarrollar sus capacidades, desabasto de personal capacitado, poca asistencia técnica para el personal docente, falta de inclusión para hablantes de lenguas indígenas, instalaciones incapaces y en mal estado, así como inseguridad, marginación, discriminación y situaciones de pobreza (UNICEF Paraguay, 2005).

Justo en este contexto desalentador es que la escuela agrícola San Francisco de Asís, situada en la localidad Cerritos del Departamento del Presidente Hayes, en Paraguay, se encontraba. Esta institución educativa fue fundada en el año de 1978 por una misión Franciscana con la visión de “educar a la población relegada y abandonada”, pues hasta el momento se encontraba dentro de una comunidad sin vías de comunicación, carente de caminos y donde la mayoría de los pobladores eran indígenas. Para 1978, el centro educativo se transforma en escuela agraria con el fin de preparar a pequeños productores, sin embargo, bajo la dictadura Stonista fue mal visto por el gobierno haciendo que la misión saliera de la comunidad y en 1980 la escuela quedo bajo la administración Lasallista. Por más de 20 años, con muchas limitantes y poco apoyo e interés del estado, la escuela capacitó a jóvenes en el quehacer agropecuario, pero fue para el 2002 que vivieron una situación insostenible. Situación que orillo a reducir el número de alumnos hasta llegar a pensar en la clausura total de la institución (ABC noticias, 2011).

La institución, inmersa en una crisis de recorte presupuestal, atraso en el pago de los profesores, sin capital para la adquisición de herramientas, equipo y suministros para las clases prácticas y el funcionamiento de la granja, sumando a esto el mal estado de las instalaciones, no podía ofrecer una práctica educativa de calidad para sus estudiantes. Por

otra parte los egresados del plantel, encontraban que las perspectivas laborales y económicas no mejoraban, llevando a la falta de interés de los mismos. Sin embargo, lejos de cerrar la institución, dio un giro su manera de operar, y haciendo alianza con la Fundación Paraguaya, una asociación de emprendimiento social y sin fines de lucro, para desarrollar soluciones innovadoras y de acuerdo al contexto local (Acosta et al., 2008).

Con un claro objetivo, pero con la disyuntiva de ¿Cómo podría una escuela llegar a generar suficientes ingresos como para cubrir el costo total de sus operaciones en términos de ofrecer una educación de calidad? en sinergia escuela y fundación desarrollaron el modelo de escuela autosuficiente. Bajo esta perspectiva renunciaron a toda ayuda estatal y relaciones con la burocracia del sistema de gobierno para llevar a cabo un método de enseñanza que aporte conocimientos de agricultura y habilidades empresariales a jóvenes provenientes de áreas rurales y de alta marginación.

Innovación y Apropiación

Un sitio de aprendizaje donde se combina la teoría y la praxis a favor de generar jóvenes productivos, emprendedores, *resilientes*, capaces de enfrentar las problemáticas de su entorno y convertirse en agentes de verdadero cambio en sus comunidades, justamente así, es como se puede describir el concepto de escuela autosuficiente.

Fundamentados en la metodología de “aprender, haciendo y ganando” es que se cimienta el modelo de escuelas autosuficientes, combinando el aprendizaje de los estudiantes con actividades que puedan generar ingresos para la institución a favor de cubrir los costes de operación y actividad de la misma.

Para lograr la independencia financiera de la institución y dar apoyo a los alumnos, la escuela establece negocios dentro del campus, que por ende, pasan a ser propiedad de la escuela. Éstos ofrecen productos y servicios en los mercados locales, lo que genera ingresos que aseguren la sustentabilidad financiera a largo plazo, lo que permite mantener en óptima forma las instalaciones, asegurar el pago de los trabajadores y mantener cuotas

escolares bajas o en algunos casos exentar las mismas al pagarlas con trabajo dentro del mismo campus. Por otra parte, los emprendimientos escolares permiten enriquecer la experiencia educativa, ya que los jóvenes reciben habilidades y herramientas prácticas que son necesarias para enfrentarse de manera satisfactoria al sector formal o convertirse en emprendedores (Acosta et al., 2008).

Bajo este modelo, estudiantes de bajos ingresos pueden obtener educación de calidad, desarrollar valores con sentido de comunidad, se vuelven individuos participativos e incluyente, es introducirlos a una perspectiva más crítica de la realidad, se le aporta praxis a la su actividad educativa convirtiéndolos en sujetos activos de su aprendizaje para impactar como agentes activos de cambio en sus comunidades.

Acosta et al., (2008) plantea dentro de un panorama de deserción escolar, que las escuelas autosuficientes ofrecen a los jóvenes programas distintos a los convencionales, para garantizarles una experiencia real que les permita ser transformadora de sus vidas, pues el éxito del modelo se mide bajo dos indicadores: por una parte, el éxito que tienen los estudiantes para encontrar actividades productivas después de egresar, ya sea introducirse en el mercado laboral o continuando sus estudios en grados superiores, y por otra lado, se mide el avance autofinanciable de la institución.

Basado en el trabajo conjunto de profesores y alumnos, el modelo latinoamericano de escuelas autosuficientes es replicado en instituciones de África, India y América Latina; bajo el mismo génesis, pero adaptados a su contexto particulares, el modelo es adoptado como una iniciativa en la lucha contra la pobreza y el empoderamiento de los sectores marginados.

El Reto en México

Modelos de educación contruidos desde la realidad de los sectores oprimidos de la sociedad, que renueven el valor y la dignidad de la sociedad empobrecida, nos llevará a la construcción de pedagogías innovadoras. Debemos atraer a los oprimidos a nuestras

aulas, mirar a través de sus ojos, darles voz, impulsarlos a la acción y encaminar su lucha al bien social, la paz y liberación.

La Constitución Mexicana, en el artículo tercero, estipula que todo individuo mexicano tiene el derecho a recibir educación laica, obligatoria, gratuita y de calidad, así como también que el estado tiene la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, sin embargo, una de las problemáticas más grandes del país, se da en el sector educativo

García (2018), plantea que la problemática de la educación en el país se presenta en cuanto a tres parámetros: la insuficiencia, desigualdad y su calidad incierta. En cuanto a la insuficiencia, no solo se tiene escasez en la oferta educativa, sino también en el personal docente, infraestructura y servicios, materiales, actualización de programas y planes de estudios. Si se habla de desigualdad, el acceso y el ejercicio del derecho a la educación es menor para los grupos vulnerables, especialmente en las regiones rurales que se enfrentan con dificultad para trasladarse desde sus comunidades a los centros de estudios, programas que no contemplan a personas con discapacidad o hablantes de lenguas indígenas, agudizando la problemática, las brechas económicas que sentencian a rezago y abandono de los estudios. Por último, México cuenta con una calificación por debajo de la mínima en el “Programme for International Student Assessment” (prueba PISA).

Según el Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018), algunas de las condiciones de educación en el país se mencionan en la figura 1:

Figura 1

Condiciones Educativas en México

Hasta este punto, se han expuesto las lagunas en el sistema educativo, México se enfrenta a la clara necesidad de plantear un panorama más libre, justo y próspero, es la educación la vía más efectiva para frenar la brecha de desigualdad y garantiza los derechos sociales de los grupos más vulnerables, pues la educación se encuentra estrechamente ligada a otros derechos e influye en el avance y proceso de una sociedad en conjunto, enriqueciendo la cultura, los valores, la paz, igualdad y justicia

Si se ha de buscar alcanzar las perspectivas planteadas, solo lo podrá hacer bajo un modelo que sustente la calidad educativa, que reconozca la individualidad, las características propias de cada grupo y de cada comunidad, así como también ha de contribuir a la construcción de sociedades que garanticen los derechos de humanos, la emancipación de la mujer, la protección de la niñez, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente, así como la felicidad y la paz social.

Los modelos de escuelas autosuficientes permiten brindar comunidades de aprendizaje donde en conjunto, todos los involucrados en el quehacer educativo de un instituto, trabajan en conjunto, comprometiéndose e influyendo uno en el otro en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este sistema a la vez que brindan al alumno herramientas y capacidades críticas para integrarse en diversos ámbitos educativos o laborales, aseguran la subsistencia óptima del plantel para próximas generaciones, así como también lo sitúa como un generador de cambio social en la comunidad que lo alberga.

En México, existen modelos con algunas características similares a los de las escuelas autosuficientes, tal es el caso de la Escuelas Campesinas (ESCAMP) "Revolución del Sur" S.C. con presencia en varios estados del país como Veracruz y Morelos.

Las Escuelas Campesinas inician en el estado de Morelos en 1990 a manos de dirigentes campesinos, que bajo la perspectiva de pobreza y falta de oportunidades persistentes en la población rural del país, buscan formar líderes con amplios sentido y sensibilidad al campo. Las ESCAMP tienen el objetivo de incrementar el capital social, generar sinergia en la población y el medio rural, impulsándoles para que sean ellos mismos los que impulsen los procesos necesarios. A diferencia de otras instituciones, éstas no se limitan a la utilización de los clásicos salones de clases, ni tratan el sistema educativo escolarizado establecido por la SEP, por el contrario, establece distintos lugares de acuerdo a la las capacitaciones que se darán, los cuales no necesario deben de ser lugares cerrados y, pueden ser patios, establos, parcelas o hasta debajo de un árbol. Estos lugares

sirven para el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias generadas a través de su forma de vida y su relación con la naturaleza (Rivera, 2011).

La población meta de las ESCAMP son los campesinos, indígenas, pequeños agricultores y, en general los habitantes, hombres y mujeres, del campo mexicano. Con el fin de aportar una educación significativa, los programas educativos abarcan los conocimientos y tecnología agropecuaria y forestal, así como de invasiones de acuerdo al contexto en el que se sitúan. Los asistentes se forman y actividades y prácticas agrícolas como son: sensibilización de productores, organización comunitaria, agroecología, ecoturismo, organización autogestiva, desarrollo rural participativo, desarrollo endógeno, promoción de gastronomía regional y comercialización de productos (Lozano et al., 2011).

Desde su inicio, las Escuelas Campesinas han operado con un carente financiamiento del estado, pero con apoyo económico y logístico de diversas organizaciones o grupos tales como la Asociación Nacional de Distribuidores de Fertilizantes e Insumos del Sector Social, A.C. De igual manera, la ESCAMP desarrolla múltiples proyectos productivos y de servicios, de los cuales muchos siguen en operación (Rivera, 2011).

Conclusión

Si se ha de buscar un cambio verdadero y a favor de los más vulnerables, el reto será hacer un cambio sustancial en los sistemas de educación tradicional excluyente que fomenta el individualismo, por un modelo que fortalezca nuestros valores y nuestra identidad cultural, el espíritu de cooperación y la solidaridad humana. El modelo de escuelas autosuficientes sumado a la rica experiencia de las Escuelas Campesinas presenta un acercamiento reflexión y de pensamiento crítico bajo los siguientes puntos:

- Los planes y programas educativos por ser autónomos gozan de independencia para la toma de decisiones.

- El diseño de los programas y acciones a tomar se elabora desde los contextos y realidades en las que se desenvuelven las comunidades.
- Se garantizan estrategias para que los estudiantes adquieran herramientas a favor de brindarles un panorama integrador y competitivo.
- Se puede implementar en cualquier nivel educativo.
- Presenta perspectivas de equidad de género y resalta valores sociales.
- Se incluyen políticas de conservación biocultural.
- Lleva a la organización participativa y el empoderamiento de las comunidades.
- Se Construyen alternativas desde lo local.

Para concluir, se debe tener claro que la educación no es estática y no puede presentarse bajo el rigor prefabricado, la educación evoluciona y se formula con los cambios y necesidades de la sociedad. La educación se ha de construir desde el ámbito de la participación de todos los actores para asegurar la construcción de programas apegados a los contextos donde se desenvuelven, para así lograr la apropiación del conocimiento necesario en la transformación de las realidades.

En un panorama donde hasta ahora el estado no ha garantizado mejoras al sistema educativo, a pesar de la existencia de leyes y reformas a favor de la misma, no se puede esperar que sea el mismo gobierno que lo resuelva las problemáticas. Cuando imperan obstáculos administrativos y visiones anacrónicas que no permiten trascender, solo la sociedad que se organiza y se empodera llevará al pueblo a un avance significativo a través de proyectos de vida.

Referencias

Acosta, C., Arrua, L., Burt, M., Cateura, L., Charles, D., De Doménico, J., y Sarkin, C. (2008). *Manual Empiece su propia Escuela Autosuficiente para Emprendedores*. Teach A Man To Fishy Fundación.

http://www.fundacionparaguaya.org.py/upload/documentos_contenidos/1340113020.pdf

Escuela Agrícola San Francisco de Asís. (s/f). *Información* [página de Facebook].

<https://www.facebook.com/pages/category/Community/Escuela-Agricola-San-Francisco-de-Asis-123333724391534/>

García, A. (2018). *Educación en México: insuficiente, desigual y la calidad es difícil de medir*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/politica/Educacion-en-Mexico-insuficiente-desigual-y-la-calidad-es-dificil-de-medir-20181225-0028.html>

Lozano, A., Ordoñez, J., y Mata, B. (2011). *Las Escuelas Campesinas (ESCAMP) en México, una opción de desarrollo regional*. Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México.

https://www.researchgate.net/publication/284063215_LAS_ESCUELAS_CAMPESINAS_ESCAMP_EN_MEXICO_UNA_OPCION_DE_DESARROLLO_REGIONAL

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf

S/A. (2011). *Escuela agrícola abandonada por el Estado es modelo de autogestión*. Abc noticias. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/interior/escuela-agricola-abandonada-por-el-estado-es-modelo-de-autogestion-305368.html>

Rivera, S. (s/f). *Escuelas campesinas, capacitación para la autogestión. Experiencias*. http://www.pa.gob.mx/publica/cd_estudios/Paginas/autores/rivera%20salvador%200escuelas%20campesinas.pdf

UNESCO (2005). *La educación como derecho humano*. UNESCO Etxea. http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf

UNICEF. (2005). *Educación*. UNICEF. <https://www.unicef.org/paraguay/educación>

CAPÍTULO 3

LA ESCUELA IMÁN: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD

Humberto Martínez Antuna

Secretaría de Educación del Estado de Durango

hummartant@hotmail.com

Resumen

La creación de las Escuelas Imán o Magnet en los años setentas en los Estados Unidos de América, representó una gran apuesta por unificar la nación y eliminar la segregación racial que había provocado tanto odio, separación de razas y discriminación exagerada sobre las minorías principalmente de origen afroamericano durante toda su historia, también fue una respuesta política a las grandes manifestaciones lideradas por Martin Luther King que exigía los mismos derechos otorgados a los anglosajones. Dichas instituciones pretendían captar alumnos de todas las razas para que convivieran y colaboraran en un mismo espacio, inculcando los valores de: tolerancia, respeto, colaboración, disciplina, excelencia académica y unificación de ideologías, con el objetivo de trabajar en conjunto, blancos, negros, mestizos, chinos, etc., crearles una misma visión de unidad, igualdad e identidad por su patria. Sus métodos educativos se explican en el presente artículo y como se fueron insertando en una cultura tan polarizada, haciéndola atractiva para los diversos grupos sociales que querían desarrollar algún talento, sin discriminación o preferencias, pues su esencia consistía en considerar las necesidades de los alumnos y potencializarlos en alguna especialidad que les fuera afín a sus habilidades intelectuales o motoras, convirtiéndose en lo que son actualmente centros educativos con una gran demanda poblacional por su excelente nivel académico.

Palabras clave: Colaboración, segregación, esencia, tolerancia.

Abstrac

The creation of the Magnet or Magnet schools in the seventies in the United States of America, represented a great commitment to unify the nation and eliminate racial segregation that had caused so much hatred, separation of races and exaggerated discrimination on minorities mainly of origin African-American throughout its history, it was also a political response to the large demonstrations led by Martin Luther King that demanded the same rights granted to the Anglo-Saxons. These institutions aimed to capture students of all races to live and collaborate in the same space, instilling the values of: tolerance, respect, collaboration, discipline, academic excellence and unification of ideologies, with the aim of working together, whites, blacks, mestizos, Chinese, etc., create the same vision of unity, equality and identity for their homeland. His educational philosophy is fully explained in this article and how they were inserted into a culture so polarized, making it attractive to the various social groups who wanted to develop some talent, without discrimination or preferences, since its essence was to consider the needs of students and potentialize them in some specialty that would end their intellectual or motor skills, becoming what are currently schools with a high population demand for their excellent academic level.

Keywords: Collaboration, segregation, essence tolerance.

La Educación requiere de una constante transformación buscando el desarrollo y beneficio de la humanidad para dar respuesta a sus necesidades, que como sociedad se presentan en cada momento histórico, por ello es necesario estar en una constante búsqueda de iniciativas que permitan solucionar dichas necesidades, los cual da origen al surgimiento de nuevos los modelos educativos (Rodríguez, 2007).

Con la finalidad de plantear un experiencia del modelo educativo, en las siguientes líneas se abordan “las Escuelas Imán o Magnet” creadas en los Estados Unidos en el año1970, con el propósito de contrarrestar la discriminación racial tan arraigada en este país, se inicia con una breve descripción de cómo se fue forjando el racismo en Estados Unidos, sus consecuencias como: la segregación racial, la guerra civil, la lucha de los negros por los derechos civiles, hasta afrontar las mencionadas diferencias, creando centros educativos donde convivieran de forma voluntaria todos ellos, con una mística de forjar la colaboración, tolerancia e igualdad, entre todos los ciudadanos.

Para dar a conocer el modelo, se integra una descripción detallada de su origen, el currículum pedagógico, misión, visión, logros, sus desafíos así como sus instituciones y una reseña de como a través del paso del tiempo se han convertido en centros educativos de alto rendimiento, donde forman desde la infancia a los futuros científicos y líderes del país, convirtiéndose en espacios con una gran demanda estudiantil, por su forma de trabajar que supera en calidad a la escuela tradicional.

Posteriormente se realiza un análisis para conocer ventajas y desventajas de la posible aplicación en el contexto local, de igual manera se destaca la relevancia de la innovación en la educación generando experiencias con modelos diferentes.

Para finalizar se realiza un reflexión considerando la importancia de analizar mencionado modelo y como se pueden tomar ciertos elementos para trabajarlos en nuestras instituciones educativas.

Segregación Racial de los Estados Unidos

El racismo en los Estados Unidos se ha manifestado mayormente entre la raza de procedencia anglosajona contra personas descendientes de africanos, asiáticos, italianos, polacos, nativos de América, latinoamericanos y otros inmigrantes en general. Esto tiene su origen desde su fundación como nación, uno de los principios del racismo fue basarse en él para facilitar y legalizar la esclavitud, que comenzó con las personas de ascendencia

africana y ocasionalmente con los amerindios. Con la guerra civil en los años de 1860-1864 causada por las diferencias entre los estados del norte y sur, los vencederos liderados por Abraham Lincoln declararon a todo habitante americano es igual ante la ley, pero solo estaba en el papel y utilizando su autonomía como estados no podían eliminar los derechos de los negros, que son garantizados en la constitución, se usó en su reemplazo la "segregación" que fue legal por muchos años bajo la idea de *Separated but Equal* o en español *Separados pero Iguales*. La idea era que mientras las oportunidades que eran otorgadas fueran iguales para ambas razas, esto era legal, la realidad era que las oportunidades educativas, de empleo, de vivienda, y económicas no eran iguales, mantenían los privilegios los anglosajones que sometían a las otras minorías (Orfield, 1999).

Discriminación Racial en la Educación de los Estados Unidos

Al respecto en el sistema educativo estadounidense, la segregación racial, mantenía la misma mística de los otros ámbitos en la sociedad norteamericana, pues considerando el lema separados pero iguales en oportunidades, las instituciones educativas estaban divididas en dos grandes bloques uno donde asistían los alumnos blancos y otro donde estudiaban los afroamericanos y otras minorías, aunque estuviera residiendo en el mismo distrito estaba prohibido la mezcla de razas, aunque la constitución estipulaba la igualdad y libertad para todos los ciudadanos americanos, las leyes locales, autoridades escolares en conjunto con los padres de familia no permitían en instituciones de alumnos anglosajones inscribirse a las minorías y tenía que estudiar en una escuela de su misma raza. Aunado a todo lo anterior las condiciones de las instituciones escolares eran muy dispar, considerando que las escuelas para blancos recibía abundantes recursos económicos por parte del gobierno, observándose en infraestructura de primer nivel, maestros mejor capacitados, áreas de esparcimiento, apoyo extra para los alumnos que así lo requerían y estímulos a los alumnos con un mejor intelecto, transporte gratuito para

trasladarlos a su lugar de residencia, mientras que las escuelas para negros se les conocía como guetos, con instalaciones deterioradas, pintarrajeadas, poca higiene, docentes mal pagados con recursos económicos limitados, tanto para su mantenimiento, como apoyo pedagógico para los estudiantes que así lo requerían, las adicciones y pandillerismo eran constantes, creando una gran deserción escolar, repercutiendo en el nivel educativo para estos grupos étnicos eran muy bajo, ya que una gran parte de la población no sabía leer y escribir (Black, 2005).

La situación descrita con anterioridad estaba creando un gran resentimiento social y dos clases de sociedades americanas, eran constantes las disputas entre los blancos y los negros, de ahí las grandes manifestaciones en pro de los derechos civiles lideradas por personajes como Luther King que desafiaron la idiosincrasia americana en busca de una igualdad para todos.

Antecedentes y Creación de las Escuelas Imán

En busca de eliminar la segregación racial que permeaba en toda la nación amenazando con crear una crisis social y tranquilizar principalmente a la población afroamericana en los años 70 en algunos estados de la unión americana como Miami y Texas, entre otros, crearon instituciones educativas llamadas Imán o Magneto (Brooks, 2000). En un principio eran llamadas escuelas alternativas, donde se aceptaban alumnos de todas las razas, para que convivieran los niños de distintos orígenes étnicos (blancos, negros, latinos, asiáticos, musulmanes, etc.), el objetivo primordial era establecer una convivencia entre los alumnos con diversas costumbres y tradiciones y formar un prototipo de institución donde permeara la colaboración y el entendimiento, para forjar una nueva sociedad donde todos los estadounidenses se respetaran, toleraran, convivieran y tuvieran las mismas oportunidades de sobresalir, su estrategia consistía en ser capaz de atraer a los estudiantes de distintas razas “de aquí el nombre de imán”, partiendo de la premisa de que todos los estudiantes no aprenden de la misma manera, ofreciéndoseles programas

de aprendizajes que fueran acordes a las habilidades, actitudes e interés de los alumnos y además trabajar temas unificadores donde la colaboración fuera la premisa fundamental, a la vez reformar la escuela pública, ya que en cada distrito los estudiantes están obligados a inscribirse a la institución más cercana y con este tipo de programa no importa el lugar de residencia ni el color, lo que interesa es el esfuerzo y las habilidades de los individuos. Ortega (2009) y Chen (2007) mencionan que los orígenes de las Escuelas Imán se encuentran estrechamente relacionados con estas historias de protesta y reivindicación de los derechos de las minorías. Es decir, antes de proyectarse como una alternativa pedagógica, las Escuelas Imán tuvieron un origen esencialmente político.

Programa de las Escuelas Imán

El programa educativo es muy atractivo, Helen Blanch (2000) directora del Programa Magneto señala que:

El propósito es ofrecer el currículum tradicional y materias de estudio íntimamente relacionadas con los talentos de los alumnos desarrollando sus potencialidades, encausándolos a especializarse en diversas ramas de la ciencia, deportes, artes y humanidades tomando en cuenta su interés, buscando que a temprana edad desarrollen su habilidad y la fortalezcan en la universidad. (p.45)

Es importante mencionar que los padres de familia deben estar apoyando y ser parte primordial en la educación de sus hijos. Su modelo pedagógico se caracteriza por ser activo a través de diferentes actividades de carácter manipulativo y observador.

Todas las escuelas se especializan en temas específicos como: Artes visuales y escénicas, ciencias de la salud y para profesiones médicas, lenguajes e idiomas, artes culinarios, ingeniería y tecnología, dones y talentos, comunicaciones, negocios y estudios internacionales.

A partir de la Educación Primaria empiezan a descubrir sus talentos y lo van trabajando con docentes especializados que les van desarrollando paso a paso su

habilidad para que sean excelentes profesionistas, a partir de la secundaria los alumnos interesados y capaces de cursar estudios rigurosos y relevantes en ciencias tecnología, ingeniería y matemáticas, desarrollando proyectos donde apliquen su creatividad y conocimiento para desarrollar nuevos inventos. La idea de este programa es lograr los aprendizajes acordes al siglo veintiuno priorizando en: resolución de problemas de forma colaborativa, oportunidades de investigación practicando internamente, motivación personal y responsabilidad social. Actualmente están especializándose en robótica con laboratorios modernos donde construyen sus propios modelos y los hacen funcionar como cualquier empresa (Ortega, 2009).

Características de las Escuelas Imán

- No están definidas por distritos.
- Ofrecen un modelo de estudios especializado.
- Trabajan en el estudiante un enfoque temático de acuerdo al contexto donde se desarrollan.
- Reciben fondos de los distritos, el estado y la federación, con el objetivo de tener los recursos económicos necesarios para mantener la infraestructura y adquirir tecnología de última generación.
- Pueden existir dentro de las escuelas públicas normales.
- Se pueden emplazar en el edificio de la escuela como una escuela dentro de otra escuela, estar ubicada en un edificio independiente o en ocasiones pueden estar concentradas en un mismo edificio pero con diferentes especialidades.
- Reduce la segregación racial sobre todo voluntaria.
- La forma de ingresar puede ser por examen, o por medio de lotería (Chen, 2007).

Modelo Pedagógico

La pedagogía estudia todo proceso educativo en sus distintas manifestaciones, la cual, incluye los procesos de enseñanza y aprendizaje; puede decirse, que un modelo pedagógico es aquel que muestra cómo realizar el proceso educativo, acorde a las necesidades de una sociedad con características determinadas; establece los contenidos a trabajar en él y, es objeto de imitación en otras sociedades (Waldrip, 2013).

Con respecto a las Escuelas Imán destacan los siguientes aspectos a trabajar:

Alumnos

- Privilegian el trabajo colaborativo, donde aprendan a desarrollarse tanto de forma individual como colectiva.
- La investigación es fundamental y lo trabajan por medios de proyectos que desarrollen su creatividad.
- Se prioriza el estilo de aprendizaje que se le facilite a los alumnos, ya puede ser visual, auditivo o quinestésico.
- Se les trabaja la libertad donde los alumnos determinen el mejor método para aprender.
- Se les fortalecen los derechos humanos.
- Se crean hábitos de disciplina, respeto, tolerancia, autonomía, responsabilidad y autoestima.
- Se trabaja la excelencia académica en la especialidad que se desarrollarán.

Maestros

- Sistema de instructivo de alta calidad: los maestros están centrados en el estudiante sobre todo para ser curioso y prepararlo para la educación superior.

- Estrategias efectivas de enseñanza, mejores prácticas pedagógicas, se implementa la inclusión y está constantemente evaluado tanto por los padres como el estado.
- Se convierten en guía, auxiliar, facilitador o coordinados de la clase, donde mantenga un dinamismo pedagógico de interés para el alumno.
- Emplean varias estrategias de evaluación para monitorear el aprendizaje de los alumnos.

Padres de Familia

- La relación de padres de familia se basa mediante la creación de asociaciones, favoreciendo la comunicación con los docentes y director.
- Se involucran en la toma de decisiones con respecto a la infraestructura y áreas de oportunidad que se les observe a los docentes.
- Son tomados en cuenta para realizar acciones que beneficien a la comunidad escolar.

Innovación Educativa

- La formación de estudiantes capaces de transformar la cultura y su entorno donde vive.
- La autonomía para generar los procesos de innovación educativa.
- La investigación interdisciplinaria para la reconstrucción del conocimiento como eje del proceso.
- La práctica misma que legitima la innovación educativa.

En este sentido, la escuela debe proporcionar experiencias que permitan al alumno la interacción de sus estructuras cognitivas con las estructuras del medio y las exigencias sociales de manera holística (Rodríguez, 2007, como se citó en Ortega, 2009).

Metas y Objetivos de la Escuela Imán

- Establecer redes de colaboración y crear relaciones de comunicativas entre los diferentes grupos raciales de la unión americana.
- Desarrollar las potencialidades desde la infancia, para forjar individuos que sean creativos e innovadores en su especialidad.
- Brindar liderazgo y desarrollo a los miembros.
- Crear alianzas estratégicas con organizaciones específicas basadas en la misión de las Escuelas Imán.
- Formar personas responsables, disciplinadas y emprendedoras en sus actividades productivas.
- Lograr que el 100% de sus alumnos no deserten de sus estudios.
- Formar estudiantes con excelencia académicas que se ubiquen entre los mejores estudiantes de la unión americana

Logros de las Escuelas Imán

Los Programas Imán destacan por un alto rigor académico e incorporan asignaturas afines a los intereses académicos específicos del niño además del currículo estándar, están abiertos a todos los estudiantes de diferentes distritos sin menoscabo de su domicilio, siempre que cumplan una lista de requisitos, diversifican la matrícula de los alumnos; reducen la indisciplina; incrementan las tasas de asistencia; obtienen niveles de graduación muy altos; crean mayor satisfacción de los profesores, reducen la rotación de la planta docente; presentan currículum innovador; facilitan la especialización del personal docente e incrementan la satisfacción de los padres (Ortega, 2009).

Son muchas de las ventajas que estos colegios ofrecen al estudiante. Sin embargo, el proceso de inscripción no es fácil, ya que luego de enviar la aplicación, en algunos casos

con requerimientos específicos hay que esperar para poder ser aceptado a través de un proceso de selección o lotería (Waldrip, 2013).

Criticas a las Escuelas Imán

Chen (2007) indica que la escuela imán no está libre de críticas, y algunas de las más comunes son:

- Las Escuelas Imán “dañan” a la escuela pública, al atraer a los alumnos más destacados y talentosos, provocando un perjuicio a estas, al no contar con más estudiantes sobresalientes como las escuelas imán que tienen la posibilidad de seleccionar a sus discípulos, generando una situación desigualdad y exclusión, debido a que en la práctica no todos tienen la oportunidad de vivir esta experiencia y a pesar de que originalmente las escuelas surgieron como una respuesta a la segregación racial, paradójicamente ahora ellas mismas están propiciando una nueva segregación geográfica basada en las habilidades y talentos de los estudiantes. (p. 25)

Ventajas y Desventajas en Nuestro Contexto

México es una cultura totalmente distinta a la de los Estados Unidos, aunque existen grupos étnicos en todo el territorio nacional con usos, costumbres y lenguaje distinto al español, la discriminación racial es mínima, comparada con la segregación racial que en el país vecino existía a mediados del siglo pasado, en nuestro entorno se observan diferencias entre la raza indígena y el mestizo, más bien de tipo marginal, por diversas causas como: geográficas, culturales, económicas y de emprendimiento, pero se mantiene un alto grado de respeto, tolerancia y convivencia entre la mayoría de las personas que habitamos este país, por ello es interesante describir las ventajas y desventajas que existirían al establecerse Escuelas Imán o Magnet en nuestra nación, con el nuevo giro que le dio la unión americana al convertirlas en instituciones de alto rendimiento

académico, donde se potencializa el talento al máximo de sus estudiantes (Rodríguez, 2007).

Ventajas

- Se les desarrollaría desde la infancia los talentos de los estudiantes, para que se especialicen en el área que les interesa.
- Habría centros educativos de alta calidad académica, en el cual los estudiantes tendrían acceso a espacios dotados de todos los recursos necesarios para trabajar como: laboratorios tecnológicos, espacios deportivos, gimnasios, etc. Dependiendo de las especialidades que se trabajen.
- Se fortalecería la colaboración, el respeto a sus semejantes, la solidaridad y se eliminaría el acoso escolar.
- Conocerían más a fondo las costumbres y tradiciones de la comunidad escolar que podría estar compuesta con alumnos de comunidades indígenas, rurales, semiurbanas y urbanas.
- Se desarrollaría el liderazgo, la autonomía y la disciplina en todos sus integrantes.
- Existiría un mayor acercamiento con los padres de familia y sería parte de la formación de sus alumnos.
- Al trabajar considerando los intereses de los alumnos, aumentaría el grado de motivación y la deserción sería insignificante.

Desventajas

- Sería muy costosa y el estado tendría dificultades económicas para satisfacer sus necesidades.
- Se crearían centros educativos élite, donde la mayoría de la población no tendría acceso a ellos.

- En México en la escuela pública no existen consecuencias para los docentes que muestren deficientes resultados, sería una labor titánica para la parte directiva convencer a su personal de cuál es la misión de este modelo escolar.
- En nuestro país existen diferencias entre costumbres, lenguas, tradiciones, y cierto grado de discriminación hacia los indígenas, pero no se compara con la segregación racial que dio origen en Estados Unidos a crear el presente modelo.
- Los docentes son muy apáticos para la constante actualización y estar a la vanguardia en conocimientos, como el presente modelo requiere maestros muy capacitación, con el presente obstáculo sería muy complicado cumplir con las expectativas académicas.
- Se tiene un sistema educativo, donde no se restringe la inscripción a ningún estudiante, existiendo cupo en las instituciones se aceptan a todo tipo de alumno.

Es muy importante conocer diferentes modelos educativos que se aplican en otros países y su impacto académico, con el objetivo de realizar comparaciones con el nuestro y hacer sugerencias tomando como prototipo elementos que se adecuen a nuestras condiciones socioculturales y así enriquecerlo para mejorarlo. Con respecto a las Escuelas “Imán” (modelo americano) en nuestro entorno y me atrevería decir que en toda la República Mexicana no existen los problemas raciales tan marcados y grupos minoritarios tan sometidos y con pensamientos opuestos como en Estados Unidos donde fue necesario establecer las Escuelas Imán o Magnet, como una propuesta para atender la educación de los grupos inconformes, integrar razas de forma voluntaria y unificar al país. En México tenemos otros problemas, como marginación, pobreza, desigualdad económica, regiones geográficas muy complicadas para llevar educación y un sindicalismo que solapa la incompetencia, no sería necesario crear Escuelas Imán, pero lo que sí se puede aplicar del este modelo, son algunas estrategias viables en nuestras instituciones como: crear talleres

desde nivel preescolar para ir potencializando los talentos de los estudiantes, impulsar más la creatividad y la colaboración entre la comunidad escolar, tomar en cuenta los intereses de los alumnos, incentivar a los docentes con mejor rendimiento académico, ser más riguroso en el sistema evaluativo con los alumnos, priorizar contenidos que le sean útiles a los alumnos en su contexto, utilizar más la manipulación y la utilización de las tecnologías y establecer metas de rendimiento escolar transexenales para mirar los resultados a futuro.

También se pueden crear instituciones de alta especialización para aquellos niños talentos, ofreciéndoles todas las facilidades y cubriendo sus necesidades económicas en espacios con: infraestructura adecuada, docentes especializados estimulándolos económicamente de acuerdo a sus resultados, aulas con la más alta tecnología, para que potencialicen su habilidad y tengan la oportunidad de desarrollarse y no desperdicie su capacidad que con un empuje pueden aportar bastante a la nación.

Referencias

Blanch, H. (2007). *Las escuelas Magneto atraen muchos elogios*.

<http://weblog.mendoza.edu.ar/robótica/archives01422>

Brooks, R. (2000). *Magnet School America: A Brief History, Magnet Schools* EEUU.

Chen, G. (2007). *La Escuela Imán*. <http://wwwpublicschoolreview.com/articles/2>

Ortega, R. E. (2009). ¿Qué es una escuela Imán? En A. Barraza (coord.), *Tendencias y Modelos para la escuela del siglo XXI*. IUNAES.

<http://redie.mx/librosyrevistas/TENDENCIAS%20Y%20MODELOS%20PARA%20LA%20ESCUELA%20DEL%20SIGLO%20XXI.pdf>

Orfield, G. (1999). *La infancia de la inmigración*. [Artículos de internet en gogle]

<http://Neblog.Mendoza.educar/robótica/archivos/014222/html>

Rodríguez, K. (2007). *Escuelas magneto: atraen cada vez más estudiantes*. Dirección general de cultura de Buenos Aires, Argentina.

Waldrup (2000). *Conferencia 2000 de Escuelas "Magnet"*. Tucson, AZ. EEUU.

CAPÍTULO 4

LAS ESCUELAS CHARTER. ¿IDEA DE MODELO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÉXICO?

María de los Ángeles Alarcón Rosales

Universidad Juárez del Estado de Durango

angelesalarcon.ma@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas se ha observado avances en la reestructuración del sistema educativo en México, y se ha logrado hacer reformas a la política educativa. Sin embargo, estas reformas y reestructuras aún no han tenido un impacto significativo en la calidad educativa de dicho país. Por otra parte, es evidente el creciente interés en el sistema educativo mexicano por seguir explorando estrategias para lograr de forma más sistemática, constante y eficaz la calidad de la educación. El objetivo de este documento es identificar si la escuela Charter es un modelo que, considerando sus características pudiera pensarse como una opción para avanzar en la mejora de la calidad educativa. Para lograr dicho propósito se inicia la descripción del origen, características, experiencia y resultados de su implementación en algunos países de América, de esta forma se concluye su posible viabilidad de aplicación para cerrar brechas en materia de calidad educativa.

Palabras claves: Modelos educativos, calidad en educación, escuela.

Abstract

In recent decades Progress has been observed in the restructuring of the education system in Mexico and reforms in education policy have been achieved. However, these reforms and restructures have not yet had a significant impact on the educational quality of our

country. On the other hand, the growing interest in the Mexican education system to continue exploring strategies to achieve more systematically, consistently and effectively the quality of education is evident. The objective of this document is to identify if the Charter school is a model that, considering its characteristics, could be considered as an option to advance in the improvement of the educational quality. To achieve this purpose, the description of the origin, characteristics, experience and results of its implementation in some countries of the Americas begins, thus concluding its possible feasibility of application to close educational quality gaps

Key words. Model, charter school, school improvement, educational quality.

Desde las últimas décadas del siglo pasado, los países de América Latina tuvieron la necesidad de generar cambios en su sistema educativo que garantizara aumento de la calidad en la educación, lo que generó reestructura en las reformas educativas de la mayoría de estos países.

México no fue la excepción, a inicio de los 80 s comenzó un proceso de transición y reconstrucción de su sistema educativo que hasta la fecha se ha debatido en dos orientaciones filosóficas, la neoliberal y la democrática equitativa. Es claro que independientemente del pensamiento filosófico, ambas orientaciones tienen finalidades en común entre ellas elevar la calidad en la educación, ampliar la cobertura, aumentar los recursos humanos y materiales (Ornelas, 2009). Sin embargo a pesar de haber ya transitado por ambas ideologías y generado cambios a las reformas educativas, no se ha logrado un impacto significativo en la educación del país.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019) en su informe, acuñó lo establecido en el artículo 3º constitucional que se sustenta el derecho a una “educación de calidad para todos en México y los principios fundamentales de universalidad, equidad, aprendizaje efectivo, suficiencia, calidad de la oferta, y mejora

constante; obliga al Estado a garantizar una educación progresivamente amplia y orientada a la búsqueda de mayor igualdad”. Para dar cumplimiento a estos preceptos el INEE, señala compromisos fundamentales como la educación de calidad para niñas, niños y adolescentes que está relacionado con el acceso a la educación, la permanencia en la escuela y logros de aprendizajes pertinentes, relevantes aceptables y culturalmente congruentes, lo que da posibilidad real de una oferta educativa de calidad para todos.

Cabe destacar que de acuerdo a los resultados presentados en dicho informe el sistema educativo nacional aún presenta pocos avances y áreas críticas en los que se deben concentrar los esfuerzos para lograr lo que se establece como derecho. En cuanto acceso, permanencia y obligatoriedad se registra mayor cobertura en preescolar y primaria, sin embargo se observa disminución en los subsecuentes niveles educativos. Con relación a los materiales y métodos educativos se muestran carencias, la formación docente mejora los resultados en los concursos para profesores a nivel de preescolar primaria y secundaria, no así en media superior. Una debilidad muy marcada es lo referente a la adquisición de los aprendizajes básicos y relevantes, en todos los niveles educativos donde menos del 40% logra un nivel alto.

Si bien en estos últimos 10 años se observan avances en la reestructuración del sistema educativo en México y se han logrado hacer reformas a la política educativa, sin embargo estas reformas y reestructuras aún no han tenido un impacto significativo en la calidad de la educación en el país. Hasta el día de hoy no se ha alcanzado garantizar el total derecho de acceso, cobertura y logro educativo, servicios educativos dignos, pertinentes y de calidad, bases sólidas para servicio profesional, coordinación, acción institucional y del Estado, un sistema consolidado de información y la asignación de gasto público de manera que fuese suficiente y adecuado para cubrir las necesidades y áreas críticas (INEE, 2019).

Con los datos anteriormente descritos, se puede destacar que en México existe avance en cuanto a reformas educativas, sin embargo aún están presentes retos, desafíos y áreas críticas que se deben abordar para lograr una educación de calidad aunada al desarrollo económico del país.

En los últimos años a la par de las reformas educativas, se han intentado implementar diversas estrategias para mejora de la calidad en la educación, entre ellas la descentralización del sistema, que hasta este momento no se ha logrado por completo, sin embargo es importante seguir trabajando en dicho proceso, ya que generaría autonomía en todos sus niveles y de esta forma la toma de decisiones serían de manera oportuna, adecuada y pertinente, considerando los diversos contextos estructurales, económicos y sociales que son muy particulares en cada zona o región del país, ello posibilitaría la libertad para realizar propuestas objetivas e implementar estrategias de evacuación, modelos educativos innovadores y pertinentes a cada contexto sociocultural, lo que generaría resultados oportunos y cambios más rápidos para alcanzar los indicadores señalados.

Considerando lo anterior, es evidente el creciente interés del sistema educativo mexicano continuar explorando estrategias para lograr de forma sistemática, constante y eficaz la calidad en la educación. El objetivo de este documento es identificar las características de la escuela Charter y determinar si es un modelo que pudiese considerarse como una opción para avanzar en la mejora de la calidad educativa. Para lograr dicho propósito se inicia con la descripción de su origen, características, experiencia y resultados de su implementación en algunos países de América, de esta forma se concluye su posible viabilidad de aplicación para cerrar brechas en materia de calidad educativa.

Origen de las Escuelas Charter

Este Modelo nace en Estados Unidos de América (USA), en el estado de Minnesota en 1991, año en que fue aprobada la ley que permitía este tipo de provisión educativa. Con el apoyo del partido demócrata y Bill Clinton que en ese momento ocupaba la Casa Blanca, la legislación pro-Charter se extendió a gran parte de los Estados Unidos (Termes et al., 2017). Los primeros estados en aprobar la legislación y que estuvieron a favor de estas escuelas fueron Minnesota y California (Fernández, 2012). Es importante resaltar que dado las legislaciones pro Charter se ha logrado extender este Modelo en la mayoría de los estados de USA, permitiendo operar y generar mayor apoyo económico a través de diferentes instituciones públicas y privadas.

Una situación que justificó la implementación de estas escuelas fue los bajos resultados en el rendimiento académico de las escuelas públicas (Vázquez-González, 2009). En su inicio las escuelas Charter fueron creadas principalmente para atender a grupos de riesgo, niños y niñas con problemas de aprendizaje, de zonas marginales y que abandonan la escuela, hoy en día la atención a este grupo de población representa una minoría (Hidalgo et al., 2001). El objetivo principal de su creación fue elevar la calidad de la enseñanza académica y promover la mejora y diversificación de los programas públicos, facilitando oportunidad sobre todo a educadores de crear el tipo de escuela que consideren el más apropiado (Contreras y Córdova, 2001).

Características de las Escuelas Charter

Las escuelas Charter por lo general son de titularidad pública, gestionadas por entidades privadas pero no administradas por el estado, sin embargo para su organización es necesario seguir las leyes vigentes de cada país, estado o región. Los responsables de las escuelas pueden ser los maestros, padres u organizaciones, estos son los que generalmente solicitan las licencias; la calidad de las escuelas depende de la organización que la funda y su financiamiento es por fondos públicos (federales, estatales y locales).

Pueden ser creadas como nuevas escuelas o convertirse de escuela pública o privada a Charter (Termes et al., 2017; Bujalance y Moral, 2001). Cada escuela de forma particular negocia un contrato o licencia que suele durar entre tres y cinco años (de ahí su denominación “Charter” que significa licencia o permiso).

Las características antes mencionadas hacen a las escuelas híbridas, ya que forman parte del sistema público gratuito, de carácter universal y con financiación pública, pero por otra parte se ajustan a normas académicas estatales y federales, y el Estado es la última instancia encargada de controlar que las escuelas realicen sus funciones de manera adecuada, el otorgamiento de estas licencias por parte del Estado permite que se garantice la calidad ya que para la renovación se deben presentar informes de las evaluaciones sistemáticas que demuestren avances en el aprendizaje y logro de los objetivos que las escuelas se plantearon al inicio de su creación.

Otra de las características que se observa es la descentralización ya que presentan una gran autonomía en la toma de decisión para llevar a cabo el proceso educativo, están libres de la mayoría de reglamentaciones que regulan la actividad de las escuelas públicas (organización, currículum, etc.) por lo que la toma de decisiones inmediatas y los cambios pueden fluir de manera rápida además las escuelas pueden competir por el alumnado y de esta manera pueden recibir mayor financiamiento, pero también rendir cuentas al estado y a las familias. Son pocas las escuelas en las que existe una estructura jerárquica organizacional directiva tradicional, las juntas directivas se caracterizan por un rol de liderazgo interno, los individuos contratados suelen considerarse gerentes generales, quienes desempeñan un rol elemental en la institución (Lubienski, 2003, como se citó en Termes et al., 2017).

Ventajas de las Escuelas Charter

Dada su característica de descentralización existe flexibilidad en su currículum, se puede determinar de manera oportuna las necesidades y así alcanzar los objetivos

curriculares, lograr hacer cambios rápidos y pertinentes para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Termes et al. (2017) asumen que el modelo Charter facilitan la rendición de cuentas (accountability), ya que combinan una rendición de cuentas de mercado, contractual-legal y a la misma comunidad; son eficientes económicamente, su organización privada y autónoma permite gestión de los recursos humanos flexible y fuertes incentivos económicos; otra ventaja es que las familias tienen la libertad de escoger el centro que más se ajuste a sus necesidades, de tal forma que las escuelas innovan constantemente en cuestión pedagógica y generan mayor diversidad y aumenta la competitividad.

Otra ventaja que se logra observar es que al ser licencias que se renuevan continuamente y presidir de diversas fuentes de financiamiento que se otorgan si se comprueba el alto rendimiento académico y calidad en la educación, la corresponsabilidad con todos los involucrados es alta por lo que se genera participación abierta entre padres y maestros para avanzar en el progreso académico. Hidalgo et al. (2001), refieren que quienes están a favor de este modelo expresan que es una forma de que el Estado abandone el monopolio de enseñanza, dejando de ser el único ofertante de educación, de tal forma que se consigue competencia en la oferta de escuelas gratuitas, no religiosas y universales, lo que favorecería en una mejora de la calidad de la enseñanza, libre juego de mercado, en el espíritu de iniciativa y la creatividad individual, por lo tanto alto grado de autonomía que permite el desarrollo de programas educativos innovadores.

Desventajas de las Escuelas Charter

Hidalgo et al. (2001) refieren que quienes rechazan la creación de este tipo de escuelas visualizan una desresponsabilización del Estado en materia educativa; el libre juego de mercado puede favorecer solo a los que poseen mejores condiciones en lo referente a recursos materiales, humanos o económicos entre otros, esto con la finalidad de producir proyectos creativos e innovadores que conduzcan a la clasificación de las

escuelas financiadas públicamente (de primera y de segunda); por otra parte puede generar situaciones de conflicto entre los docentes, padres y alumnos, y las grandes empresas y organizaciones; se teme que la concesión de escuelas públicas por parte del Estado, genere a largo plazo el fin del sistema educativo público.

Experiencia del Modelo Charter en Países de América

Como se mencionó anteriormente, el Modelo Charter surge en USA, actualmente, la creación de las escuelas Charter se va extendiendo cada vez más en Estados Unidos, según The National Alliance Public Charter Schools (NAPCHS, 2016), para el ciclo 2016-17, se encontraban más de 7,000 escuelas Charter operando bajo este modelo en 44 estados de USA, con asistencia de 3.2 millones de estudiantes y 219,000 maestros contratados; un poco más de la mitad de las escuelas (57.2%) localizadas en zonas urbanas, 30.9% en zonas suburbanas, 7.2% en áreas rurales y el resto en pueblos. NAPCHS refiere que aun cuando se observa una creciente tendencia, existen fuertes opositores en algunas legislaturas estatales y federales y en los medios de comunicación hacia este tipo de escuela, sin embargo se ha conservado fuertemente el apoyo por parte de los estudiantes y sus familias expresando un amplio porcentaje de satisfacción (77%), además de expresar que las razones principales por las que eligen las escuelas Charter son su reputación académica, la proximidad al hogar/trabajo, entorno seguro, los compañeros y la socialización.

A pesar de la gran expansión de las escuelas Charter en USA, se pueden observar opiniones encontradas sobre los resultados y funcionamiento de estas escuelas en Estados Unidos, Donahoo (2001) argumenta que por una parte estas escuelas son una opción para diversificar, aumentar la variedad y la competitividad lo que logra mejorar la calidad entre las escuelas, sin embargo los opositores refieren que estas escuelas podrían tener efectos dañinos sobre las escuelas públicas, ya que éstas ven mermado el recurso sobre todo a escuelas públicas que atiende sectores de bajos recursos.

Penning y Slate (2011) mencionan que de acuerdo con investigaciones realizadas en Texas, las escuelas Charter surgen como una alternativa a las escuelas tradicionales, que atienden un gran número de estudiantes, reciben menos fondos por estudiantes minoritarios en comparación con escuelas públicas tradicionales y que además no reciben presupuesto por parte del gobierno para instalaciones. Con relación al aspecto académico su rendimiento no es significativamente mejor que el de las escuelas públicas tradicionales, sin embargo se observa crecimiento en el rendimiento académico conforme avanza el grado escolar en comparación con las escuelas públicas tradicionales.

Actualmente en los estudios de Klammer y Slate (2018) no muestran evidencia contundente respecto a la eficacia de escuela Charter VS escuela tradicional. Aun con la evidencia de estas investigaciones donde se observa que las escuelas Charter no son superiores a las escuelas públicas, sigue habiendo un crecimiento de ellas en todo el país estadounidense.

Por su parte en Bogotá, los Colegios en Concesión (CEC) son escuelas que parten de las características de las escuelas Charter estadounidense, se construyeron en 1999 por la Secretaría de Educación de Colombia, posteriormente se expandieron, fueron licitadas y gestionadas por distintas Charter Management Organizations (CMOs). En los últimos años, los CEC registraron una matrícula de unos 40 mil alumnos/as, equivalente al 2.7% del total de alumnado de Bogotá, en algunas otras localidades llegan a representar entre el 5% y el 9% (Termes et al., 2017).

Dichos autores en su análisis de los Colegios de Concesión de Bogotá (2017), argumentan que si bien una de las asunciones de las escuelas Charter es generar innovaciones pedagógicas en el aula y diversificación de la oferta educativa local, la experiencia en Colombia es que solo se han adaptado prácticas pedagógicas pre-existentes tanto de carácter constructivista como “el *back-to-*, estrategias de *teaching to the test*, o valores tradicionalistas”, no se cree conveniente continuar con la creación de

“cuasi -mercados educativos”, ya que los cambios y decisiones generados no han tenido resultado en la competitividad externa. En cuanto a la combinación entre autonomía escolar y rendición de cuentas los CEC no se logró una descentralización total y con relación a la rendición de cuentas se han desencadenado múltiples comportamientos oportunistas como el uso de pedagogías y procesos educativos adaptados a las pruebas estandarizadas. Otro aspecto importante relacionado con la accesibilidad, se han observado resultados indeseados de equidad dado que se tiende a seleccionar al alumnado que se caracterice mejor a su modelo educativo y se excluye al alumnado con problemas de aprendizaje, por último se observa empeoramiento de las condiciones laborales del profesorado. A la luz de estos resultados concluyen que el gobierno de Colombia afronta limitación para llevar a cabo las innovaciones y la excelencia educativa en contexto de pobreza a través del sector privado.

Fernández (2012), menciona que en México en el 2008 se habló en la iniciativa privada la idea de invertir en educación bajo el modelo Charter, empresas preocupadas por la calidad educativa en México plantearon que se reformara la estructura tradicional de la instrucción sugiriendo seguir el ejemplo de Estados Unidos y que se crearan escuelas públicas de elección (de financiamiento público y privado). Se hicieron esfuerzos de grupos que pugnaron por establecer en México las escuelas Charter, sin embargo no se logró establecer el modelo, solo surgieron propuestas que nacieron de esta idea que fue la participación del Estado en la educación como evaluador del sistema, establecer un nuevo tipo de escuela pública, las guarderías y escuelas subsidiadas con presupuesto federal (CADI,s), la participación en la política educativa de nuestro país de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Conclusiones

Al analizar diversos escritos, se pueden observar posiciones a favor y en contra de la existencia del Modelo Charter como alternativa para mejora de la calidad educativa. Se muestran posturas divergentes, una visión centralista y la dirigida a la descentralización del sistema educativo. Algunas defienden su postura de acuerdo a su visión democrática ya que favorecería la libertad de mercado, baja intervención por parte del estado y mayor participación, iniciativa y responsabilidad de la población; otras aún confían en la intervención del Estado para la toma de decisiones, los argumentos se dirigen a la obligación de éste para garantizar el derecho a la educación.

Al margen de las divergencias que se observan con relación a las escuelas Charter y su relación con el aumento en el rendimiento académico y la calidad educativa, es evidente que el modelo Charter presenta características importantes que permitirían avanzar en la calidad educativa en México como tomar decisiones de manera rápida y hacer ajustes al currículo de acuerdo a las necesidades y contexto, gestión de recursos en otras instancias privadas, sin embargo las políticas y leyes que rigen el sistema educativo en México no da pauta a la implementación de este Modelo en su totalidad. Es importante realizar un análisis exhaustivo sobre los resultados en otros países de América Latina que han implementado este modelo y medir el impacto sobre todo en la mejora de la calidad educativa y de esta manera retomar elementos que pudieran ser viables y generar los cambio sustantivos al Modelo Educativo Mexicano.

Referencias

Bujalance-Mejias, J., y Moral-Cruz J. (2001). Las escuelas "Charter" Características y desarrollo. *Anales de política educativa*, (1), 8-9.

http://www.uco.es/~ed1alcaj/polieduca/dmpe/a-charter_2.htm

Contreras-Guardiola, M. y Córdoba-Huertos, I. (2001). Colegios "Charter" Una nueva forma de enseñanza. *Anales de política educativa*, (1), 1-2.

<http://www.uco.es/~ed1alcaj/polieduca/dmpe/b-charter.htm>

- Donahoo, S. (2001). Perspectivas sobre las escuelas Charter: Una reseña para padres de familia. *ERIC Digest*. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED470207.pdf>
- Fernández- Lozano, J. (2012, octubre-marzo). La escuela Charter y el bono educativo en la escuela de educación básica. *Visión educativa IUNAES*, 5(12), 44-50. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/313321>
- Hidalgo-Molero, C., Morales-Mesones, M., y Reina-Pacheco, P. (2001). Las escuelas "Charter." El prototipo del colegio neoliberal. *Anales de política educativa*, (1), 2-3. http://www.uco.es/~ed1alcaj/polieduca/dmpe/a-charter_1.htm
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019, abril-junio). La educación obligatoria en México. *Perfiles Educativos*, 41(164), 188-199. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.59386>
- Klammer, B., y Slate, J. R. (2018). Differences between Charter and Traditional Elementary Schools in Grade 3 Mathematics Performance. *Journal of Educational System*, 2(4), 33-37. <https://www.sryahwapublications.com/journal-of-educational-system/pdf/v2-i4/6.pdf>
- Ornelas, C. (2009). *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de Siglo*. Fondo de la cultura económica.
- Penning, F., y Slate, J. R. (2001, julio-septiembre). Charter schools in Texas: An overview. *International Journal of Educational Leadership Preparation*, 6(3), 1-9. <http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ974247.pdf>
- The National Alliance Public Charter Schools. (2016). Charter Schools Reimagining Education. <https://www.publiccharters.org/>
- Termes, A., Verger, A., y Bonal, X. (2017, octubre-diciembre). Mitos y Asunciones de las Escuelas Charter: un Análisis de los Colegios en Concesión en Bogotá. *Educação & Sociedade*, 38 (141), 911-934. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87353796004>

Vázquez- González, D. (2009, diciembre). Las escuelas Charter una alternativa para mejorar el sistema de educación en Puerto Rico. *Cuaderno de investigación en la educación*, 24, 115-124.

<https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/13550>

CAPÍTULO 5

LA ESCUELA AUTOGESTIVA Y LA CALIDAD EDUCATIVA

María Alejandra Esparza Aldaba

Secretaría de Educación del Estado de Durango

alelibiva@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es una revisión bibliográfica que plantea la relación que suele establecerse entre la *gestión escolar* y la *calidad educativa* a fin de comprender que dichos procesos tienen la facultad de propiciar dinámicas de mejoramiento al interior del Sistema Educativo. Para ello se tomaron como base documentos y una serie de investigaciones con aportaciones sobre la temática que atañe.

Palabras clave: Gestión educacional, calidad de la educación, autogestión educativa

Abstract

The present literature review work raises the relationship that is usually established between *school management* and *educational quality* in order to understand that these processes have the power to promote improvement dynamics within the Educational System. For this purpose, a series of investigations were taken as a basis with contributions on the topics that concern.

Keywords: Educational Management, educational Quality, educational self-management

*Locura es hacer lo mismo una y otra vez
esperando obtener resultados diferentes.*

Albert Einstein

En las últimas décadas, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales han mostrado interés en encontrar mecanismos que coadyuven al logro de mejorar la calidad educativa. Por ejemplo, en nuestro país, el Sistema Educativo Mexicano (SEM), a raíz de los resultados arrojados por la UNESCO donde jóvenes mexicanos obtuvieron los últimos tres lugares de la lista de prelación entre los países, así lo hizo y a través del Plan Nacional de Educación 2001-2006, pone en marcha el Programa Escuelas de Calidad (PEC) donde se establece la interrelación ente la *gestión escolar* y la *calidad educativa*, e inicia el desarrollo de programas que relacionan y promueven estos procesos (Álvarez y Topete, 2004, p.12).

La mención de dichos antecedentes llevó al desarrollo del presente documento con el fin de exponer los resultados de la revisión bibliográfica que aborda la temática de la gestión escolar con relación a la calidad educativa. Para ello, se plantea: La definición de la autogestión y la calidad educativa; los antecedentes de cada término y los antecedentes de la gestión en México hasta el momento vinculados con la calidad educativa; se revisa la interrelación que existe entre ambos procesos con el fin de evidenciar la forma en que contribuyen a una educación más integral donde toda la comunidad escolar es corresponsable de dicha tarea; y se cierra con un apartado destinado a las conclusiones finales del documento, en las cuales se admite el gran desafío para el sistema educativo nacional, en todos sus niveles de gestión, para llevar a cabo verdaderos procesos de gestión a fin de lograr mejorar la calidad educativa, sobre todo en los medios más vulnerables de la población mexicana.

La Autogestión

El concepto de autogestión que nace en los ámbitos económico y político, encuentra su anclaje en la educación en el momento que, dentro de las organizaciones sindicales, en Francia, el proyecto autogestionario propicia la toma de conciencia de que todo grupo social posee el poder de cambiar las condiciones de su acontecer (UNESCO, 1981, pp. 3-8). Este suceso, que no fue en absoluto sencillo, implicó todo un proceso a lo largo de la historia a partir del siglo XVIII, el cual se expone en los antecedentes de la autogestión que se presentan enseguida.

Antecedentes del Término Autogestión

La palabra gestión proviene del vocablo *gestus*, vocablo latino que significa: Actitud, gesto y movimiento del cuerpo (Huergo, s.f., p. 1); *gestionar*, a su vez, se define como un proceso o un conjunto de procesos que tienen como resultado la transformación de una situación deseada en una situación real, es decir, materializar una idea y garantizar la continuidad de las situaciones alcanzadas (Lamas, 2003, p. 12); y el término *autogestión*, hace alusión a la acción o acciones llevadas a cabo con el fin de mejorar la calidad de las cosas que hacen las personas (Berrino, s.f., p. 34).

De acuerdo con la UNESCO (1981, pp. 3-8), en su documento: “La Autogestión en los Sistemas Educativos”, la autogestión inicia en Francia, en las esferas de la economía y la política con el objetivo de proponer una nueva forma de relación entre el individuo y el Estado, basado en una libre asociación de trabajadores o de productores. Aunque ya anteriormente, J. J. Rousseau había planteado en su Teoría del Contrato Social un sistema de cooperación colectiva donde prevalecía la voluntad general, y por esto fue considerado uno de los padres de la autogestión.

Posteriormente, la autogestión empieza a ser vista como un importante rasgo dentro de la organización sindical y política; se lleva a cabo dentro de éstas un proyecto autogestionario cuyo fin era que las personas participaran directamente en los asuntos que

les competían, esto implicaba un cambio en los órganos de poder y ponía de manifiesto la asunción de responsabilidades a nivel individual y colectivo en el área social, y por ende, en el aspecto educativo.

De esta forma la autogestión propició la toma de conciencia de que todo grupo social posee el poder de cambiar las condiciones de su devenir, y es aquí donde se ancla la pedagogía a tal punto de considerar que ésta no existe si no es autogestionaria. Es decir, la escuela dentro de esta dinámica es aquella donde el personal docente, usuarios y trabajadores participan en conjunto para organizar el funcionamiento de la misma, asumiendo responsabilidades de autoformación.

Antecedentes de la Escuela Autogestiva

Makarenko (Tébar, 2012, pp. 9-12, 15), realiza importantes aportaciones a la educación producto de su experiencia como pedagogo y su trabajo con adolescentes delincuentes; y a través del trabajo realizado en comunas, se da cuenta de la importancia del principio de autogestión como una herramienta útil para que la misma comunidad se provea de los recursos que necesita.

Con la autogestión y la teoría de la colectividad, Makarenko refiere que los intereses de la sociedad son también intereses personales, es decir, el bienestar de cada uno depende del bienestar de todos y el bienestar de todos se determina por el bienestar de cada uno.

Posteriormente, de acuerdo a la reseña que realiza la UNESCO (1981, pp. 9-16) sobre la autogestión en los sistemas educativos, surgieron algunas corrientes pedagógicas como las pedagogías libertarias, la pedagogía activa, la escuela abierta y la pedagogía institucionalizada que siguiendo los preceptos de Makarenko, empezaron a cuestionar el sistema tradicional y a proponer nuevas formas de organización educativa.

En la década de los 50's, la pedagogía libertaria, promueve la importancia de la libertad del niño y sus consecuencias en el ámbito educativo. Dos grandes ejemplos de

esta propuesta, está representada por las escuelas de: Hamburgo y la de Summerhill. En ambas la autogestión se manifiesta en el tipo de pedagogía que ejercen, se basa en la libertad del niño, y en el hecho de que éste sea corresponsable en el funcionamiento de la escuela. En estos sistemas la comunidad escolar trabaja como un colectivo, por lo que la relación maestro-estudiante deja de ser tradicional, el niño se convierte en el objetivo; y, en consecuencia, el control del profesor sobre la disciplina y las actividades educativas ya no se justifican.

Las pedagogías activas siguen una línea similar a las pedagogías libertarias. Plantean que el objetivo de la escuela, considerando las necesidades y capacidades particulares del niño, debía ser enseñar a éste a ser autónomo en su aprendizaje; la función del profesor consistía, entonces, en estructurar el ambiente educativo a la vez que proporcionaba medios y apoyo a los alumnos. Desde esta perspectiva pedagógica, el niño posee la capacidad de asumir la responsabilidad de ciertos aspectos de su vida educativa, es decir, de gestionar su propio aprendizaje dentro del grupo. De esta forma, la autogestión refiere la importancia de las condiciones previas y el aprendizaje progresivo de la libertad.

Exponentes de este tipo de pedagogías son los siguientes: Decroly quien ve al niño como un ente activo que interviene en su medio educativo; Montessori que considera al niño como el centro de la actividad, por lo que éste es quien debe elegir libremente sus ocupaciones de acuerdo a sus intereses y motivaciones, con el material didáctico apropiado y proporcionado por el profesor; y Celestín Freinet establece las bases de una nueva pedagogía donde las técnicas derivan de las necesidades e intereses del niño en función de las necesidades de la sociedad. Para este teórico, la escuela proporciona los medios de expresión y el educador crea el ambiente estimulador (UNESCO, 1981).

La pedagogía institucional, valora la libertad del niño apoyándose en el grupo. Al respecto, Carl Rogers (como se citó en UNESCO, 1981) psicólogo estadounidense, propone un modo de intervención no directivo basado en la empatía y el reflejo que

proporciona el grupo; los ejes rectores de sus aportaciones versan en dos puntos: El grupo facilita el aprendizaje a través de experiencias no estructuradas, y la relación pedagógica ejercida en la libertad y no en métodos tradicionales como la imposición de trabajos; la explicación de clases o emisiones de críticas se realizan solamente si el estudiante lo pide.

Así mismo, la pedagogía institucional, expone también que la educación pasa por la acción de la institución sobre el individuo, por lo que resulta imperativo transformar la institución escolar; de tal manera que la autogestión, en este tipo de pedagogía, brinda el medio de proceder para crear un ambiente educativo donde el sujeto pueda expandirse y asumir la responsabilidad de su aprendizaje. El individuo formado bajo las premisas de este modelo, es aquel que ha aprendido cómo aprender, cómo adaptarse, cambiar; aquél que asume y confía en esto y no en el conocimiento estático.

En la pedagogía institucional es donde por primera vez se utiliza el término autogestión, ya que la consideran como una estrategia que el grupo puede utilizar al interior de la clase para autoadministrarse, determinar sus metas, actividades, métodos y medios de trabajo, pese a los programas y reglamentos de la institución externa.

El Modelo de Gestión en México

En México, de acuerdo al Programa de Escuelas de Calidad (SEP, 2010a, pp. 13, 14, 46-50, 53) el tema de la gestión escolar tuvo un impulso importante desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992, en el cual se reconoce a la escuela como el centro del sistema educativo. Este modelo toma como referencia el movimiento de reforma educativo, muy popular en la década de los 90's, denominado "Gestión centrada en la escuela", que consiste en facultar las comunidades escolares en la toma de decisiones, empoderándolas como colectivo para la mejora escolar a través de la planeación participativa en el que maestros, directores y padres de familia asumían la responsabilidad de las actividades educativas a favor del aprendizaje de los estudiantes

Posteriormente surge el proyecto "La gestión en la escuela primaria" coordinado

entre México y España, cuyo propósito era la intervención pedagógica a partir del reconocimiento de un problema ubicado en el aula y la enseñanza, para darle solución a través de un proyecto escolar. Éste, es considerado el punto de partida para la generación de perspectivas innovadoras en los sistemas de primaria y telesecundaria hasta el ciclo escolar 2001-2002, cuando se pone en marcha el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el cual introduce en las escuelas públicas un modelo de autogestión basado en la capacidad de toma de decisiones de manera corresponsable, en un liderazgo compartido que impulse el trabajo colaborativo, en la participación social responsable con prácticas innovadoras que atiendan a la diversidad de estudiantes y en la evaluación para la mejora continua.

A partir de aquí, se plantea que el tema de la gestión en el ámbito educativo es una vía para mejorar la calidad educativa, de esta manera se da inicio a una serie de programas orientados a dicho fin, como: El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE) cuyo objetivo fue generar pautas para el desarrollo de la gestión educativa; el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU) el cual plantea seis propósitos estratégicos entre los cuales resalta el “fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación en los centros escolares”; y la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que destaca entre sus premisas el impulsar procesos de gestión escolar participativos.

Actualmente, la Ley General de Educación, en su apartado Título Noveno, menciona la corresponsabilidad social en el proceso educativo donde aborda en el Capítulo I la participación de los actores sociales, en el Capítulo II, la participación de madres y padres de familia o tutores y en el Capítulo III, los consejos de participación social, cuyos fines son gestionar el mejoramiento escolar y educativo (SEP, 2019b, p.79-80).

Retomar estos antecedentes nos lleva a confirmar que la tendencia con respecto a buscar mejorar la calidad educativa se da sobre el fomento y desarrollo de una escuela autogestiva que promueva la calidad educativa como consecuencia del mismo proceso de

gestión escolar en los diferentes niveles de acción en el ámbito educativo.

Niveles de Acción de la Gestión en el Ámbito Educativo

El Programa de Escuelas de Calidad define *autogestión* como : “El conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y el eslabón intermedio entre la planeación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar” (SEP, 2010a, p. 55). De acuerdo a esto, la escuela autogestiva precisa fomentar una cultura de colaboración entre los actores, los cuales conscientes de su capacidad para gestionar la calidad educativa, trabajan en colectivo para lograrlo. En el ámbito educativo estas acciones se realizan en tres niveles: Institucional, escolar y pedagógico.

La gestión a nivel institucional se enfoca en la forma en que cada organización interpreta las políticas educativas, por lo que establece las líneas de acción de cada una de las instancias administrativas, es quién posee el panorama del hecho educativo y de las interrelaciones entre todos los actores para actuar en los ámbitos: Nacional, estatal y regional. Lograr la gestión institucional plantea, a las administraciones federales y estatales, el gran reto de abrir caminos que nos lleven a un verdadero cambio educativo, desde y para las escuelas.

De acuerdo a Loera (2003, como se citó en SEP, 2010a, p. 60), la gestión escolar es el conjunto de tareas llevadas a cabo por la comunidad educativa que está constituida por: El director, docentes, personal de apoyo, padres de familia y estudiantes, para generar las condiciones idóneas del proceso de aprendizaje a fin de alcanzar los propósitos de la educación básica. En este tipo de gestión entran en juego las capacidades, actitudes y valores de todos los involucrados para llegar a acuerdos, elegir las estrategias y las actividades que les han de permitir lograr los objetivos propuestos.

La gestión pedagógica está ligada a la calidad de la enseñanza, por lo que se relaciona con: la manera en que el docente lleva a cabo el proceso de enseñanza, cómo

asume el currículum, cómo lo plasma en una planeación didáctica, y con los recursos y acciones que utiliza para potenciar el aprendizaje. De esta manera, considera los enfoques curriculares, el estilo de enseñanza, el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes, así como también el tipo de relación que establece con éstos y con los padres de familia. Dicho en otras palabras, la práctica docente, de acuerdo a Rodríguez (2009, como se citó en SEP, 2010a, p. 62), se convierte en una gestión para el aprendizaje cuyo objetivo es lograr una relación entre la teoría y la práctica educativa.

La Calidad Educativa

La calidad educativa es un tema que se ha mantenido vigente a lo largo del tiempo en las agendas gubernamentales, sin embargo, su definición no ha resultado sencilla, ya que responde a las peculiaridades de cada sistema educativo (SEP, 2010a, p. 16). Aún así, se exponen algunas concepciones a fin de encontrar puntos en común.

Definición de Calidad Educativa

El término calidad se caracteriza por ser polifacético y un tanto subjetivo; sin embargo, Álvarez y Topete (2004, p. 18), exponen que la calidad de un objeto tiene que ver con sus rasgos peculiares, el cumplimiento de sus fines, con los efectos que ocasiona, y el grado de satisfacción que deja en los usuarios. El diccionario de la Real Academia Española (2006, como se citó en Bondarenko, 2007) se define calidad como: “la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie” (p. 615).

En el ámbito educativo, Lugo y Moreno (2017, p. 28), explican que la expresión *calidad en educación* se ha usado cuando lo que se desea es realizar cambios en el sistema educativo.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006, refiere que la escuela de calidad es aquella que pone al centro al alumno, se preocupa por el desarrollo intelectual y afectivo de éstos; una escuela que anula las desigualdades y desarrolla estrategias para

compensar las carencias que sufren en algunos medios sociales (Bonilla, 2008, p.3).

Álvarez y Topete (2004, p. 21), plantean que la calidad en la educación se refleja en la calidad de vida de los usuarios, en los juicios que estos mismos hacen a cerca de los resultados que logran los servicios educativos a partir de determinados criterios que identifican a un buen maestro, un buen director, un buen estudiante, una buena escuela o una buena educación.

Para la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) (2008, como se citó en García et al., 2018, p. 210), la educación de calidad es aquella que provee a los estudiantes conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para prepararlos para la vida adulta.

Mortimere (2008, como se citó en García et al., 2018, p. 210), expresa, que la escuela de calidad ha de promover el avance de sus estudiantes en lo intelectual, lo social, lo moral y lo emocional, considerando su contexto y aprendizajes previos.

Dichas definiciones convergen en decir que la calidad educativa tiene que ver con los resultados que se espera del proceso de educación, que es la preparación de un ser humano para la vida. De esta forma, se refiere que los factores que inciden, de acuerdo a Álvarez y Topete (2004, p.18), en el logro de una educación de calidad son el establecimiento de las bases necesarias para “aprender a aprender” para una educación permanente, es decir, la formación de actitudes y hábitos necesarios para garantizar niveles satisfactorios de calidad en la vida humana, para participar con conocimiento de causa en las decisiones de la vida cívica, social, cultural y política, y para promover el desarrollo y la renovación de valores de la cultura humana.

Antecedentes de la Calidad Educativa

A finales de la década de los 70's, investigadores de la educación como Carlos Muñoz Izquierdo, Sylvia Schmelkes, Juan Prawda y José Ángel Pescador, empiezan a proponer la funcionalidad que puede tener la calidad educativa en los centros escolares,

señalando que éstos puede mejorar los servicios educativos que ofrecen a partir de la iniciativa de los mismos, del equipo humano que en ellos labora, promoviendo una mejor organización y planeación, implementando estrategias acordes al contexto específico de cada escuela y teniendo un auténtico liderazgo de gestión, con el fin de apostar por una educación integral (Álvarez y Topete, 2004).

El término calidad educativa se presenta en el panorama mundial por primera vez en 1983 en el informe “A Nation at Risk”, el cual refiere que las condiciones de la educación, en ese momento, habían puesto en riesgo la competitividad e integración de la sociedad norteamericana, lo cual requería tomar medidas para realizar cambios. A partir de aquí, organismos internacionales como la UNESCO, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se muestran interesados en este aspecto, y posteriormente distintos países para implementarla a nivel nacional en sus escuelas (Quintana-Torres, 2018).

La Gestión Escolar y la Calidad Educativa

García et al. (2018) exponen que la gestión en relación a la calidad se refiere a la puesta en marcha de un sistema que permita establecer una política de calidad, con estrategias, objetivos y procedimientos de evaluación permanente. Así mismo, plantean que entre los factores críticos considerados importantes dentro de la calidad educativa, se encuentra mejorar la calidad de gestión, la cual consiste en que la comunidad educativa adquiera mayor protagonismo en las decisiones de su propia administración. Al respecto, Quintana-Torres (2018) refiere: “comprender las dinámicas que propician tanto la gestión escolar como la calidad educativa en la realidad de las instituciones crea la posibilidad de identificar procesos de mejoramiento institucional coherentes con las reales posibilidades con las que esta cuenta” (p. 259).

Conscientes de la complejidad de la tarea docente, es necesario considerar que la responsabilidad del proceso educativo debe ser llevado de manera corresponsable por la

comunidad escolar; y para ello es indispensable conformar escuelas autogestivas: Comunidades escolares que tomen sus propias decisiones para mejorar los procesos y resultados educativos; con visión, valores y metas compartidas; trabajo como colectivo; prácticas flexibles; proyectos de alto impacto en el aprendizaje; la participación de los padres de familia; y una cultura de reflexión y evaluación formativa a fin de lograr la calidad educativa y fortalecer los procesos de gestión, como bien refiere Quintana-Torres (2018, p. 259), la gestión escolar puede ser herramienta para tomar postura frente a los objetivos planteados, acorde a las capacidades y condiciones de la institución.

En conclusión, lograr la calidad educativa en las instituciones escolares de cualquier nivel implica la interrelación de la gestión educativa con la calidad de los procesos de enseñanza, la conexión con las teorías pedagógicas y del desarrollo humano (García et al., 2018, p. 214).

Finalmente, hasta la actualidad, los programas se han mantenido vigentes desde el 2001 cuando fue creado el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE), lo único que ha variado es el nombre que han recibido los diferentes programas sobre gestión escolar, debido a los cambios de administración presidencial; pero el punto central, que es la autogestión, ha seguido en pie. Posterior al modelo MGEE, siguió la Ruta de mejora implementada en el 2014, hasta el 2018 que entra en vigor el Programa escolar de mejora continua con la Nueva Escuela Mexicana. Con base en esto, puede decirse que sí existe una tendencia a vincular la escuela autogestiva con la calidad educativa.

Empero, se reconoce también, que aún hay mucho por hacer en todos los niveles de gestión a fin de mejorar la calidad en el Sistema Educativo Mexicano, sobre todo en las áreas de mayor vulnerabilidad como lo es la educación indígena; pues como lo refieren los mismos diagnósticos de la SEP (2019b), aún no se cumple con las condiciones adecuadas para que la gestión y la calidad educativa sean posibles en todas las escuelas INEE (2019, p.9).

Referencias

- Álvarez G., I., y Topete B., C. (2004). Búsqueda de la calidad en la educación básica. Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategias de gestión. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIV (3), 11-36.
<https://www.redalyc.org/pdf/270/27034302.pdf>
- Berrino, S. (s.f.). Calidad Educativa, Autogestión Escolar en el nivel medio confesional. *Boletín Gestión de la Enseñanza en el nivel superior*, 18 (6), 17-38.
https://www.academia.edu/9034252/CALIDAD_EDUCATIVA_AUTOGESTION_ESCOLAR_EN_EL_NIVEL_MEDIO_CONFESIONAL
- Bondarenko, P. N. (2007, octubre-noviembre). Acerca de las definiciones de la calidad de la educación. *Educere*. 11 (39), 613-621.
- Bonilla P. (2008). *La gestión escolar en México. Algunos aprendizajes*. 2, 17.
http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/curso_evinterna/materiales/anexos/Bloque%201/BONILLA_O_GESTION_ESCOLAR.pdf
- García C., Juárez H., y Salgado G. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Cubana Educación Superior*, (2), 206-216. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603905>
- Huergo, J. (s.f.). Los procesos de gestión.
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- INEE (2019). *Políticas para mejorar la gestión escolar en México*.
<https://www.inee.edu.mx/publicaciones/politicas-para-mejorar-la-gestion-escolar-en-mexico/>
- Lamas, E. (2003, noviembre). Gestión Integral de la Radio Comunitaria. *Centro de Competencias en Comunicación para América Latina*. 1-80.
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04202.pdf>

- Lugo, L. Y., y Moreno, D. E. (2017). *Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Inicial en el Colegio José Martí IED sede D a partir de un Proceso de Autoevaluación Institucional*. (Tesis de Maestría) Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto de Posgrados, Bogotá.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10313/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%202017%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quintana-Torres, Y. E. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. *Educación y Educadores*, 21 (2), 259-281.
<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n2/0123-1294-eded-21-02-00259.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2010a). *Modelo de Gestión Estratégica*.
<http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/5/d3/p3/3.%20EL%20MODELO%20DE%20GESTION%20EDUCATIVA%20ESTRATEGICA.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2019b, septiembre 30). *DECRETO por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*. CDMX, México. https://www.gob.mx/sep/articulos/decreto-por-el-que-se-expide-la-ley-general-del-sistema-para-la-carrera-de-las-maestras-y-los-maestros?state=published&_ga=2.139498803.1013555955.1571418258-1343008706.1571418258
- Tébar, A. (2012, Abril 12). *SlideShare.net*. <https://es.slideshare.net/AlbertoDaz4/aportacin-pedaggica-de-makarenko>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1981). *La autogestión en los Sistemas Educativos*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134075>

CAPÍTULO 6

VOUCHER O BONO EDUCATIVO: LA HERRAMIENTA QUE PROMUEVE LA COMPETENCIA

Agar Aroña Zayas

Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana

agar_arona_19@anglodurango.edu.mx

Resumen

El premio nobel de la economía Milton Friedman lanzo una propuesta llamada Voucher educativo, como una solución a la poca calidad de la educación que existía en las escuelas públicas, también conocido como *bono educativo*, *voucher escolar*, etc. En el presente artículo se describen las ideologías y el funcionamiento del modelo educativo, se realiza la comparación de los beneficios y menoscabos de este sistema ante la calidad educativa. Se desarrolla el análisis de las inversiones monetarias ante los resultados de las pruebas internacionales PISA y con la situación de la educación en México, con el objetivo de crear una visión del sistema educativo que va más allá de entidades y programas educativos que son sostenidos por el gobierno, sino como un mercado que siga los principios de libre mercado. Estos principios sostienen la ideología que, a partir de la introducción de la competencia en este caso en las escuelas, las condiciones educativas mejoraran evidenciándose en mayor parte en el índice de aprovechamiento escolar.

Palabras clave: Bono, sistema, competitividad, mercado y calidad.

Abstract

The Nobel Prize in economics Milton Friedman launched a proposal called Educational Voucher, as a solution to the poor quality of education that existed in public schools, also known as educational voucher, school voucher, etc. This article describes the ideologies

and operation of the educational model, comparing the benefits and impairments of this system in the face of educational quality. The analysis of monetary investments is developed in light of the results of the international PISA tests and with the situation of education in Mexico, with the aim of creating a vision of the educational system that goes beyond educational entities and programs that are supported by the government, if not as a market that follows free market principles. These principles support the ideology that, from the introduction of competition in this case in schools, educational conditions will improve, being evidenced in greater part in the school achievement index.

Key Word. Bond, system, competitiveness, market, quality

“Un voucher es el documento que acredita el pago de algún servicio o producto, el cual se puede intercambiar en el momento preciso, por aquello que se ha adquirido” (Perez Porto y Merino, 2017, párrafo 1), también conocido como bono, cupón o vale. Viéndolo desde el ámbito educativo el voucher es un cheque, con fondos gubernamentales, entregado directamente a los ciudadanos para financiar los gastos educativos de los estudiantes, es decir los recursos designados para la educación del estado no se entrega de manera automática a las instituciones públicas.

La propuesta del bono o voucher educativo fue presentada en los años cincuenta por el economista Milton Friedman, premio nobel de la economía, como una solución para mejorar la baja calidad de la educación en las escuelas públicas, se busca generar competencia entre las instituciones educativas. Araujo et al. (2014), exponen que los voucher son un documento intransferible cuya única función es el pago de colegiaturas, por lo cual este cheque no podrá ser cambiado en el súper mercado o lugares de entretenimiento y las únicas instituciones que pueden hacer válido este bono son las instituciones educativas, es preciso aclarar que para determinar el monto del cheque el

gobierno divide los recursos que tiene destinados para las escuelas entre el número de alumno y el número de meses que componen el ciclo escolar (p. 8, párrafos 1, 3).

El bono deberá ser entregado a los estudiantes de forma mensual y directamente en alguna institución gubernamental o banco previamente seleccionado y acreditado por el gobierno (Mercado, 2013).

“El gobierno fue despojando a la sociedad de una de las tareas más importantes y delicadas; la educación” (Mercado, 2013, p. 4), creando un monopolio educativo bajo el control del Estado. En la educación al igual que en cualquier mercado la existencia de un solo ente rector, en este caso el gobierno, desequilibra y perjudica a las instituciones educativas, pues se siguen reglas de un sistema impuesto por el gobierno en turno el cual llega a beneficiar solo a unos pocos, de igual manera mantienen a los ofertantes (escuelas) en un estado de confort, que no les incentiva a mejorar el servicio educativo.

Para Araujo (2014), uno de los beneficios más relevantes de los Bonos Educativos es incentivar a las escuelas a competir; Como cualquier mercado de oferta y demanda, en donde el mejor ofertante atraerá una demanda mayor y por ende obtendrá mejores ingresos económico, mientras que aquellos que descuiden su oferta tendrán una demanda menor obligándolos a mejorar sus servicios para seguir dentro del mercado o por el contrario desaparecer del mismo. Es necesario que las escuelas entiendan que se mantienen dentro del mercado por los padres de familia y los estudiantes, pues son ellos quienes determinan los estandartes y la calidad esperada en la educación que se ofrece a sus hijos, ya que de no hacerlo no se contara con el capital para cubrir los gastos de sueldos o salarios, mantenimiento, material, etc. De esta manera al no recibir el presupuesto directamente del gobierno, se disminuye o hasta se lograría evita la burocratización de los recursos.

En diversos países y lugares como lo son Suecia, Singapur, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Dinamarca, en algunas regiones italianas y en Wisconsin y

Arkansas Estados Unidos, el sistema de voucher se encuentra actualmente en funcionamiento, aunque no precisamente de la misma manera.

Andere (2008), enlista de manera específica siete diferentes modalidades de vouchers educativos (pp. 8-9):

- Ilimitado, donde el cheque entregado a los padres de familia puede ser utilizado tanto en las escuelas públicas como en las privadas.
- Limitado, (*Cuasi-Voucher*) por subsidios, en este la autoridad educativa confiere un subsidio limitado a las familias para la elección de la institución que cumpla con las condiciones del financiamiento.
- Limitado por sostenimiento. En este tipo, la autoridad solo permite la elección de escuelas cuando se encuentren dentro del sector público, en algunos casos, o en el privado según sea la situación. En la Ciudad de México (CDMX) se cuenta con un programa equivalente de *Cuasi-Voucher*, el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID). El Diario Digital del Estado de México (2019, párrafos 1 y 6) refiere que en el programa SAID los padres de familia garantizan el espacio en alguna de las tres instituciones académicas de nivel básica que sea de su preferencia, las escuelas participantes son aquellas adscritas a los subsistemas estatal y federalizado.
- Crédito fiscal. En este modelo de bono el gobierno faculta la deducción del impuesto sobre la renta (ISR) a los gastos de educación privada.
- Limitados por desempeño, las autoridades otorgan el subsidio o autorización de cambio de institución educativa sólo cuando se demuestre que la escuela pública donde se encuentre inscrito el estudiante mantiene un desempeño considerado bajo. Este instrumento es uno de los utilizados como apoyo en la Ley “Ningún Niño Rezagado” (“No Child Left Behind Act” en Estados Unidos).

- Control de precios o ecualización del financiamiento educativo. Con este tipo de voucher se busca que el costo de la educación sea igualitario tanto en las escuelas públicas como privadas. En Corea se estatizó el sistema educativo al nacionalizar los planes y programas de estudios a la par de igual manera establecieron un control de precios sobre la educación privada.
- Educación gratuita obligatoria. Este tipo de voucher aun en las mejores condiciones o en los casos más extremos es limitado. En el sistema educativo de Suecia los padres de familia pueden seleccionar la escuela que deseen así sean privadas con o sin fines de lucro, las escuelas públicas de este mismo país pueden aceptar a los niños aun cuando no pertenezcan al distrito escolar siempre y cuando cuenten con cupo.

¿Por qué el Voucher Incrementa la Competencia?

Este tipo de sistema educativo trabaja en forma contraria a lo conocido, aun cuando la educación sigue siendo pública y subsidiada por el gobierno, el recurso se maneja de forma muy diferente, como ya se mencionó se entrega el capital a los estudiantes o padres de familia quienes son los responsables de entregar el recurso a la escuela que prefiera, en lugar de que el gobierno disperse el recurso entre todas las escuelas del país, esto obliga a los integrantes de las instituciones a comportarse de manera asertiva con las necesidades y demandas de la población.

Cuando hablamos de competitividad no se hace referencia a la reducción de costos en el servicio educativo, si no a la constante disputa entre instituciones para beneficiar tanto a los consumidores como a los involucrados en las instituciones.

El personal y directivos deberá tener en cuenta que, si desean mantener y obtener nuevos clientes, es elemental crear el valor agregado que diferenciara el servicio ofrecido del resto de la competencia, dicho valor se genera acompañando el servicio base con estrategias diversas que permitan la diferenciación no solo de los programas educativos si

no la calidad de estos, además de ofrecer un buen trato a la comunidad, lo cual da como resultado la generación de un plus. Araujo et al. (2014), consideran la capacidad de toma decisiones que se le otorgará a los directivos para decidir aquello que beneficie o afecte el futuro de la institución, pues serán responsables de sí mismas, volviéndolas autónomas en la distribución de los recursos, así como en la elaboración y modificación de los planes y programas de estudios. El valor agregado que de cada institución más la constancia con que se actualicen serán los puntos primordiales para ser aceptados y deseados por la comunidad, factores necesarios para mantenerse dentro del mercado.

Pros y Contras del Sistema del Voucher Educativo

Aun cuando el fomentar un ambiente competitivo permite mantenerles en un constante movimiento y con un incremento en el servicio educativo, éstas no son las únicas ventajas del sistema de Voucher educativo, Araujo (2014), analiza algunos de los beneficios señalados por los impulsores del bono (párrafo 10).

- Promueve la competencia.
- La oferta se incrementa, los padres de familia y estudiantes tendrán más opciones para elegir y no solo entre escuelas públicas, también podrán considerar las instituciones privadas, dando mayor oportunidad a los estudiantes talentosos de ingresar a las escuelas que le ayuden a desarrollar de mejor manera sus capacidades.
- Da oportunidad de distinguir entre los buenos y malos profesores, y así premiarlos o castigarlos según sea el caso.
- Los recursos se utilizan con base a los requerimientos de cada institución, pues son los padres y maestros quienes mejor conocen las necesidades de los estudiantes.
- Se incrementa el mercado de escuelas privadas, con lo cual aparecen nuevos esquemas y programas de estudio.

Como en cualquier situación existen posibles problemas a los cuales se encuentran vulnerables, Araujo (2014), nos recuerda el hecho de que esta estrategia de mercado sigue siendo un esquema gubernamental con recursos del estado sujeto a riesgos (párrafos 11, 17, 29, 30).

- Se financiaría a las iglesias. Es necesario recordar que los voucher educativos son una transacción de capital del gobierno a las escuelas (públicas y/o privadas), en el artículo 3° fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona, “dicha educación será laica y por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa”, pero en México se ha permitido de manera limitada que las escuelas manejen contenido religioso.
- Los mayores beneficiados son la clase media, rezagando a las familias de escasos recursos. En el caso de que los bonos educativos fueran efectivos en las escuelas privadas, sería lógico que existirán casos donde el monto del cheque no fuera suficiente para cubrir las colegiaturas, por lo que las familias tendrían que gastar el resto de la colegiatura incluyendo materiales, uniformes, transporte, etc., gastos que las familias de menores recursos no podrían abarcar, por lo que quedarían rezagados en las escuelas públicas a las que puedan acceder sin crear gastos extras, lo que posiblemente los deje en escuelas cuya calidad y desempeño sea menor al resto y solo sobrevivan por la presencia de las familias más desafortunadas.
- Se afectaría la dinámica de las escuelas privadas. Al existir mayor demanda la respuesta del mercado es crear oferta para cubrir las necesidades, en este caso al existir mayor posibilidad por parte de los ciudadanos para pagar por una educación privada, la respuesta será la creación de nuevas escuelas que cubran esa demanda, lo que traerá consigo la aparición de la noche a la mañana

de nuevas escuelas que posiblemente solo tenga miras de recibir los recursos, lo cual no crea un avance en el mercado pues las institución vivirían solo del capital gubernamental y bajo las normas del estado, ya que no les interesaría mejorar el servicio educativo si no solo adquirir recursos.

Una Gran Inversión no Equivale a Calidad en la Educación

Que un país realice una inversión de gran escala en el entorno educativo no es garantía de contar con los mejores niveles educativos, en los resultados de las pruebas del Programa para la evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), mostrados por el Periódico de Catalunya (2016, sección de Sociedad y Educación), los países que se posicionan en los mejores lugares del *raiking* internacional no son necesariamente aquellos con mayor inversión de su Producto Interno Bruto (PIB), pues en los resultados del año 2016 los primeros lugares en las pruebas de Ciencias, Comprensión Lectora y Matemáticas, encontramos constantes a Singapur el cual invirtió 2,9%, Hong Kong un 3.31%, Estonia con 5,22%, Japón un 3,47% y Canadá 5,27 %, mientras que algunos de los países con mayor gasto del PIB en educación no se encuentran dentro de los 70 lugares del *raiking*, tal como lo son Cuba que dirigió el 12,84%, Kribati un 11,99%, Granada 10,29%, Islas Salomon un 9,86%, Botsuana un 7,71%, Islandia 7,71% y Dinamarca un 7,63%, los dos últimos posicionados cerca del promedio marcado por la OCDE (2016).

En el caso de México, ocupo el lugar número 58 y 56 en las pruebas de ciencias, comprensión lectora y matemáticas, utilizó un 5,24% de su PIB en gastos de educación. Dirigir tal cantidad de recursos monetarios no es símbolo de haber realizado una inversión bien calculada, Olvera (2018), hace mención que en el caso del estado mexicano el 85% del presupuesto anual para la educación básica se consigna a las nóminas de personal docente y de apoyo a la educación (párrafo 16), dejando solo el 15% de recurso sobrante para cubrir lo que es currículo, infraestructura, materiales educativos, becas, capacitaciones, etc.

Aun cuando se invierte gran porcentaje en nóminas existen docentes que no se encuentran frente a grupo ni realizando las actividades propias de sus contratos laborales, siendo esto una muestra de la burocratización existente en el sistema. Los resultados de estas pruebas PISA no son un reflejo de la realidad educativa en México y de sus diferentes condiciones, pero sí establece un punto de partida para observar y analizar el sistema y los métodos de formación que existen, pues aun cuando existen maestros y escuelas que sobresalen positivamente en sus evaluaciones, logrando obtener mayores recursos para continuar con sus labores, hay otras más que no alcanzan un avance provechoso, obligando a los docentes a adecuar de la mejor manera posible los programas de estudios con su realidad.

La oferta educativa en el país, el personal docente, la actualización de planes y programas de estudio y la infraestructura son insuficientes para cubrir la demanda formativa de los estudiantes (García, 2018), en México la diferencia entre educación pública y educación privada es notoria, pues simplemente en un aula de institución pública encontramos alrededor de 30 alumnos, prácticamente el doble de alumnos que se observan en las aulas de las instituciones privadas (párrafo 3), situación que se ve reflejada en la calidad del proceso enseñanza aprendizaje. Este tipo de situaciones encamina a los padres de familia a realizar una inversión en educación privada para sus hijos, lo cual en algunos casos obliga a las familias a dejar de lado rubros no elementales para las mismas. Es en este punto donde el sistema de voucher educativo se vuelve asertivo y provechoso, pues al contar con un sistema que permita a los padres de familia y estudiantes el cubrir la inversión o parte de esta, las familias tendrían la capacidad de elegir entre las diversas instituciones educativas que se oferten y no solo entre aquellas que sus ingresos les permitan.

Generar la competencia en las instituciones educativas permitirá que exista mayor variedad de instituciones y por ende diversos tipos de servicios ofrecidos, cuando una

organización se siente amenazada por los competidores es obligada a mantenerse constantemente innovando y mejorando para satisfacer y cubrir las necesidades de los consumidores.

Es por eso que uno de los sentidos principales del voucher educativo es permitir que los padres de familia y estudiantes, sean quienes asignen y destinen los recursos económicos, según las preferencias de los mismos consumidores, lo cual incitara a las entidades educativas a complementar los planes y programas obligatorios con actividades, cursos y servicios adicionales que les permita incrementar su valor en el mercado educativo, de igual forma se obligara a las instituciones a manejarlos y aprovecharlos lo más efectivamente posible, este sistema más allá de solo fomentar la competitividad busca que las personas logren acceder a las instituciones de su interés.

Referencias

Andere, M. (2008, marzo). El Bono Educativo y la Calidad de la Educación. *Política educativa*, 7-11.

http://www.eduardoandere.info/uploads/1/2/0/7/120778765/num_154_el_bono_educativo_y_la_calidad_de_la_educacion.pdf

Araujo, E., Chacon, A., Chacon, B., Gonzalez, H., Jimenez, A., Labastida, M. E., Ortiz J. L., Pantoja, B., Valles, L. (2014). *Voucher educativo: la reforma de fondo para la educación en México*. Friedrich-Naumann-Stiftung für die Freiheit.

Araujo, E. (2014, 10 de octubre). *Voucher Educativo: Pros y Contras*. *Libertarios.info*. Movimiento libertario de México. <https://www.libertarios.info/voucher-educativo-pros-y-contras/>

García, A. (2018, 25 de diciembre). *Educación en México: Insuficiente, Desigual y la Calidad es difícil de medir*. *El Economista*.

<https://www.economista.com.mx/politica/Educacion-en-Mexico-insuficiente-desigual-y-la-calidad-es-dificil-de-medir-20181225-0028.html>

El Periodico de Catalunya (2016). *Resultado de informe PISA (por países y por comunidades)*. <https://www.elperiodico.com/es/graficos/educacion/resultados-informe-pisa-2016-17670>

Mercado Reyes, S. (2013). *Un voucher para la educación pública*. Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. <http://www.hacer.org/pdf/SantosVoucher.pdf>

Olvera, D. (2018, 16 de Septiembre). México gasta en educación más que otros países de la OCDE, pero es opaco y despilfarra en nómina. *Sinembargo*. <https://www.sinembargo.mx/16-09-2018/3470746>

Perez Porto, J., y Merino, M. (2017). *Definicion de voucher*. <https://definicion.de/voucher/>

CAPÍTULO 7

LA ESCUELA INTELIGENTE

Nubia Isabel Rivas Ayala

Secretaría de Educación del Estado de Durango

nubiray@hotmail.com

Resumen

La escuela inteligente es un modelo educativo que consiste en introducir a la educación regular el uso de tecnologías del conocimiento que permitan incorporarla a una educación de calidad, tiene como objetivo disminuir el rezago tecnológico educativo que existe en el país buscando fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje a través del uso y equipamiento de dispositivos como herramientas de planeación, que permita crear estrategias didácticas con habilidades de pensamiento complejo a diferentes niveles de inserción de tecnología en el aula, necesarias para que los alumnos incursionen en un mundo innovador y actual que gira entorno a la tecnología y la conectividad. El objetivo de este artículo es presentar un análisis de la implementación del modelo denominado Escuela Inteligente, el cual se aplicó en Educación básica en México como estrategia para elevar la calidad en la educación pública y abatir el rezago educativo en tecnología; de igual manera se plantea como posible alternativa para favorecer el desarrollo de habilidades en los estudiantes al hacer uso de este Modelo que como herramienta complementaria.

Palabras clave: Conocimiento, modelo, estrategias, tecnología, globalización.

Abstract

The smart school is an educational model that consists of introducing into regular education the use of knowledge technologies that allow it to be incorporated into a quality education,

its objective is to reduce the educational technological lag that exists in the country, seeking to strengthen the teaching-learning process Through the use and equipping of devices as planning tools, which allows creating didactic strategies with complex thinking skills at different levels of insertion of technology in the classroom, necessary for students to enter an innovative and current world that revolves around technology and connectivity. The objective of this article is to present an analysis of the implementation of the model called Intelligent School, which was applied in Basic Education in Mexico as a strategy to raise the quality of public education and reduce the educational lag in technology; in the same way, it is proposed as a possible alternative to favor the development of skills in students by making use of this Model as a complementary tool.

Key words: Knowledge, model, strategies, technology, globalization.

*Solo porque algo no hizo lo que esperabas,
no significa que sea inútil.*

Thomas Edison

La globalización ha permitido que la tecnología, la información y la comunicación se conviertan en un puente de desarrollo que ha modificado los estándares de enseñanza y aprendizaje en todo el mundo, desde la perspectiva externa en las instituciones al igual que en la interna en las aulas, desde los alumnos que son el centro de atención en nuestra labor docente, hasta las figuras administrativas más independientes del proceso.

El modelo de la escuela inteligente, es una opción más en la lista de los modelos educativos como alternativas para trabajar en México en todos sus niveles, con la posibilidad de optimizar tiempos, contenidos, espacios, pero sobre todo la memoria y la comprensión de los estudiantes; de igual manera diseñada y destinada a mejorar no solo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también la gestión escolar y la interrelación con

las demás escuelas, dado que las dota de equipo tecnológico que les ofrece un mayor y mejor alcance y potencializa el desarrollo de actividades tanto autodidactas como interactivas, no solo es factible debido a la aceptación, accesibilidad y expectativas educativas que genera, sino por las posibilidades de acceso a recursos educativos de punta como son la apertura a nuevas rutas de acceso para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

De acuerdo a lo que afirma la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015) según la primera evaluación PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) sobre las habilidades digitales, las escuelas aún no habían aprovechado el potencial de la tecnología en el salón de clases para abordar la brecha digital y preparar a todos los estudiantes con las habilidades que necesitan en el mundo conectado de hoy. Se menciona de igual manera que es necesario que los sistemas escolares encuentren formas más eficaces de integrar la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje para proporcionar a los docentes entornos de instrucción que apoyen las pedagogías del siglo XXI y preparen a los niños con las habilidades del siglo XXI necesarias para triunfar en el mundo del mañana; asegura Schleicher (OCDE, 2015) que la tecnología es la única manera de ampliar el acceso al conocimiento de manera espectacular y que para materializar las promesas que ofrece la tecnología, los países deben invertir con mayor eficacia y asegurar que los maestros vayan a la vanguardia en cuanto al diseño y aplicación de este cambio

Paradigma

Se denomina escuela inteligente al modelo educativo que propone Perkins (1997), el cual se realiza con la finalidad de optimizar el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje al interior del aula. Se considera una oportunidad de aprendizaje que va más allá de aquella que común y formalmente se conoce como tradicional, en la educación formal integra la posibilidad de combinar la educación tradicional con las opciones que

presenta la modernidad, como filosofía pretende enseñar al individuo (llámese alumno o maestro), como usar el conocimiento, optimizarlo y mejorarlo.

A pesar de la modernidad educativa que permea en la actualidad, se puede observar escuelas donde el uso y acceso a las computadoras para trabajo de los alumnos se encuentra limitado y otras donde aún no están contempladas como las herramientas para el desarrollo de las actividades educativas, ya sea por la lejanía donde se encuentran o porque las condiciones de urbanidad del lugar no lo permiten.

Esta situación es considerablemente relevante, debido a que el uso de tecnología dentro de la educación formal debe ser un espacio normativamente común y no obedece a ser considerada como una actividad extra dentro del programa de estudios sino, como parte importante del currículo donde los alumnos puedan desarrollar plenamente su potencial y crear otras alternativas de aprendizaje activo, desde interactuar con otras personas, instituciones, sistemas, etc., hasta hacer uso de ella para interconectarse con otras instancias y países con la finalidad de que en un futuro puedan crecer sus oportunidades educativas accediendo a sistemas universitarios a distancia en diferentes partes del mundo, sin necesidad de salir de su salón de clase o del lugar en donde viven.

La tecnología se puede convertir en un factor que motive a los alumnos, al propiciar un aprendizaje activo y de mejor calidad y tender conexiones con el mundo real que llenen su aprendizaje de significado (SEP, 2015) y que apuesta por la diversificación del aprendizaje de los alumnos para dar énfasis a la construcción de una sociedad globalizada.

Esta modalidad de enseñanza-aprendizaje no ofrece sólo beneficios para los alumnos, sino que cuenta con infinidad de bondades para los docentes, ya que las oportunidades de mejorar la enseñanza, complementarla y mantenerla actualizada se apoya en el uso de las redes que cuentan con un alcance mundial a través de la Internet, además de las diferentes modalidades de enseñanza que han surgido como lo son las plataformas para llevar a cabo videoconferencias, intercambios culturales y el uso y

aplicación de programas y paquetes de materiales interactivos y multimedia, también apoya al profesor en la creación de rúbricas para evaluar el avance de los alumnos y para registrar observaciones de su trabajo, de igual forma abren posibilidades para la planeación, el desarrollo de las actividades, la elaboración de los productos, la evaluación y la comunicación o publicación del o los productos que se generen (SEP, 2015).

A lo largo del tiempo y precisamente debido a la alternancia de diferentes posturas políticas en la representación del país que han buscado dejar su huella a través de dichos procesos, los métodos de enseñanza han sufrido un sinnúmero de cambios y transformaciones, las que incorrectamente han sido denominadas como reformas, porque ninguna se ha dado de forma inédita, sino que se han basado en reestructurar y modificar las existentes, mismas que nacen de políticas sociales más que educativas, dejando de lado y deteriorando en gran medida la importancia del conocimiento, como es el caso del sexenio que presidió el Lic. Enrique Peña Nieto, quien dentro de sus compromisos de campaña y prioridades de su equipo de transición estaban el atender la situación problemática que se enfrentaba tras la implementación del Programa habilidades digitales para todos (Centro de Estudios Educativos, A.C. 2012, p.3).

En esta ocasión, el sexenio mencionado afirmaba que con la dotación de computadoras portátiles a cada alumno de 5º y 6º de primaria, la creación de una universidad digital y el lanzamiento de una cruzada de equipamiento, conexión a internet y alfabetización digital, mismo que trascendía el ya existente Programa de Habilidades Digitales para Todos, no resultaba difícil observar que estas prioridades y compromisos se centraban en medios, que bien organizados podrían contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación de los niños y jóvenes mexicanos, así mismo la provisión de estos medios podía, incluso, interpretarse como la admisión de que el estado y la orientación de las cosas son adecuados y que lo que hace falta es “más de lo mismo” (Centro de Estudios Educativos, A.C. 2012, p.4).

Los dispositivos móviles brindan acceso instantáneo a información, abren la posibilidad de comunicarse inmediata con el mundo entero, facilitan la creación, colaboración y publicación; fomentan espacios de aprendizaje que conectan a los alumnos con el mundo real. Pero todas estas posibilidades caerían en terreno infértil, o podrían incluso ser contraproducentes, si no se enmarcan en una labor docente que fomente el análisis, el pensamiento crítico y la innovación (SEP, 2015).

Un hecho que se contrapone al equipamiento de los centros educativos, alude al hecho de que en la actualidad todavía existen innumerables instituciones en donde se continúa aplicando la metodología basada en el uso de la memoria como se hacía desde la antigüedad, siendo que se debería dar paso a la modernidad en nuestro sistema educativo y enfrentar el hecho de que la tecnología viene a colaborar en el desarrollo y evolución del mismo.

Señala Perkins (2001) de manera importante que el aún empleo de estos métodos anticuados de enseñanza, reflejan en algunas ocasiones que son parte de un proceso de fracaso, de ahí que el referente más claro sea el nivel de analfabetismo de la población en el país, el cual se ve identificado en los resultados académicos que obtienen los alumnos en las pruebas y la inter-relación que se da con sus profesores.

Influencia en la Sociedad

El enfoque didáctico de este modelo pone al estudiante en el centro de la acción educativa, al facilitar que se apropie y tome control de su proceso de aprendizaje mediante el acceso a herramientas y recursos de aprendizaje más amplios y más flexibles. También proporciona al docente apoyo para instrumentar una mayor variedad de estrategias didácticas que permiten fomentar el aprendizaje personalizado, así como el trabajo individual, colaborativo y grupal (SEP, 2015).

Este modelo llamado escuela inteligente también conocida como *SmartSchool*, parte de la premisa que fundamenta sus ideales y enfoca el interés en el objeto de

nuestros esfuerzos, el alumno, permitiendo así que los estudiantes no solo conozcan conceptos, contenidos, etc., sino que piensen a partir de los conocimientos previos que ya traen consigo para edificar la construcción del aprendizaje además de suscitar la autodeterminación e investigación en ellos. Facilita el aprendizaje activo al permitir experiencias educativas en el mundo real mediante las cuales los alumnos toman acción, reflexionan, experimentan con nuevos conceptos y participan con otros (SEP, 2015).

En otras palabras, como menciona Aguerrondo (2009, p.17) intenta: “redefinir el triángulo didáctico, pasando del aprendizaje pasivo al constructivo, de la enseñanza como transmisión a la enseñanza como organización de experiencias de aprendizaje y del conocimiento académico al saber tecnológico”.

Una escuela inteligente es la que es capaz de organizar su tarea de enseñanza de tal manera que sus alumnos desarrollen la capacidad de resolver los problemas que se presentan a su paso a pesar de las tendencias y posibilidades que la modernidad ofrece. La tecnología en el salón de clase obliga a conjuntar conocimientos de contenido, pedagogía y tecnología para maximizar los resultados académicos y habilidades digitales de los estudiantes, así como su pensamiento analítico, crítico y creativo (SEP, 2015).

Dada la complejidad de los problemas por los que actualmente atraviesa la sociedad dentro y fuera del país, el alumno como todos los demás integrantes de la sociedad, requiere destreza en el uso del conocimiento tanto teórico como práctico y el uso de medios tecnológicos no es la excepción, ya que forma parte importante de un conjunto de destrezas y habilidades que debe aprender a dominar.

La importancia de usar dispositivos electrónicos en el salón de clases va más allá de la evidente necesidad de brindar a los alumnos competencias informáticas en esta sociedad cada vez más digitalizada. El uso de esta tecnología permite el acceso a un gran acervo de conocimiento e información, oportunidades de educación continua y aprendizaje

colaborativo e incluso posibilidades de comunicación masiva. Con ello también importantes desafíos: la necesidad de desarrollar pensamiento crítico, autonomía, espíritu de colaboración y sentido de responsabilidad (SEP, 2015).

A través de estos dispositivos se desarrollan situaciones que invitan a los alumnos a profundizar en el estudio, a involucrarse activamente en el descubrimiento de conocimientos y a mejorar sus percepciones del contexto. Son herramientas útiles para resolver problemas y participar en tareas complejas, sus aplicaciones multimedia permiten a los estudiantes desarrollar narrativas digitales, recolectar y analizar información, elaborar mapas conceptuales y producir audios y videos; además pueden utilizar los dispositivos en sus prácticas para registrar notas en forma de texto, fotografías, videos y audios.

Implementación del Proyecto

Hace algunos años, en el ciclo escolar 2014-2015, se llevó a cabo en España la implementación de una estrategia de *SmartSchool*, (Suarez-Guerrero, Lloret-Catalá y Mengual-Andres, 2016), en la cual se dotó de tabletas electrónicas a los profesores y alumnos de 5º y 6º grado de primaria, siendo participantes una muestra de 15 centros educativos, en la cual, se descubrieron algunos resultados a sus contenidos otras competencias, que se centraron en las actividades más que en los mismos contenidos, se adjudicaron el desafío de retomar el juego para lograr que muestran el comportamiento de este modelo con respecto al tradicional, uno de ellos fue que los profesores se inclinaban por trabajar transversalmente con respecto el aprendizaje y basarlo en proyectos y permitirse repensar el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de las posibilidades que la tecnología oferta para captar la atención y el interés de los alumnos.

Caso México

A la par con España, se emuló esta práctica en México (SEP, 2013) haciendo uso en su mayoría del mismo procedimiento al cual se le denominó “Programa Piloto de Inclusión y Alfabetización Digital en México” (PIAD), que tenía por objetivos:

- 1.- Fortalecer el sistema educativo mediante la entrega de dispositivos personales, precargamos de contenidos, que reducen la brecha digital, incentivan el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- 2.- Fomentan la interacción entre los actores del sistema (alumnos, docentes y padres de familia)
- 3.- Fortalecen el aprendizaje de los alumnos de escuelas públicas y con ello ayudan a superar el rezago educativo (Trejo, 2020).

El PIAD es un programa educativo de carácter público que, dentro del marco de la Reforma Educativa, tiene como objetivo mejorar la calidad de los procesos de estudio y reducir las brechas digitales que existen en la sociedad con una estrategia basada en tres grandes pilares: el acceso a la tecnología, el desarrollo de recursos digitales vinculados a los temas curriculares y la formación de los docentes.

Así pues, consistía en repartir tabletas electrónicas entre los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria y descansaba sobre el supuesto de que el reparto de dispositivos a cada niño traería como consecuencia la reducción de la brecha digital y la disminución de las desigualdades que esta encierra (Trejo, 2020). Los equipos entregados eran propiedad de los alumnos, lo que permitía que el dispositivo fuera para su uso personal y el de su familia

Se aplicó a una muestra de instituciones de nivel primaria en 15 entidades distintas del país, durante dos ciclos escolares, a las cuales se les proporcionaron tabletas electrónicas tanto a los profesores como a los alumnos de los grados de 5º y 6º y simultáneamente se ofertaron cursos de capacitación a un grupo de profesores postulantes para impartirlos a los docentes de dichas escuelas primarias,

Pasada la primera mitad del sexenio se cambió la estrategia de dotación de dispositivos, ya que las autoevaluaciones, las evaluaciones externas, incluso los análisis de las experiencias internacionales apuntaban a que el programa no estaba reportando los

resultados que se esperaban. El CONEVAL notificó en 2016 que no existían evaluaciones pertinentes que dieran una consigna a las evoluciones de dicho proyecto, además de que el programa no justificaba los motivos de la selección de las entidades federativas beneficiadas por el mismo, por lo que concluyó como una experiencia infructuosa, sin hallazgos relevantes y así el proyecto no prosperó. Con esto se pretende subrayar que los programas de dotación de tecnología son insuficientes y están incompletos y con pocas probabilidades de éxito, si omiten la inclusión de acciones estratégicas de alfabetización mediática y digital.

Como experiencia propia se pudo observar que se distribuyeron miles de tabletas electrónicas durante por lo menos dos ciclos escolares, sin haber previsto entre otras cosas, que gran cantidad de los docentes que se encontraban frente a esos grupos eran profesionistas que se rehusaban a tener contacto con la tecnología y depender de ella para complementar sus labores educativas; se dieron casos donde los docentes expresaron sentirse evidenciados por no tener un dominio del equipo, sistema y aplicaciones por debajo del que tenían previamente adquirido los alumnos, manifestando que representaba más un distractor de actividades que una herramienta de aprendizaje.

Con base a lo anterior se puede expresar que el acercamiento a la tecnología no es una labor sencilla, muchos docentes como inmigrantes digitales no han desarrollado las habilidades que requieren el mundo de la informática y las telecomunicaciones. Además, estas herramientas obligan a observar su práctica docente desde una perspectiva nueva y pueden, por lo tanto, generar mucha ansiedad. Los alumnos, muchos de ellos verdaderos nativos digitales procesan la información de una manera distinta; tienen habilidades diferentes y es evidente la necesidad de que desarrollen otras más (SEP, 2015).

Otras problemáticas que fueron evidentes dentro de la experiencia fue la falta de estrategia para promover la capacitación docente, el soporte técnico, problemas de conectividad, monitoreo, accesibilidad, evaluación y movilidad, algunos de los equipos

presentaban fallas. Por otra parte, los alumnos vendían los aparatos electrónicos o eran usados para actividades fuera del reglamento, los espacios educativos no contaban con la infraestructura necesaria para conexión a internet, de esa manera el proyecto llegó a su fin sin hallazgos positivos que permitan documentarlo como una práctica exitosa.

Una de las situaciones importantes que se observó, considerando las características y objetivos que pretendía cubrir el programa, fue que el programa no atendió necesariamente a la población más marginada, incluso la implementación se realizó en escuelas de las ciudades capitales de los estados seleccionados y no en las zonas rurales de las entidades tradicionalmente excluidas. En este sentido la brecha real entre el norte y el sur, ricos y pobres, continúa separando a aquellos que utilizan la web y las tecnologías digitales de aquellos que no la utilizan (Trejo, 2020).

Posteriormente, con la sustitución del mencionado programa PIAD, se impulsó una nueva iniciativa que denominaron Programa de Inclusión Digital (PID) que logró articular una estrategia más compleja en la medida en que se alejó un poco de la propuesta que promovía la dotación individual de dispositivos para atender más el desarrollo de habilidades digitales, no solo en los estudiantes sino también en los profesores, haciendo énfasis en la capacitación del profesorado. El desarrollo de las habilidades digitales consideraba aspectos como: el pensamiento crítico, pensamiento creativo, manejo de información, comunicación, colaboración, el uso de tecnología, ciudadanía digital, auto monitoreo y pensamiento computacional (Trejo, 2020).

Cabe mencionar otras de las limitantes importante para llevar a cabo este tipo de estrategias innovadoras que buscaba transformar la dinámica al interior del aula, fueron factores externos, como la cultura establecida al interior de las escuelas, la reforma educativa y la falta de motivación que impacta en la misma preparación de los docentes.

Hasta el día de hoy se sigue enseñando desde los enfoques epistemológicos clásicos, la escuela inteligente se reestructura constantemente no solo para fomentar el

aprendizaje reflexivo del alumno, del maestro y del director, sino para motivar la participación de los alumnos así como la innovación de métodos y estrategias que el profesor debe emplear para crear las mejores condiciones de aprendizaje al interior del aula y lograr de esta manera la calidad educativa que idealmente se busca, apoyando al docente para que adquiriera nuevos conocimientos y habilidades y que las instituciones se modifiquen con la finalidad de dar cabida a la enseñanza y al aprendizaje reflexivo.

Debilidades del Contexto para Implementar el Modelo

El modelo de la escuela inteligente, como se observa tiene muchas bondades con respecto al nivel en que se pretende trabajar, a las condiciones y características que ofrece, sin embargo cuenta con algunas áreas de oportunidad en las cuales debe hacerse mayor énfasis como girar en torno a los resultados de la educación, por una parte a lo que se denomina conocimiento frágil (Perkins, 2001, p.36), el cual se da cuando los estudiantes no recuerdan, no comprenden o no usan activamente gran parte de lo que supuestamente ya han aprendido a lo largo de su formación y por otro lado el designado pensamiento pobre, que se presenta cuando los estudiantes no saben pensar valiéndose de los conocimientos que ya adquirieron con antelación.

A pesar de estas carencias, la mente del alumno demuestra que es algo más que la recopilación de sus recuerdos a lo largo de su vida escolar, de modo que remitir las causas de esta condición al olvido del conocimiento constituye un diagnóstico demasiado burdo. Las investigaciones que realiza Perkins (2001) mencionan que hay muchos otros problemas más con respecto al conocimiento que el mero hecho de haberlo olvidado, señala que existe una deficiencia en la educación conocida como conocimiento olvidado (p.37). Con base a lo anterior se resalta lo siguiente:

- El conocimiento inerte, aquel que se presenta cuando aplican un examen, los alumnos suelen recordar los conocimientos adquiridos con frecuencia, pero son

incapaces de usarlo o aplicarlos en situaciones que admiten más de una respuesta, en aquellas en que verdaderamente los necesitan.

- El conocimiento ingenuo, los alumnos captan muy superficialmente la mayor parte de los conocimientos científicos y de matemáticas fundamentales, aún después de haber recibido una instrucción considerable suelen tener ideas ingenuas acerca de la naturaleza y
- El conocimiento ritual, en lugar de conocer plenamente una cosa aprenden a hablar del mundo como se supone que deben hacerlo.

Esto demuestra que el alumno necesita desarrollar la capacidad de comprensión mediante la práctica reflexiva, que va más allá de memorizar o recitar algún concepto, se busca desarrollar la inteligencia y dejar de lado el aprendizaje memorístico a través del adiestramiento.

En última instancia, la educación depende en gran medida del deseo que nace del docente de producir el aprendizaje en el alumno y de lo que el alumno se concientiza de querer aprender, más aún, de la forma en la que se hace, es decir de lo que sucede en el capítulo diario que se vive al interior del aula, es el ideal que el Sistema Educativo debe plantear y determinarlo como el único camino a seguir, depende de un acto consciente a través de las partes interesadas, del deseo de aprender y del interés por crecer intelectual y profesionalmente hablando.

Conclusiones

El desarrollo de la tecnología trae a los profesores oportunidades de acercamiento a sus alumnos y a las comunidades, nuevas herramientas para atender sus particularidades y satisfacer necesidades y nuevos desafíos para una labor docente llena de satisfacciones (SEP, 2015).

La educación es un acto de complicidad entre el prójimo y uno mismo, dado que quienes tienen mayor conocimiento están en la determinante obligación de compartirlo a

otros con la finalidad de crear en ellos esta misma responsabilidad y la capacidad de crear un mundo con posibilidades infinitas para los demás, cabe recordar que vivimos en una gran aldea y que, si se busca el bienestar de los demás, ellos lo replicarán más adelante y creará un círculo de beneficio mutuo. Pero la educación inteligente es más que eso, es el espacio propicio para que todo esto que se ha mencionado se formalice, partiendo de la motivación, el interés, la capacidad y la disposición que tienen tanto alumnos como maestros y en sí el sistema por sí mismo.

Es aquí donde puede observarse la importancia del modelo, el mundo abre sus puertas para que lo conozcan y sean el alumno y el docente el que cree el portal de entrada a las posibilidades de la mente a través de dinámicas de clase mundial, de tal forma que permita en un futuro para el Sistema Educativo, que la enseñanza que se imparta al interior de las aulas en las instituciones se convierta en enseñanza de primer mundo, partiendo de programas de investigación y experiencia a nivel global, que trasciendan más allá de los centros educativos, reduciendo así la brecha digital, alfabetizando a través de las tecnologías de la información y la comunicación a docentes y alumnos, los docentes haciendo uso de ellas como facilitadores de la enseñanza más que como directores de la misma, otorgando la oportunidad de crear nuevos espacios y posibilidades de conocimiento para ellos, que permitan mejorar y enriquecer su práctica docente con respecto a las nuevas oportunidades de aprendizaje.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2010, enero/abril) La escuela Inteligente en el marco de la gestión del conocimiento. *Revista Brasileira de Estudos pedagógicos*, 227(91), 11-28.
<https://doi.org/10.24109/2176-6681.rbep.91i227.600>
- Centro de Estudios educativos A.C. (2012). Compromisos de campaña y prioridades en la agenda educativa del presidente electo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México, 3 (XLII), 5-20.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27024686001>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2015). *Mejores políticas para una mejor vida*. <http://www.oecd.org/fr/education/students-computers-and-learning-9789264239555-en.htm>

Perkins, D. (1997). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Gedisa.

Perkins, D. (2001). *La escuela Inteligente. Debate socioeducativo*. Gedisa.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *México Digital Programa Piloto de Inclusión y Alfabetización Digital*.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162190/PROGRAMA_PILOTO_DE_INCLUSION_Y_ALFABETIZACION_DIGITAL_PIAD_.pdf

Trejo-Quintana, J. (2020, mayo-agosto). La política pública de inclusión digital en México (2012-2018). *Estudios políticos, novena época, 50 (XLIX)*, 53-74
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/75731/66957>

Secretaría de Educación Pública. (2015). *Programa de Inclusión y Alfabetización Digital 2015. Herramientas de apoyo al docente*.

Suárez-Guerrero, C., Lloret-Catalá, M. C., y Mengual-Andres, S. (2016, octubre). Percepción docente sobre la transformación digital del aula a través de tabletas: un estudio en el contexto español. *Revista científica de Edu comunicación*. Comunicar 49, (XXIV), 81-89. <https://doi.org/10.3916/C49-2016-08>

CAPÍTULO 8

MODELO DE ESCUELAS INNOVADORAS COMO ALTERNATIVA PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Mónica Rodríguez Avitia

Secretaría de Educación del Estado de Durango

monyrodriguez2011@gmail.com

Resumen

Hoy en día, el Sistema Educativo se ha visto en la necesidad de crear innovaciones en la práctica educativa, para responder a las exigencias del desarrollo económico y crecimiento de los países. Bill Gates fundador de Microsoft, conocido por sus aportaciones personales y las de su compañía a obras benéficas y educativas motiva el desarrollo de habilidades, a través de la educación y el uso de las tecnologías. Para ello, Microsoft desarrolla una iniciativa de carácter mundial denominado *Alianza por la Educación* enfocada hacia el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje mediante el apoyo a maestros en el uso de la tecnología en el aula; el proyecto se rediseña y se convierte en *Escuelas Innovadoras*. A través de este programa, Microsoft asume un compromiso con la educación; su objetivo es crear un modelo educativo que permita desarrollar prácticas innovadoras incorporando la más alta tecnología a favor del aprendizaje continuo, flexible, relevante y congruente a las necesidades del entorno y que permitirá en un futuro disponer de una fuerza laboral competente, con las habilidades y destrezas necesarias que requiere la economía del conocimiento. Actualmente el programa *Escuelas Innovadoras* apoya a 12 escuelas en distintas partes del mundo, a fin de preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del siglo XXI. El presente artículo ofrece información sobre los elementos que conjuntan el

modelo innovador, mismo que se desarrolla en cinco puntos centrales: Antecedentes, características, proceso de planeación, elementos para lograr el éxito, y ventajas y desventajas de su implementación.

Palabras clave: Innovación tecnológica, innovación educativa, escuelas innovadoras, práctica docente, mejora educativa.

Abstract

Nowadays, the Educational System has seen the need to create innovations in educational practice, to respond to the demands of the economic development and growth of the countries. Bill Gates founder of Microsoft, known for his personal contributions and those of his company to charitable and educational works motivates the development of skills, through education and the use of technologies. To this end, Microsoft develops a global initiative called *Alliance for Education* focused on improving the teaching-learning process by supporting teachers in the use of technology in the classroom; the project is redesigned and becomes *Innovative Schools*. Through this program, Microsoft assumes a commitment to education; Its objective is to create an educational model that allows developing innovative practices incorporating the highest technology in favor of continuous, flexible, relevant and congruent learning to the needs of the environment and that will allow in the future to have a competent workforce, with the skills and necessary skills that knowledge economy requires. Currently the Innovative Schools program supports 12 schools in different parts of the world, in order to prepare students to face the challenges of the 21st century. This article offers information on the elements that make up the innovative model, which is developed in five central points: background, characteristics, planning process, elements to achieve success, advantages and disadvantages of its implementation.

Keywords: Technological innovation, educational innovation, innovative schools, teaching practice, educational improvement.

*La tecnología es solo una herramienta.
Para conseguir que los niños trabajen y motivarles,
el maestro es lo más importante.*

Bill Gates

Si bien innovar es cambiar lo convencional para obtener mejores resultados, la educación es un territorio lleno de oportunidades. Hablar de innovación educativa es como utilizar un sinónimo de innovación tecnológica; en las últimas tres décadas, los protagonistas han sido las tecnologías de la información, es decir, el mundo de las tecnologías y los recursos que conllevan al amplio mundo de la información y la comunicación se ha ido adueñando de espacio y del protagonismo en el campo de las innovaciones educativas.

Zabalza y Zabalza, (2012) refieren que cuando se asiste a congresos de innovación donde los profesores comparten experiencias sobre cambios en sus formas de enseñar, tres cuartas partes de lo que comparten tienen que ver con la incorporación de las TIC al mundo de la educación en todos sus niveles.

Por su parte, Bill Gates, multimillonario magnate empresarial, informático, filántropo estadounidense, fundador de Microsoft (como se citó en Wikipedia, s. f.), conocido por sus aportaciones personales y las de su compañía a obras benéficas y educativas, motiva y contribuye al desarrollo de estas habilidades, a través de la educación y el uso de las tecnologías. Un ejemplo de ello es su iniciativa mundial denominada *Alianza por la Educación*, enfocada al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el apoyo a maestros en el uso de la tecnología en el aula, proyecto que se rediseña y se convierte en lo que ahora se conoce como *Escuelas Innovadoras*, con el que se pretende desarrollar el máximo potencial de los estudiantes (Jaik, 2009).

El presente artículo despliega información acerca de los elementos que conjuntan el modelo innovador, mismo que se desarrolla en cinco puntos centrales.

Se inicia con un primer apartado, en el que se hace un recuento de los antecedentes que dieron pie a tal iniciativa. En un segundo apartado se puntualiza acerca de las características generales del modelo cuyo concepto principal es el intercambio de experiencias exitosas, prácticas innovadoras, información y programas entre las 12 escuelas participantes en el programa. Un tercer apartado refiere la ruta metodológica que se sigue, es decir, el proceso de planeación, implementación y evaluación para el logro de objetivos y metas. Un cuarto apartado tiene que ver con los elementos necesarios para lograr el éxito en las escuelas y en un quinto apartado se hace referencia a las ventajas y desventajas que se presentan con el uso de la poderosa herramienta que representa el uso de las TIC para innovar en el aula.

Finalmente, a manera de cierre, se agrega un apartado de conclusiones, donde se resalta la importancia del tema abordado, se hace una valoración de la implementación del modelo innovador y su relación con las TIC, la docencia como eje rector de una escuela innovadora y puntos susceptibles de análisis para futuros artículos.

Antecedentes

Se parte de un tema de gran relevancia, discutir el papel que las escuelas innovadoras han desempeñado en la economía del conocimiento, la competitividad y la educación al dar paso a la era de la información, las computadoras y el internet, en la reforma educativa de los Estados Unidos hacia 1983, y que veinte años después también se ha quedado rezagada por la demanda científica, tecnológica y la economía globalizada, lo que catapulta a una reforma aún mayor.

Jaik (2009), en su obra "Innovando las escuelas" menciona que en el año 2003, la compañía Microsoft incorpora las tecnologías a las aulas y emprende el proyecto denominado *Escuela del futuro*, planteado como la estructura más original del mundo, que promueve el uso dinámico, innovador y activo de las tecnologías como parte inherente a la escuela.

En el año 2006 se inaugura la primera escuela del futuro en Filadelfia, Pensilvania. En esta nueva reforma educativa, se desarrolla una iniciativa de colaboración con distintos gobiernos y escuelas en todo el mundo denominada *Alianza por la educación*, enfocada al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje, cuya finalidad ha sido lograr que la enseñanza sea una experiencia motivante, interesante, innovadora, acorde a los requerimientos de la nueva era, el siglo XXI.

El proyecto se rediseña como *Escuelas innovadoras* y para su puesta en marcha se eligieron 12 escuelas entre primarias y secundarias en todo el mundo: Brasil, Canadá, Chile, Finlandia, Francia, Alemania, Hong Kong, México, Qatar, Suecia y Reino Unido, elección que se llevó a cabo mediante un concurso convocado por Microsoft durante el *Foro de Líderes de Gobierno*, realizado en la ciudad de Edimburgo (<http://www.microsoft.com/chile/prensa/2007/ene/innovadoras/> como se citó en Jaik, 2009).

El Foro de Líderes de Gobierno es un coloquio que desde 1998, ha reunido al más alto nivel de funcionarios de gobierno, líderes de pensamiento y expertos de Microsoft en diversas áreas, con el fin de explorar iniciativas para mejorar la competitividad, progresar hacia la igualdad social y fortalecer la democracia y que se distingue por ser el marco de la creación de importantes acuerdos a nivel internacional como “Una alianza por la Educación, con la que Microsoft busca capacitar alumnos y docentes para ofrecer alternativas accesibles destinadas al aprendizaje” (Mackenzie, 2013).

Cabe destacar que la elección de una escuela innovadora de Microsoft no implica la entrega de recursos económicos y equipo de cómputo, sino el intercambio de experiencias exitosas, prácticas innovadoras y mantener la comunicación entre las 12 escuelas que participan en el programa. El criterio de selección incluyó cuatro aspectos principales que debían demostrar las escuelas y que consisten en: a) Visión de educar para la vida, b) Liderazgo sustentable y aceptación para el cambio, c) Empleo de la tecnología, y por último, d) Interés por aprender.

Características Generales

El programa *Escuelas Innovadoras* tiene por objetivo crear un modelo educativo que permita desarrollar prácticas innovadoras, incorporando el uso de la más alta tecnología a favor del aprendizaje de los estudiantes.

Para ello, Microsoft asume un compromiso con la educación, ya que la considera pieza clave para el desarrollo económico y crecimiento de los países, permitiendo a futuro disponer de fuerza laboral competente, con habilidades, destrezas y capacidad que requiere la economía del conocimiento para resolver problemas. La visión de Bill Gates es que las empresas deben involucrarse en el proceso educativo por considerar que la educación es la clave para crear oportunidades y apoyar a los jóvenes a desarrollar todo su potencial.

Las 12 escuelas que participan en el Programa *Escuelas Innovadoras* trabajan en colaboración con Microsoft empleando principios educativos que involucran la investigación y la tecnología adaptada a las necesidades particulares de la comunidad en la que se asientan y conforman una representación de la diversidad encontrada de las escuelas de todo el mundo (Jaik, 2009).

La autora también menciona que el diseño obedece a generar modelos de aprendizaje factibles de ser reproducidos en todos los sistemas escolares y condiciones locales y poder lograr la transformación educativa a gran escala. El concepto principal es el intercambio de experiencias exitosas, prácticas innovadoras, información y programas entre las doce escuelas. La idea de Microsoft es que dichas escuelas se conviertan en motores de innovación pedagógica.

Estos elementos se constituyen en los tres ejes del programa, y que a decir de Barraza (2009), son “Uso de tecnología de alto nivel (incluido el acceso a internet), la investigación (que incluya la referente a los planes y programas de estudio que trabaja el docente) y la alianza con la comunidad circundante” (p.116).

Dentro de las características, también se destaca que el proyecto no es únicamente tecnológico, las escuelas que participan en el programa se caracterizan por generar un ambiente pedagógico que entusiasma a los estudiantes, inspira la responsabilidad y gusto por el aprendizaje, e incorpora soluciones tecnológicas que permiten el desarrollo grupal. Los docentes participan como facilitadores de los procesos de aprendizaje y los alumnos son considerados los protagonistas del proceso. Con ello se busca manejar un modelo educativo en el que el estudiante dirija su propio aprendizaje.

Proceso de Planeación, Implementación y Evaluación

Cabe hacer mención que las escuelas innovadoras creen en la potencialidad de sus alumnos, por lo que desea hacerles adultos de éxito, con conocimientos académicos y con habilidades para la vida. Tanto padres, maestros, empresarios, politólogos y estudiantes forman parte del proceso de este modelo educativo.

Microsoft participa en la planeación estratégica de las escuelas innovadoras con sus recursos humanos, para apoyar la planeación de recursos tecnológicos y ajustes de los programas escolares: alfabetización tecnológica, formación de profesores, utilización de tecnología, diseño de estrategias colaborativas de trabajo, pensamiento crítico y analítico, comunicación oral, preparación para el trabajo, ciudadanía y ética, mediante el uso de la tecnología, la comunicación y el trabajo en redes. (<http://www.microsoft.com/mexico/educacion/>, como se citó en Jaik, 2009, p.34)

Cada uno de los 12 planteles tiene un coordinador vinculado a Microsoft que recibe capacitación adecuada, dispone de información y tiene acceso a los resultados de las investigaciones y experiencias para ser utilizadas en su institución.

Las metas a cumplir en dos años son:

a) instituir una alianza o sociedad pública y/o privada,

- b) desarrollar el plan de estudios,
- c) establecer un dialogo entre los educadores,
- d) estimular el desarrollo económico y de la comunidad a través de la educación,
- e) guiar el proceso de desarrollo y
- f) ofrecer un marco efectivo para la toma de decisiones.

Microsoft realiza una evaluación, a fin de valorar el impacto de sus planes de tecnología de información y comunicación mediante el análisis de esfuerzos y logros anteriores a partir de estudio competitivos que indiquen la pertinencia del proyecto. Los hallazgos de las investigaciones realizadas se comparten entre todos los planteles para reforzar el cambio educacional y lograr el éxito del aprendizaje digital.

Se presentan a continuación en la tabla 1, las doce escuelas que fueron seleccionadas para participar en el programa de Escuelas Innovadoras:

Tabla 1

Escuelas Innovadoras del Programa de Microsoft

Lugar	Nombre	Nivel	Régimen	N° alumnos
San Pablo, Brasil	Instituto Escola Lumiar	Primaria	Privado	120
Ontario, Canadá	Literacy@School	Primaria y secundaria	Público	600
Santiago, Chile	Centro educacional Erasmo Escala Arriagada	Primaria y secundaria	Público	446
Oulu, Finlandia	Ritaharjun Yhtenalsperuskoulu	Primaria y secundaria	Público	700
Amiens, Francia	École Chateaudun	Primaria	Público	230
Munich, Alemania	Ottobrunn	Secundaria	Público	1,400
Sheung Shui, Hong Kong	Fung Kai No2. Primary School	Primaria	Público	530
Condado de Meath, Irlanda	Dunshaughlin Community School	Secundaria	Público	930

Lugar	Nombre	Nivel	Régimen	N° alumnos
Hermosillo, Sonora, Méx.	Escuela Secundaria Estatal N° 12	Secundaria	Público	673
Doha, Catar	Al-Bayan Independent School for Girls	Secundaria	independiente	484
Nacka, Suecia	Bjorknas School	Primaria y secundaria	Público	1,000
Huyton, KKnowsley, Reino Unido	Bowring Community Sports Collage	Secundaria	Público	665

Fuente: Jaik (2009)

Estas instituciones se han visto fortalecidas con la integración de las nuevas tecnologías, el uso y aplicación de la investigación y la alianza con la comunidad circundante.

Elementos Necesarios Para Lograr el Éxito de las Escuelas Innovadoras

Haciendo un comparativo, la vida en las escuelas innovadoras tiene poco que ver con la de un centro tradicional, y esto se debe a que las escuelas innovadoras consideran que para lograr el éxito, la educación va mucho más allá de la transmisión de conocimientos, de la memorización y los exámenes; apuesta por una educación integral, que desarrolle al máximo todas las potencialidades de sus estudiantes. Para lograr el éxito Microsoft considera:

Mantener una comunidad conectada; implementar medios que faciliten la comunicación y el acceso a la información, utilizar los medios electrónicos para eliminar barreras lingüísticas y económicas, responder a los cambios continuos que afectan las necesidades de la comunidad; contar con infraestructura que admita equipos técnicos y móviles así como aulas y laboratorios con espacios adecuados para proporcionar y crear el aprendizaje, crear un entorno pedagógico flexible y sustentable; actuar como un laboratorio pedagógico para diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar proyectos de mejora educativa y contar con un líder con

características necesarias para cumplir con la misión de las escuelas innovadoras. (<http://www.microsoft.com/mexico/educacion/escueladel futuro/vision.msp>, como se citó en Jaik, 2009, pp. 35-36)

Ventajas y Desventajas del Modelo

Teniendo en cuenta que el principal objetivo del programa *Escuelas Innovadoras* es crear un modelo educativo que permita el desarrollo de prácticas innovadoras, y que para ello se incorpora la más alta tecnología para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, se identifican ciertas ventajas y desventajas.

Dentro de las ventajas se afirma que el uso de la tecnología en el aula provoca un mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje; promueve que la enseñanza sea una experiencia motivante, interesante y acorde a los requerimientos del siglo XXI, impulsa la inclusión de los estudiantes en la economía del conocimiento; apoya a las escuelas para ir más allá del límite del aula, de los libros de texto, de la biblioteca escolar, y de los modelos tradicionales de enseñanza; se ha convertido en una poderosa herramienta para la educación, al permitir que cualquier miembro de la sociedad tenga acceso al mundo de la información; facilita la colaboración a grandes distancias y permite el desarrollo grupal (Barraza, 2009).

Para recuperar lo que se considera desventajas del modelo, se parte de la idea de que el mundo de la tecnología y de los nuevos recursos ha invadido el amplio mundo de la información y la comunicación, adueñándose de una gran parte del espacio y del protagonismo en el campo de las innovaciones educativas.

Son los propios docentes quienes encasillan el concepto de innovación, pues al compartir experiencias educativas innovadoras en congresos, predominan aquellas que tienen que ver con la incorporación de las TIC; los profesores se enfrentan al reto profesional de trabajar con los estudiantes conocimientos y destrezas que ellos manejan mejor que los propios profesores; está el gran desafío de equidad pues no se puede hablar

de innovación educativa sin hacer referencia a las condiciones económicas y sociales en que se encuentra cada grupo social; se hace referencia a la era tecnológica como el ecosistema de tecnologías de la distracción; no se ha supuesto una mejora en los estilos de pensamiento, por el contrario, se ha provocado una especie de isomorfismo entre la estructura del pensamiento y los fenómenos de comunicación que las redes utilizan y finalmente, con el uso inadecuado de herramientas tecnológicas, la información se ha convertido en distracción, en diversión, en una forma de ocio más que una herramienta de realización personal o en un medio de emancipación (Zabalza y Zabalza, 2012).

Muchas cosas han cambiado en las escuelas y las universidades en los últimos años, con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, convirtiéndose en protagonistas de las escuelas innovadoras, mismas que sin lugar a duda han dejado de ser innovadoras porque su evolución fuera de las escuelas ha sido infinita.

Sin lugar a dudas, las oportunidades que ofrecen las TIC aceleran el crecimiento económico y se han convertido en una poderosa herramienta para la educación, y en especial para las escuelas innovadoras, porque permiten tener al alcance información y contenidos educativos de una manera acelerada, además de que facilitan la colaboración y el intercambio de recursos a grandes distancias, lo que ha permitido que las escuelas innovadoras se conviertan en motores de innovación pedagógica, modelos de aprendizaje factibles de ser reproducidos en todos los sistemas escolares.

Lo anterior conlleva, la necesidad de que los docentes posean la preparación necesaria para poder manejarse en este nuevo mundo, con competencia suficiente, lo que representa un reto al pretender trabajar conocimientos y destrezas que los propios estudiantes manejan mejor que los docentes.

Si bien, son más las ventajas que las desventajas que tiene este modelo para los estudiantes, y pese a que las tecnologías han acabado ocupando casi todo el espacio

renovador que define a la innovación, no todo funciona de manera positiva; también hay que reconocer que cuando las TIC no son empleadas para el propósito para el que fueron creadas, la información se convierte en distracción y en diversión.

Ejemplo de ello es al que hace referencia Zabalza y Zabalza (2012), la multitarea instigada por el uso del internet, nos aleja de formas de pensamiento que requieren reflexión y contemplación, nos convierte en seres más eficientes procesando información pero menos capaces para profundizar esa información; esto se debe a que el cerebro se acostumbra a recibir numerosos estímulos simultáneos y eso le dificulta la capacidad de centrarse en algo más estable y que exige concentración.

Por tanto, para futuras investigaciones sería interesante valorar la efectividad del uso de las TIC en la mejora de los aprendizajes, valorar a profundidad si la innovación tecnológica está provocando efectos positivos en los estilos de pensamiento, aprendizaje y formación de los estudiantes.

Referencias

- Barraza, A. (2009). Escuelas de Procesos Innovadores Versus Escuelas con Innovación tecnológica. En A. Barraza (coord.), *Modelos escolares contemporáneos* (pp. 110-119). IUNAES.
- Jaik, A. (2009). Innovando las escuelas. En A. Barraza (coord.), *Tendencias y modelos para la escuela del siglo XXI* (pp. 31-39). IUNAES.
- Mackenzie, R. (2013). *¿Qué es el foro de líderes de Gobierno?*
<https://docs.microsoft.com/es-es/archive/blogs/microsoftlatam/qu-es-el-foro-de-lderes-de-gobierno-glf>
- Wikipedia (s.f.). *Bill Gates*. https://es.wikipedia.org/wiki/Bill_Gates
- Zabalza, B. M., y Zabalza, C. M. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Homo Sapiens Ediciones.

Apartado 2

ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA MEJORA ESCOLAR

CAPÍTULO 9

LOGROS Y RETOS DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN DURANGO

Víctor Humberto Contreras Lares

Secretaría de Educación del Estado de Durango

vccolvic310mail.com

Resumen

El siguiente artículo aborda sobre las Escuelas de Tiempo Completo (PETC), con la finalidad de identificar los logros y retos que han tenido algunas escuelas en el estado de Durango; se describe los antecedentes, objetivos, desarrollo, su impacto y sus resultados. Considerando cómo es que se debe llevar a cabo el desempeño y seguimiento al PETC, se plantea: ¿existe en Durango una o varias escuelas que logren o se acerquen al objetivo del programa?, ¿cuáles son o han sido los retos que enfrenta la educación en Durango para llevar a cabo el programa?, ¿existe disparidad entre lo que ordena la 4ta transformación y la reforma que realizó Peña Nieto en este rubro? Mediante éstas y otras preguntas y su cotejo en la Escuela Primaria Gervasio García se verifica que los procesos y alcances de objetivos están realmente empatados, con el fin de brindar la mejora del servicio educativo y los aprendizajes esperados en el alumnado. Se concluye que el PETC, favorece a la sociedad más vulnerable, mejora las condiciones y apoya las familias desde su esencia educativa, apoyo a la alimentación y hasta la oportunidad de que los padres puedan trabajar dejando en un ambiente sano a sus hijos, porque lo importante es lo que realiza la escuela, con el centro de la educación, no hay reforma, cambio o nuevas reglas sin la voluntad y trabajo de los que están frente a los alumnos y la institución. Ellos son la piedra angular.

Palabras clave: Escuela, programa de educación, modelo educacional, desarrollo de la educación.

Abstract:

The following article addresses the Full Time Schools (PETC), in order to identify the achievements and challenges that some schools have had in the state of Durango, the background, objectives, development, impact and results are described. Considering how the performance and monitoring of the PETC should be carried out It is asked: Is there one or several schools in Durango that achieve or are close to the objective of the program? What are or have been the challenges facing education in Durango to carry out the program? Is there a disparity between what orders the 4th Transformation and with the reform that Peña Nieto made in this area? Through these and other questions and their comparison in the Gervasio García Elementary School, it is verified that the processes and scope of objectives are really tied, in order to provide the improvement of the educational service and the expected learning in the students. It is concluded that the PETC favors the most vulnerable society, improves conditions and supports families from their educational essence, support for food and even the opportunity for parents to work leaving their children in a healthy environment. Because the important thing is what the school does, with the center of education, there is no reform, change or new rules without the will and work of those in front of the students and the institution. They are the cornerstone.

Keywords: School, education program, educational model, development of education.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) se implementó en México derivado de una recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2010), con él se busca elevar la calidad de la educación aumentando la jornada escolar.

El PETC se define como un modelo pedagógico integral basado en la extensión de la jornada escolar, la formación en servicio de los docentes y el fortalecimiento institucional; significa que una Escuela de Tiempo Completo es aquella que debe disponer del tiempo suficiente para atender de manera equilibrada y armónica tanto la formación académica como el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, físico-deportivas y ciudadanas de todos los miembros de la comunidad educativa.

El PETC fue creado a partir del 2007 como tal, sin embargo, fue hasta el 2013 con el acuerdo 664 (DOF, 2013) que obtuvo sus reglas de operación. El PETC es un modelo educativo que busca formar contextos apropiados, para mejorar la calidad del aprendizaje mediante la ampliación de la jornada de 6-8 horas, brindando alimentación en algunas escuelas a alumnos más vulnerables y proporcionándoles herramientas para que utilicen el tiempo restante en mejorar las habilidades de propuestas a través de los contenidos vistos en clase, en las escuelas de educación pública de nivel básico.

Es necesario que en educación y sobre todo en las instituciones escolares se realicen análisis o juicios enfocados a conocer las fortalezas que se tienen y sobre todo las problemáticas que deben de ser atendidas, para que dentro de una discusión crítica, se dé a conocer sobre cómo se puede avanzar a la mejora dentro de las aulas y que repercuta en los aprendizajes de los alumnos llevando a los docentes a un buen desempeño laboral, de tal forma que todos los actores de la comunidad educativa se comprometan a elevar la educación, con las responsabilidades de cada parte, dentro del equipo del organigrama, esa es la base fundamental.

Por otra parte, en México se requiere cerrar brechas en cuanto a inequidad y desigualdad en educación, es evidente que no debe de haber niños, docentes y centros escolares de primera ni de segunda, no existen territorios mejores o peores. Es importante implementar un control real de seguimiento y fiscalización de los recursos que se destina para PETC así se podrán optimizar dichos recursos; este proceso de seguimiento se

iniciaría en las reuniones de Consejos Técnicos, en la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres, reunión de directores y supervisores. Por lo cual se deben plantear acciones con el fin de ayudar a resolver problemáticas que limiten la mejora del logro educativo, contribuir a cerrar brechas sociales y crear mayor bienestar para los educandos y sus familias, ya que entre más efectivo sea el tiempo en la escuela se genera mejor comprensión y habilidad con los componentes del programa y facilita que los padres y madres se inserten en el mercado laboral.

Antecedentes

A mediados de la década de 1990 con los cambios que generó México al incluirse en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se buscó elevar la calidad de la educación mediante la creación de escuelas de jornada ampliada que aumentaron el tiempo escolar. Es hasta el 2007 que se crea como piloto el PNETC para apoyar a los alumnos en su formación integral y a los docentes fortalecer su función, se logra alcanzar el rango como modelo educativo con el fin de brindar mayores oportunidades de aprendizaje para los niveles de educación básica, así la Secretaría de Educación Pública (SEP), establece el Plan y Programa de estudio, puntualizando que a través de la ampliación de la jornada dedicado al horario escolar y de una propuesta pedagógica se lograría la calidad educativa.

En 2008 se publican las Bases de Operación del Programa Nacional Escuelas de Tiempo Completo en las que se establece como objetivo generar ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de competencias de los alumnos, ampliando el horario escolar para incorporar actividades complementarias, organizadas en tres campos: estrategias de estudio dirigido mediante el uso de nuevas tecnologías de la información; aprendizaje de inglés y fortalecimiento de la educación física y artística.

En el 2013 con el acuerdo 664 (DOF, 2013), se establecieron las reglas de operación para este programa. Durante el periodo 2007-2013 alcanzó una cobertura de 6,708 escuelas en el país, de los niveles de educación básica.

En el año 2012 cambia el Ejecutivo Federal y se presenta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En éste, dentro del tercero de sus cinco ejes (México con educación de calidad) y como resultado de la Reforma Educativa (SEP, 2013), el PETC adquiere mayor relevancia al incluirse en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el Diario Oficial (DOF, 2013), en el Artículo Quinto Transitorio Fracción tercera inciso b), donde se especifica lo siguiente: Establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural. En aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales.

Posteriormente en el 2017, con base a la matriz de Indicadores para Resultados del PETC, se realizaron algunas modificaciones en la estructura, sobre todo en el apoyo financiero y la población a la que va dirigido, se especifica que: En el aspecto técnico, se dará asesoría para el desarrollo de estrategias pedagógicas, en el aspecto financiero, se darán apoyos económicos para directivos y docentes, para cumplir las especificaciones técnicas, los jefes de sector y los supervisores brindarán asesoría para la planeación escolar, los directores deberán organizar la planeación escolar, considerar la propuesta pedagógica, gestionar apoyos (SEP, 2017).

Objetivos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la SEP a través del PETC crea la iniciativa orientada al fortalecimiento de la Educación Básica y como objetivos ofrece mejorar la calidad del

aprendizaje de los niños y las niñas, en un marco de diversidad y equidad a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo escolar, fortaleciendo la gestión escolar, por medio del uso eficaz de la jornada y la implementación de Líneas de Trabajo Educativas (LTE) de apoyo al aprendizaje de las y los alumnos.

En el plan nacional de desarrollo 2013-2018 (DOF, 2013), señala que el futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual.

En este sentido propone, implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, por otra parte, la finalidad del PETC para la SEP es: contar con una alternativa pedagógica, buscar elevar la calidad de la educación, propiciar principios de equidad e igualdad, fortalecer la formación integral de los alumnos, incorporar actividades culturales, deportivas y de tecnologías de la información, brindar a los padres de familia mayores posibilidades para incorporarse al mercado laboral, ofrecer tranquilidad al saber que sus hijos están en la escuela aprendiendo más en un ambiente seguro y saludable, por consiguiente mejorar la calidad de los aprendizajes.

Propuesta Pedagógica

De acuerdo con lo que establece Delors, (1994) sobre *Los cuatro pilares de la educación*, para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, a la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirirlos instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías

del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio (p. 91-107).

En este sentido, la Propuesta Pedagógica de las Escuelas de Tiempo Completo se expresa en las LTE que se orientan a fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los alumnos a través del desarrollo de actividades que permiten profundizar y fortalecer el tratamiento de ciertos contenidos curriculares (SEP, 2017). Las LTE del PETC son propuestas de actividades de aprendizaje que contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida, en paralelo a la Propuesta Curricular establecida en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica. Son estas herramientas que permiten al docente plantear retos cognitivos a los alumnos, donde pongan en juego recursos, habilidades y conocimientos; a la par, aprenden a interactuar con los demás, trabajar de manera colaborativa e implicarse en sus propios procesos de aprendizaje.

La incorporación de las LTE a la Planeación Didáctica implica que los docentes establezcan determinado tipo de actividades a realizar, a partir necesidades, expectativas, competencias, valores, saberes y referentes del alumnado, mediante el trabajo colaborativo, vinculando los campos de formación con las LTE y Optimizando el tiempo de aprendizaje.

Desempeño y Seguimiento

Luna-Bazaldúa y Velázquez (2019), en su artículo “Evaluación de Impacto del Programa de Tiempo Completo en medidas del logro académico de centros escolares en México”, exponen que de acuerdo a los resultados de su investigación el PETC tiene un impacto positivo en el logro académico de las escuelas en la prueba ENLACE, lo que da apoyo a uno de los principales objetivos de esta política educativa implementada en miles de centros escolares en México. Estos resultados son consistentes con la literatura en torno a los beneficios de los programas de extensión tiempo escolar (Kidron y Lindsay, 2014).

El PETC y programas similares en otros países promueven el nivel de logro de los estudiantes al pasar de niveles de desempeño insuficiente en dominios escolares a niveles esperados de logro escolar (Adelman et al., 1996); estos resultados respecto a la mejora en los niveles de logro académico también corroboran estudios descriptivos previos en torno al PETC (Gómez et al., 2013).

A futuro, será necesario determinar en qué medida los resultados alcanzados por el PETC resultan óptimos desde una perspectiva de costo-beneficio (Levin et al., 2017). El hecho de que los niveles de logro y puntajes en la prueba de Matemáticas no fueran estadísticamente significativos, a pesar de ser positivos, es algo que es reportado en la literatura. Kidron y Lindsay (2014) encontraron que los programas enfocados en un incremento para el tiempo de instrucción y aprendizaje tienen un mayor efecto en habilidades lectoras en educación primaria comparadas con habilidades lógico-matemáticas, además de que este efecto depende del grado escolar de los estudiantes expuestos a programas como el PETC.

La SEED a través del PETC en el 2016, da a conocer el resultado de la evaluación que realizó la Universidad Pedagógica de Durango (UPD), bajo las reglas de operación del programa, que establece instrumentar procedimientos de evaluación con el fin de monitorear el desempeño y seguimiento de la operatividad, de lo más significativo y sustantivo del programa, que tengan que ver con el objetivo general del mismo, impulsar y mejorar el ejercicio escolar de los alumnos y el seguimiento del levantamiento de la información en Durango (Castro, 2019).

Para dicha evaluación fueron consideradas 1000 escuelas públicas de educación básica que son parte del PETC en el estado de Durango, se encuestaron mediante un cuestionario; la muestra en cada figura sujeta a investigación se definió bajo el 95% de nivel de confianza. Se encuestó a 147 supervisores de un total de 237, 278 directivos de un total de 1000, 348 maestros de grupo de 3581, 381 padres de familia de un total de

4000 y 383 alumnos de un total de 86585. Dentro de los resultados se observó lo siguiente: 92.2% de los directores piensan que el PTEC trabaja bien y de buena manera, 95.4% opinan que con la labor que se realiza se reducen los índices de reprobación, 97.3% indica que están en total acuerdo en que el programa mejora los aprendizajes y 95.2% menciona que se disminuye el rezago educativo en el alumnado. Por su parte, 96.3% de los docentes señalan que el PETC favorece la mejora de los aprendizajes de los alumnos, 98.1% aplica las líneas de trabajo y 92.1% opina que con la labor que se realiza se disminuye el índice de reprobación. Con respecto a los padres de familia o tutores, 97.5% opinan que el tiempo de la jornada ampliada se aprovecha adecuadamente, 92.8% refiere que las escuelas funcionan adecuadamente, 97.8% consideran que el programa ha contribuido a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, finalmente exteriorizan los padres que el PETC es un gran apoyo a la Educación.

El programa en el Estado de Durango se puede decir, tiene impulso, trabajo y figura clara, de ser un buen modelo educativo, también da su apoyo a la evolución de escuelas en educación básica, solo faltaría la evaluación del programa del año 2020 y saber si este modelo educativo tendrá el apoyo requerido para su permanencia en nuestro Sistema Educativo Mexicano, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF, 2019).

De acuerdo con los apartados anteriores, surgen las siguientes preguntas con las que se deberá abrir un marco y saber si realmente causa impacto dentro de la educación específicamente en Durango, ¿cuál ha sido la base para la organización del trabajo y funcionamiento en las ETC?, ¿existe en Durango una o varias escuelas que logren o se acerquen al objetivo del programa?, ¿cuáles son o han sido los retos que se enfrenta la educación en Durango para llevar a cabo el programa?, ¿existe disparidad entre lo que ordena la 4ta transformación y con la reforma que realizó Peña Nieto, esto afectará el desarrollo y desempeño del programa?, ¿hay algún vínculo entre salud, educación y deporte que sea clave para que mejore el programa?, ¿se tiene alguna prueba y/o

resultado, que demuestre si es que se fortalecieron o mejoraron los aprendizajes del alumno y en las escuelas se logró el objetivo?

De lo anterior se puede decir que, derivado de las reglas de operación se sigue una estrategia de trabajo la cual viene enmarcada con los lineamientos del programa y que es donde se marca la pauta para la organización, funcionamiento, horarios, líneas de trabajo, temas, material de trabajo y el apoyo alimentario en las ETC en los niveles de educación básica. El objetivo principal es mejorar e impulsar la parte académica de las escuelas y lograr el aprendizaje en los alumnos, esto mediante la estructura que maneja el programa desde la parte académica y respaldada por el área de coordinación del servicio de alimentación, la parte académica señala puntualmente un seguimiento, orienta líneas de trabajo y capacitaciones. La ampliación de tiempo completo es un momento en el que normativamente se indica qué es lo que el docente propondrá en ese tiempo, a esto se le suma el servicio de alimentación que viene a ser el apoyo a lo total que es lo académico, para la mejora de los aprendizajes, teniendo una mejor salud, física, mental y emocional, esto hace que mejoren los procesos, que el alumno tenga resultados eficientes con el programa de ETC.

Para mostrar que se tienen varias escuelas que se apegan a los principios y objetivos del programa, directores de escuela que por su esfuerzo y liderazgo fueron invitados al Congreso Internacional de Líderes Educativos (CILE), el cual tuvo lugar en el puerto de Mazatlán, Sinaloa durante el mes de octubre del 2019, expusieron sus puntos de vista y logros que obtuvieron con el manejo puntual del programa, las acciones para lograr alcanzar los objetivos. Dentro de las escuelas participantes fueron: el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, esc. Primaria Gervasio García, primaria Nellie Campobello, la telesecundaria No 21. Señalan que antes de obtener estos logros primero se enfrentaron a diferentes retos, uno de los principales y de mayor relevancia es la distribución geográfica, Durango es de los estados con mayor territorio, donde existen distintas zonas,

unas de difícil acceso y otras de mayor accesibilidad, hasta la fecha se ha logrado cubrir el servicio del programa; otro de los retos es la rotación de docentes y directivos en distintas escuelas, dentro de las instituciones el gran reto es la cultura de mejorar, de hacer cada día mejor las cosas y vencer la apatía.

Dentro de las reformas educativas del 2013 en comparación con lo que la 4ta transformación anuncia, en la parte académica, se pretende reforzarla de fondo, en los procesos de enseñanza se incluye al programa las orquestas que amalgaman la parte cultural académica, para abrir paso a la nueva escuela mexicana a través del arte y el desarrollo humano, esto en las pinceladas de lo que será el nuevo Modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

El modelo de la NEM se caracteriza por un plan de estudios que promueve la perspectiva de género, el conocimiento de matemáticas, la lectura y la escritura, la literalidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, los estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente; es importante resaltar que los Primeros pasos de *la Nueva Escuela Mexicana* son los siguientes: Ubicar a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) al centro del quehacer de la escuela, no dejar a nadie atrás y a nadie afuera del máximo logro de aprendizajes. Equidad, inclusión y excelencia en nuestra escuela, Vivir la honestidad, generosidad, empatía, colaboración, libertad y confianza en los planteles escolares. Fortalecer la educación cívica en todos los grados, Fortalecer la convivencia familiar, a fin de que las madres y padres participen activa y positivamente en la formación integral de nuestros estudiantes, Promover el arte y la actividad física como herramientas potentes para el desarrollo emocional, físico e intelectual de los estudiantes (SEP, 2019).

Por lo anterior se puede decir que, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo sí representa una opción eficiente para favorecer a la mejora de los aprendizajes que

reciben los estudiantes de educación básica en el estado de Durango, apoya en todo momento el desarrollo del alumno, no solo en lo educativo, cultural, psicosocial y emocional, ya que en el tiempo del taller o jornada ampliada generan los niños un cúmulo de acciones que le permiten distinguir y visualizar su agrado por la escuela. En Durango se requiere que se mejoren las oportunidades educativas y laborales, por ello es necesario que el PETC permanezca contribuyendo en transformación de lo que será el presente y futuro de nuestra educación básica, así quedó demostrada su efectividad en escuelas de la entidad de Durango.

La educación se debe establecer por cuatro aprendizajes fundamentales, que son los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; estos pilares se prolongan como referentes para determinar el sentido de la educación. Un ambiente de aprendizaje debe atraer, mostrar trabajo en campo y disipar dudas para que el alumno le sea agradable, en lo cual el resultado se dejara sentir de igual manera favorable en las familias, por el cuidado y respaldo educativo de la escuela.

La base filosófica y pedagógica del PETC no cambia con la 4ta transformación, al contrario, privilegia la inclusión y la igualdad, el sentido humanista. Por tal se concluye que no depende de algún modelo político en el poder, ya que ninguna reforma se va a consolidar por decreto, todo está dentro de la cultura bien definida en la escuela, que se tengan principios básicos y sólidos, con una claridad en la misión y la visión de la institución.

Referencias

- Adelman, N. E., Haslam, M. B., y Pringle, B. A. (1996, octubre). The uses of time for teaching and learning. *Policy Studies Associates*. (1): 1-9
<https://eric.ed.gov/?id=ED397562>
- Castro, V. (2019). Escuelas de Tiempo Completo en Durango. En: *Modelos Escolares, Análisis Comparativo de Diferentes Modelos Educativos*. IUNAES.

<http://iunaes.mx/inicio/wp-content/uploads/2020/01/Libro-Modelos-Educativos-IUNAES-2019.pdf>

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En: *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2013, Febrero). *Acuerdo número 664, Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo*. SEGOB.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288862&fecha=25/02/2013

Diario Oficial de la Federación. (2013, febrero). *Reforma el Artículo 3ro Constitucional*, Secretaría de Gobernación.

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf

Diario Oficial de la Federación, (2013, mayo). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México con Educación de Calidad*.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

Diario Oficial de la Federación. (2019, Julio). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Gómez-Zermeño, M. G., Flores, M., y Alemán, L. (2014, febrero). The full-time school program in Mexico. *Journal of Case Studies in Education*, 5(4), 1-15
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1060636.pdf>

Kidrony y Lindsay, J. (2014, julio). The effects of increased learning time on student academic and nonacademic outcomes: Findings from a meta-analytic review. Institute of Education Sciences U.S. Department of Education, National Center for Education Evaluation and Regional Assistance, Regional Educational Laboratory Appalachia.

<https://pdfs.semanticscholar.org/c023/330fa9055cbbac1cce1beb4eff8f946a828d.pdf>

Levin, H. M., McEwan, P. J., Blefield, C. R., Brooks Bowden, A., y Shand, R. (2017, junio).

Economic Evaluation in Education: Cost-Effectiveness and Benefit-Cost Analysis: Sage Publications.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ASGkDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT11&ots=XdN__dtLBQ&sig=rHDkEfUIHL2bLrhRTBktbFEiovQ#v=onepage&q&f=false

Luna Bazaldúa, D. A., y Velázquez Villa, P. G. (2019, julio). Evaluación del impacto del

Programa de Escuelas de Tiempo Completo en medidas de logro académico de centros escolares en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIX (2), 87-120. <https://rlee.iberro.mx/index.php/rlee/article/view/19/72>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). *Acuerdo de*

cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. OCDE. <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2013, diciembre). *Decreto, Programa Sectorial de Educación 2013-2018 objetivo sectorial 1.*

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Lineamientos para la organización y funcionamiento de las escuelas de tiempo completo.*

<http://www.sec.gob.mx/coordinacion/uploads/lineamiento%20petc.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2019). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana, Taller de capacitación, Ciclo escolar 2019-2020. Anexo 4, 45-55.*

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

CAPÍTULO 10

LA REFORMA INTEGRAL Y EL NUEVO MODELO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

María del Rosario Rodríguez Castañeda

Instituto Universitario Anglo Español.

pink_rio27@hotmail.com

Resumen

Este trabajo presenta una revisión de las reformas que se han implementado en la Educación Media Superior (EMS) en los últimos años, la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y el Nuevo Modelo Educativo en la Educación Media Superior (NMEEMS). El objetivo es exponer las contribuciones que se han realizado en la EMS. Se inicia con un recorrido histórico en él se contemplan peculiaridades de la creación de la EMS, también, de la toma de identidad propia, en la que se establece como bachillerato obligatorio, posteriormente se describe los elementos que conforman a la RIEMS y el NMEEMS además de plantear algunas innovaciones en el nuevo modelo como: El reconocimiento universal de todas las modalidades de la educación media superior, la incorporación de habilidades emocionales, la transversalidad de aprendizajes. Se concluye que este nivel educativo desde sus inicios ha estado abandonado por las autoridades y políticas educativas, que las reformas implementadas con la intención de enfrentar los retos de calidad, cobertura y equidad, algunos de ellos se han resuelto medianamente y la mayoría han quedado solo en buenas intenciones puesto que la desigualdad, el abandono escolar, el perfil docente y el logro del propósito educativo, son temas que prevalecen en la mesa, como desafíos.

Palabras clave: Educación Media Superior, sistema educativo nacional, reforma integral, modelo educativo.

Abstract

This paper presents a review of the reforms that have been implemented in Upper Secondary Education (EMS) in recent years; the Comprehensive Reform of Higher Secondary Education (RIEMS) and the New Educational Model in Upper Secondary Education (NMEEMS), with the aim of exposing the contributions that have been made in the EMS, is carried out through a description, begins with the antecedents, it contemplates peculiarities of its creation, also, of the taking of its own identity, in which it is established as a compulsory baccalaureate, then the elements that make up the RIEMS and the NMEEMS are described, as well as some innovations in the new model such as: The universal recognition of all modalities of upper secondary education, the incorporation of emotional skills, the transversality of learning. It is concluded that this educational level since its inception has been abandoned by the educational authorities and policies, that the reforms implemented with the intention of facing the challenges of quality, coverage and equity, some of them have been moderately resolved and most have remained alone. In good intentions since inequality, school dropout, the teacher profile and the achievement of the educational purpose, are topics that prevail at the table, as challenges.

Keywords: Higher Middle Education, national educational system, integral reform, new educational model.

El Sistema Educativo Mexicano se ha visto en la necesidad de buscar alternativas para mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades de políticas públicas y educativas en los diferentes niveles educativos en México los cuales están integrados por Nivel Básico (que comprende preescolar primaria y secundaria), Nivel Media superior (comprende la preparatoria/bachillerato) y Nivel Superior (comprende licenciatura,

especialidad, maestría y doctorado). Para lograrlo se han efectuado reformas tanto al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en el Sistema Educativo. Así mismo se han implementado modelos con filosofías que responden a intereses políticos, puesto que solo permanecen durante el periodo sexenal y al inicio de otro se vuelve hacer cambios sin haber valorado lo que se estaba haciendo.

En lo que respecta al nivel de Educación Media Superior (EMS), se ha llevado a cabo del mismo modo, es decir, en cada cambio de gobierno, se implementa o estructuran Reformas Educativas, logrando diversas transformaciones que han fortalecido el nivel, sin embargo éstas han acontecido de forma lenta, es hasta hace pocos años que se le brinda importancia a la EMS, al reconocer legalmente el bachillerato como obligatorio, el cual fue integrado en la reforma al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la actualidad, la EMS, enfrenta diversos desafíos como: rezago educativo, acceso, calidad, equidad, perfil docente, es por ello la necesidad de dar una mirada a lo que ocurrió y lo que está pasando en la Educación Media Superior, dado que en los tiempos actuales, es necesario trabajar en equipo, gobierno y sistema educativo, para formar estudiantes acorde a las necesidades y demandas de la sociedad.

En el presente trabajo muestra la estructura, características y elementos que plantea RIEMS y NMEEMS, a través de una breve descripción, se inicia con algunos antecedentes desde su creación, destacando algunas innovaciones que plantea el nuevo modelo como la continuidad o cambios realizados. Se concluye con una reflexión sobre si estas transformaciones responden a las necesidades de formación para a la sociedad actual y si permiten el propósito de educación en los estudiantes en el nivel medio superior, el cual es “Contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social económica y política de México” (SEP, 2017, p.21).

Recorrido Histórico

La Educación Media Superior, tiene sus antecedentes en el periodo colonial, pero es en el año de 1867 cuando se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), la cual es considerada como la base de la enseñanza en el nivel superior, después crearon los centros de Bachillerato Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar. Es en estos centros de donde surge lo que conocemos como Bachillerato Tecnológico y Bachillerato general. Fue orientada por políticas públicas, creadas por el gobierno federal, se caracteriza por tener planes y programas centralizados, con una transición de modelos desarrollistas, modernizadores y neoliberales, los cuales han contemplado deficiencias en la educación que se imparte, por ejemplo la desarticulación y comunicación entre los diferentes sistemas y subsistemas que integran este nivel, así como entre el nivel básico y superior de la educación, además de que se carecía de una integración horizontal.

Es crucial el mencionar que en el periodo sexenal de Felipe Calderón que comprendió del año 2007 al 2012, el Nivel Medio Superior tomó gran importancia ya que se establece como Bachillerato obligatorio, en él se reconocen tres tipos de formación académica: formación básica, común en todos los planteles y carreras; la formación propedéutica, que facilita el tránsito de los estudiantes a la educación superior a través de cursos y varía de acuerdo a las necesidades de vinculación, por último la formación profesional, que es la capacitación para el trabajo, dividida en 5 módulos y es específica en cada carrera. Otro elemento importante, son los enfoques de enseñanza centrados en el aprendizaje y como componente básico del currículo, el modelo basado en competencias que le permita al alumno el desarrollo de capacidades y el generar aprendizaje a lo largo de su vida (DOF 26/09/2008. pp18-19).

En el ciclo escolar 2009-2010, el Sistema Educativo Nacional, implementa la RIEMS, que se caracteriza por involucrar a todos los subsistemas que lo componen y es considerada como un proceso consensuado que consiste en la creación del Sistema

Nacional de Bachillerato, el cual se fundamenta en el Acuerdo 442, en un marco curricular que atiende la diversidad, el Acuerdo 444 muestra las competencias que integran el Marco Curricular Común del SNB y el Acuerdo 445 en él se puntualiza las opciones educativas en las diversas modalidades (SEP, 2011. pp. 11y 12).

La RIEMS se presenta con dos propósitos, el primero que surge a partir de los objetivos que plantea el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y hace referencia a que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar, además de que contribuyan al desarrollo nacional, igualdad de oportunidades, aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, una política con apego al Artículo Tercero Constitucional, educación relevante y pertinente y democracia plena del sistema educativo. El segundo “Atender los retos de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y búsqueda la equidad” (SEP, 2011. p.7).

La RIEMS se basa en cuatro ejes rectores orientados a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad (DOF, 2008). El primer eje hace referencia al Marco Curricular Común (MCC), permite la articulación de los programas en la EMS, se orienta a prácticas y aprendizaje en el aula con un enfoque por competencias, la cual dispone el enriquecimiento de planes y programas de estudio, también define estándares compartidos, se fundamenta desde una perspectiva constructivista, en las que se desarrolla dimensiones cognoscitivas, afectiva y psicomotora, mediante tres tipos de competencias:

- Competencias Genéricas: La conforman tres características principales: Primero, son claves ya que son relevantes a lo largo de la vida en todas las áreas, personal, laboral y social; segundo, son transversales, relevantes a todas las disciplinas académicas, extracurriculares y de apoyo en los procesos escolares y tercero son transferibles porque permiten adquirir otras

competencias y constituyen el perfil de egreso, el cual está compuesto por 11 competencias claves y transversales a todas las disciplinas.

- **Competencias disciplinares:** Divididas por dos categorías la básicas y extendidas, las primeras son los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas con las disciplinas del saber que permiten un dominio profundo (matemáticas, comunicación, ciencias experimentales, ciencias sociales), y las segundas dependen del tipo de bachillerato y forman parte de las particularidades del modelo.
- **Competencias Profesionales:** comprenden dos categorías, las básicas que se caracterizan por ser para la formación elemental para el trabajo y las extendidas, de nivel técnico que facilita la incorporación a la vida profesional.

La definición y regulación de las modalidades de oferta de la EMS, conforma el segundo eje, el cual hace referencia a la oferta educativa escolarizada, no escolarizada y mixta, a través de elementos definidos y normados que permitirán el reconocimiento oficial a las distintas modalidades, además de tener una finalidad compartida e identidad propia, así como el garantizar la operatividad del MCC en los centros educativos.

El tercer eje hace referencia a los mecanismos de gestión el cual es indispensable, ya que define estándares y procesos comunes apegados al MCC, contribuye al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas a través de formar y actualizar a la planta docente, mediante un modelo por competencias y con estrategias centradas en el aprendizaje, así como, generar espacios de orientación educativa y atención a la necesidad de los alumnos, considerando características y necesidades propias con tutorías. También se precisan estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento, en ellos se contempla la diversidad de criterios y modalidades. Para mejorar la profesionalización de la gestión escolar, se pretende orientar un liderazgo que alcance estándares adecuados, orientados a los procesos de la RIEMS entre subsistemas y

planteles. En cuanto a la flexibilización para el tránsito, es necesario el adoptar definiciones y procesos administrativos compartidos para facilitarlos y por último la evaluación para la mejora continua, implementando un sistema de evaluación integral con base en el enfoque por competencias, para la mejora continua.

El último eje, hace referencia a la Certificación complementaria del SNB, es una evidencia que se lleva a cabo mediante un diploma o certificado que de legalidad a los estudiantes que han desarrollado los tres procesos de la Reforma de manera exitosa, avalará los desempeños que contempla el MCC.

Por otra parte la RIEMS emplea un perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato constituido por un conjunto de competencias genéricas que busca responder a los desafíos del mundo moderno, en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado, se sustenta en la perspectiva humanista derivada del artículo tercero constitucional. Las competencias de acuerdo con SEP (2011, pp. 30-34) son:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto propusieron diversas acciones que respondieran a las necesidades diseñadas en el Plan Sectorial 2013-2018, respecto al fortalecer la calidad y permanencia de la Educación Media Superior, para lograrlo se inicia a partir del año 2014, foros de consulta nacional para la revisión del modelo educativo de la Educación Media Superior, participaron padres de familia, alumnos, legisladores, investigadores y académicos, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil.

En el año 2016, se realiza la propuesta y consulta sobre el Modelo Educativo y fue hasta el ciclo escolar 2017-2018 que se presentó e implementó gradualmente, el Nuevo Modelo Educativo y Currículo de la Educación Media Superior con el objetivo de articular los componentes del sistema educativo y con el fin de “que todas las niñas, niños y jóvenes mexicanos reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad del siglo XXI” (SEP, 2017, p. 58).

Este modelo integra un perfil de egreso común para toda la educación obligatoria en el que se establece los niveles de logro esperado, desde el nivel de preescolar hasta la educación media superior, acorde al MCC que incluye competencias del siglo XX, las cuales son: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y

ciudadanía, apreciación y expresión artísticas, atención al cuerpo y la salud, cuidado del medio ambiente, habilidades digitales.

Considerando la presentación para la transferencia en los planteles, realizada por la Secretaría de Educación Pública (<https://www.sems.gob.mx>) y el resumen ejecutivo sobre el NME realizado en el año 2017 (<https://www.gob.mx/sep/documentos>) se retoman los cinco ejes en los que se fundamenta El Nuevo Modelo Educativo de la EMS, los cuales a continuación se describen:

- *El Planteamiento Curricular*: Se fortalece un MCC basado en competencias, promueve la gradualidad en el desarrollo de competencias a lo largo de toda la vida, define un perfil de egreso actualizado al siglo XXI; a partir de un enfoque humanista, se incorpora formalmente, las habilidades socioemocionales al currículo el cual se concentra en el desarrollo de aprendizajes claves. También se le otorga a las escuelas un margen de autonomía curricular. Define y da prioridad a los aprendizajes clave de los cinco campos disciplinares del MCC, con el propósito de actualizar los planes y programas de estudio, impulsa la transversalidad curricular y evita su dispersión.

- *Colocar la Escuela al Centro*: La escuela como unidad básica de organización del sistema educativo, es un sistema más horizontal, con autonomía de gestión. Se promueve el trabajo colegiado del docente y el desarrollo de ambientes adecuados y pertinentes para el aprendizaje, se fortalece al liderazgo directivo y la normalidad mínima en los planteles, también se prioriza el óptimo uso del tiempo escolar y la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los planteles, así como la vinculación con los sectores sociales y productivos para favorecer el logro de los aprendizajes y desarrollo de competencias en los estudiantes. Además se incorpora de forma acertada y progresiva el uso de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje y la participación de los padres de familia para favorecer el acompañamiento a la trayectoria educativa de los estudiantes.

- *Formación y Desarrollo Profesional Docente:* Se crea la Estrategia Nacional de Formación Continua Docente de EMS, coordinada con las autoridades educativas y las Instituciones de Educación Media Superior, con la intención de certificar estándares comunes de calidad, que responde a los niveles de desempeño de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente (SPD), considera tanto los conocimientos disciplinares como las competencias docentes con una perspectiva de evolución y formación continua en cada docente a través de ofertar capacitaciones en línea y el acompañamiento de las academias. Las evaluaciones del Servicio Profesional Docente se realizan periódicamente y ofrecen incentivos al desempeño y a las promociones basadas en el merito

- *La Inclusión y Equidad:* Considera que el fomento de la enseñanza que considera el criterio de equidad de género y la inclusión educativa es también un criterio de equidad educativa. Por ello impulsa principios de equidad en el acceso y la permanencia, en la EMS, de los estudiantes que se encuentran en una situación de riesgo, rezago o desventaja. También fomenta el diálogo intercultural y el desarrollo de una cultura de inclusión. Otra apoyo a los estudiantes es que atiende a dobles turnos EMS, además de ofertar servicios educativos de calidad a jóvenes de zonas marginadas o que por situaciones económicas o personales no pueden asistir a un plantel.

- *Gobernanza del Sistema Educativo:* Se crea el Sistema Nacional de Educación Media Superior en el que se establecen las bases para la organización, coordinación y desarrollo de la EMS. Se fortalece el Espacio Común de la Educación Media Superior con el propósito de impulsar un nuevo paradigma organizacional en el que se empleen debidamente los recursos disponibles y complementar el trabajo individual y auto contenido de subsistemas y planteles de EMS.

Por ello se crea el Sistema Nacional de Bachillerato como padrón de buena calidad de la Educación Media Superior. Se encarga de gestionar las condiciones de mejora en sistemas y subsistemas que integran la Educación Media Superior. En los documentos de

planes de estudio de referencia del marco curricular común de la EMS, la presentación para la transferencia de planteles se observan cambios significativos en la implementación del NMEEMS, algunos de ellos son:

- Integra un perfil de egreso común para toda la educación obligatoria en la que se establece los niveles de logro esperado.
- El reconocimiento universal de todas las modalidades de la Educación Media Superior.
- Forma parte de la educación obligatoria.
- Comparte un marco curricular común en todos los sistemas y subsistemas, proporciona el libre tránsito.
- La estructura del marco curricular común articula los distintos programas bajo el enfoque por competencias.
- Permite integrar las competencias con los contenidos disciplinares, apoyando a la problemática que representaba a los docentes con la anterior reforma.
- Evaluación de los aprendizajes logrados los conciben como proceso dinámico, continuo y sistemático.
- Los aprendizajes esperados favorecen el desarrollo gradual de las competencias.
- Se reduce los contenidos y se da prioridad a la profundización de aprendizajes.
- Se da la transversalidad en los aprendizajes (horizontal y vertical).
- En las academias se reconoce la figura del director de plantel para el acompañamiento de docentes.
- Incorpora habilidades socioemocionales.
- En 1°, 3° y 5° semestre se introduce como contenido de la asignatura desarrollo del plan de vida.

Después del recorrido breve sobre la RIEMS y NMEEMS, se rescata que desde sus inicios la Educación Media Superior en nuestro país, no ha tenido la atención necesaria por parte de las autoridades educativas ni los gobiernos, esto se puede constatar en las reformas educativas, en los planes sectoriales de educación, que ha sido desvalorada en comparación con los otros niveles educativos (el básico y superior), a pesar de que la Educación Media Superior juega un papel preponderante en la vida del estudiante, ya que al ser un nivel intermedio que lo prepara para consolidar su preparación profesional, y por ende, poder incorporarse a la vida laboral con éxito y contribuir a la transformación de la sociedad, continua sin poder resolver los retos que demanda la sociedad actual.

Los avances han sido muy pequeños en cuestión de enfrentar los retos, sobre calidad, cobertura y equidad. Se observa al inicio una formación homogénea con planes y programas de estudio centralizados, que no respondían a las necesidades de los alumnos y de la época, sin embargo, es hasta el 2008 a este nivel educativo con la implementación de la Reforma Integral de Educación Media Superior, se le da vida, en la que se hicieron cambios significativos, pero de igual forma existían retos sin responder a las necesidades presentes de los estudiantes.

Por ello surge, el Nuevo Modelo Educativo, el cual tiene continuidad y buenas intenciones como mejorar la calidad educativa y la equidad, así como ampliar la cobertura. Las innovaciones que se hicieron favorecen el desarrollo integral de los estudiantes, y la buena comunicación entre los diferentes sistemas y subsistemas del país, fortalecen la identidad del SNB, además de tener herramientas útiles para enfrentar los retos, sin embargo, todavía queda tarea por resolver y es necesario que exista el compromiso de todos los ámbitos, el educativo, político, económico, cultural, social y que de esta manera, no queden solo en buenas intenciones, como ha pasado anteriormente, puesto que la desigualdad, el abandono escolar, la calidad, el perfil docente y el propósito educativo de la EMS, son temas que prevalecen en la mesa, como desafíos.

En la actualidad es necesario una verdadera transformación que responda a los desafíos presentes, a la demanda de una sociedad compleja, globalizada e inmersa en la tecnología, en la que toma importancia el conocimiento como fuente de economía, así como también, la diversidad social y cultural. En esta transformación el docente tiene un enorme compromiso, pues es el mediador del proceso de aprendizaje del estudiante, la formación profesional tanto inicial como el desarrollo permanente es fundamental para la adquisición de competencias ya que estas le permitirán mejorar las prácticas educativas, así como la disposición para aprender y desaprender será base para su implementación con éxito. Se coincide con Imbernón, (2017) cuando expresa “El profesorado ha de poner en juego tres grandes e importantes capacidades: conocimiento, compromiso y contexto (presencia en el contexto), que son las que permite al profesorado realizar la función educativa que se le encomienda” (p.25).

Referencias

Diario Oficial de la Federación. (2008, septiembre). *Acuerdo número 422 por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad.*

Imbernón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja: La difícil tarea de enseñar.* Grao.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Planes de estudio de referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.*

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Documento base del bachillerato general.*
https://www.dgb.sep.gob.mx/doc_base_032012_rev01_ant

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Presentación para la transferencia en los planteles. Modelo educativo de la Educación Media Superior.* Subsecretaría de Educación Media Superior. [Presentación de power point].
<https://www.sems.gob.mx>

Secretaría de Educación Pública. (2017, marzo). *Resumen ejecutivo. Nuevo Modelo Educativo. Educación Media Superior*. Subsecretaría de Educación. <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>.

CAPÍTULO 11

MEJORA ESCOLAR PARA TRANSFORMAR LAS ESCUELAS

Dora Luz Bustamante Núñez

Secretaría de Educación del Estado de Durango

dluzbustamante@gmail.com

Resumen

La mejora escolar está orientada a transformar la práctica educativa que se desarrolla en las escuelas, tiene como propósito mejorar la calidad del aprendizaje y para tal efecto es necesario detonar el trabajo colectivo y retomar aspectos de gestión educativa. Representa la oportunidad de reorientar la práctica docente dentro de la complejidad del mundo actual brindando educación integral; da paso a la transformación de la escuela a través de la capacidad de cambio y la innovación en los procesos que se llevan a cabo en el aula. El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia de implementar procesos de mejora escolar en los centros educativos de educación básica, siendo que la mejora escolar es el escenario más próximo a la reformatión docente, a la profesionalización, mismo que forzará al cambio que necesita nuestro país y la sociedad que lo habita. Para lograr dicha reflexión se inicia con los antecedentes, factores que inciden en la mejora escolar, características y procesos de mejora escolar, ventajas y desventajas de su implementación, concluyendo sobre la relevancia de su implementación en las escuelas de educación básica para lograr la calidad de la educación.

Palabras clave: Mejora de la educación, gestión educacional, cambio organizacional, educación básica, calidad de la educación.

Abstract

School improvement is aimed at transforming the educational practice that takes place in schools, its purpose is to improve the quality of learning and for this purpose it is necessary to detonate collective work and take up aspects of educational management. It represents the opportunity to reorient teaching practice within the complexity of today's world, providing comprehensive education; gives way to the transformation of the school through the capacity for change and innovation in the processes that are carried out in the classroom. This article aims to reflect on the importance of implementing school improvement processes in basic education centers, being that school improvement is the closest scenario to teacher reform, to professionalization, which will force the change it needs our country and the society that inhabits it. To achieve this reflection, it begins with the antecedents, factors that affect school improvement, characteristics and processes of school improvement, advantages and disadvantages of its implementation, concluding on the relevance of its implementation in basic education schools to achieve the quality of the education.

Keywords: Improvement of education, educational management, organizational change, basic education, quality of education.

En México como en el mundo, la educación requiere de transformarse continuamente al igual que lo hace la economía y la sociedad, es por ello que uno de los aspectos que recobra importancia es el papel que fungen las autoridades educativas y la del docente mismo en la implementación de acciones de mejora escolar al interior de las instituciones educativas de educación básica, aunque no es específico para este nivel educativo, sino para el sistema educativo en general.

Las instituciones educativas como tales tienen ciertas características en su infraestructura, organización, cultura social y educativa, relaciones interpersonales,

liderazgo institucional, comunidad educativa, etc., lo que lleva a la toma de decisiones diferenciadas sobre diversos tópicos como el tipo de liderazgo que ejercen y su efectividad, el tipo de trabajo colaborativo que requieren, planeación estratégica, y preguntarse qué es lo que se busca lograr en cada centro educativo, cómo lo lograrán y cuáles son las decisiones que deben considerar para determinar qué se debe continuar haciendo, qué se debe dejar de hacer, qué se debe mejorar y qué cambios están dispuestos a realizar.

Por ello, el presente artículo parte de la relevancia del tema de la mejora escolar y su propósito es generar la reflexión sobre la importancia de tomar decisiones en cuanto a la implementación de procesos de mejora escolar en las escuelas de educación básica con la finalidad de elevar la calidad educativa en México, partiendo del análisis de las prácticas y de las relaciones entre la comunidad educativa orientadas a asegurar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los propósitos educativos y principios pedagógicos de la educación básica.

Se presenta un recorrido muy breve por los antecedentes de lo que es mejora escolar y de manera sucinta se mencionan los factores que inciden en los procesos de mejora, algunas de sus características principales, también se abordan brevemente sus fases, elementos, factores clave, estrategias que favorecen el llevar a cabo procesos de mejora, así como la consideración de algunas ventajas y desventajas de su implementación.

Lo anterior, nos permite concluir que el tema de “Mejora escolar para transformar las escuelas” nos induce a la reflexión continua de que si las escuelas se deben transformar, también nuestra prácticas cotidianas generando nuevos constructos, lo que da pie a generar otros artículos relacionados con el tema en esa constante y creciente búsqueda de asertividad educativa.

Antecedentes

La idea de educar al hombre se ha presentado desde la edad primitiva en donde aún sin existir la escuela, las personas de mayor experiencia compartían sus conocimientos a los más jóvenes, posteriormente en la antigua Grecia el movimiento conocido como “los sofistas” educaban de acuerdo a los intereses culturales de su tiempo, la educación se impartía de una manera “informal” en lugares públicos, lo que con el transcurso del tiempo requirió diseñar de manera formal un modelo educativo, del cual se desprendieran elementos básicos para mejorar la educación que la sociedad necesitaba.

Es así como surge el primer modelo educativo en Prusia en 1760 y de ahí se propaga a varios países del mundo, incluido México. Una vez que el modelo educativo se institucionalizó fue necesario adecuarlo a las situaciones específicas de cada país ya que sus fundamentos son inspirados en un contexto distinto al de otros países y sobre todo a los de Latinoamérica.

De esta manera, la idea de transformar la educación concibiendo nuevos modelos educativos generó la necesidad de cambios en la manera de concebir las escuelas, su funcionamiento, organización, estructura, etc., y es en la década de los 60s que nace el movimiento teórico-práctico de Mejora de la Escuela, con la idea de que “la escuela debe ser el centro del cambio” a esta etapa se le llama también del optimismo pedagógico. El cambio educativo se generaba por las innovaciones realizadas por un grupo de profesores universitarios y psicólogos, lo cual fue una de las razones por la que se dio el fracaso, ya que por un lado sus puntos de vista pueden ser distintos a los de un docente por su formación profesional y por otro el campo de acción profesional.

Posterior a ello, surge una primera etapa de mejora escolar en donde se generan algunos programas de mejora de la escuela, la premisa es la relevancia de considerar las condiciones de aprendizaje como las condiciones internas, y los factores contextuales

como condicionantes de todo el proceso, ello hace necesario centrarse en la cultura escolar más que en la organización escolar.

La segunda etapa llamada “gestión del cambio” o “capacidad para el cambio” se caracteriza por una serie de experiencias exitosas en donde se implementaron programas de mejora escolar en varios países, concluyendo que el diseño e implementación de estrategias detonan en un cambio cultural que modifica las condiciones internas.

En la tercera etapa, desarrollada en la década de los 90 s, se conjuntan los movimientos de eficacia escolar y mejora de la escuela concibiéndose así la “mejora de la eficacia escolar” considerando como unidad de análisis a los procesos de enseñanza y aprendizaje dando pie a considerar factores internos y externos, iniciando una etapa en donde se privilegia la investigación que permita desarrollar teorías sobre el tema (Murillo, 2003).

En México se ha transitado por diferentes etapas y modelos educativos en los cuales se pretende llevar a cabo la mejora educativa a los centros escolares prioritariamente en los de educación básica y con ello dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, de las escuelas y de los demás actores educativos. Es por ello, que se busca la reflexión y sobre todo la apropiación de la necesidad de implementar procesos de mejora como una estrategia que lleve que coadyuve a elevar la calidad educativa, logrando un impacto en la sociedad y en la educación.

Factores que Inciden en la Mejora Escolar

En nuestro país tenemos una gran diversidad de centros educativos, cada uno de ellos responde a situaciones que le son propias, dadas tanto por su dinámica interna como externa, de esta manera se pueden tener varias realidades educativas en un mismo contexto, cada una de ellas tendrá una organización y funcionamiento totalmente distinto uno de otro, así la definición de sus prioridades varía de acuerdo a las necesidades, recursos con los que cuentan para resolverlas, nivel de compromiso y ante todo la

disposición para efectuar cambios que transformen los centros educativos, para ello, una de las premisas sería responder al qué se quiere cambiar y al cómo llevar a cabo ese cambio, los factores que inciden para tal efecto son de diversa índole. Se hace necesario hacer referencia al tema de mejora escolar como parte de una política educativa desarrollada a partir de 2001 impulsado por el programa de Escuelas de Calidad, el cual dio origen al Modelo de Gestión Educativa Estratégica para ser aplicado en toda educación básica a partir del 2010, el cual consistió en el análisis de cuatro dimensiones para conocer la realidad escolar y sus formas de gestión, como la dimensión pedagógica curricular, la organizativa, la administrativa y la de participación social; el análisis y la reflexión de los aspectos que conforman cada dimensión permitían ubicar la situación real de cada escuela para la efectiva toma de decisiones (SEP, 2010).

En el ámbito internacional, el cambio educativo involucra a otros elementos que de manera interactiva traen consigo la reconstrucción educativa priorizando el qué debe cambiar, sobre todo, cómo lograrlo sin perder de vista que los cambios en ocasiones generan resistencia, pero siempre deben ir en busca de resaltar los aspectos positivos y es precisamente esta visión de lo que ha de lograrse el primer paso hacia acciones de mejora colectiva.

Lo anterior nos lleva a adoptar el concepto de mejora escolar como “un esfuerzo sistemático y continuo dirigido a cambiar las condiciones de aprendizaje y otras condiciones internas asociadas en una o más escuelas, con la finalidad última de alcanzar las metas educativas más eficazmente”. (Venzel, 1985, como se citó en Murillo, 2003 p.2)

Finalmente, el objetivo del cambio educativo es mejorar la calidad del aprendizaje y para tal efecto es necesario detonar el trabajo colectivo y retomar aspectos de gestión educativa, donde la mejora escolar permite a la escuela ordenar y sistematizar sus decisiones respecto del mejoramiento del servicio educativo y focalizar los esfuerzos de la

autoridad educativa. Lo cual implica procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas (SEP, 2017).

Características de la Mejora Escolar

A nivel internacional, los movimientos que promueven la calidad educativa tales como la eficacia escolar, mejora escolar y transformación de la escuela han repercutido en las políticas educativas mexicanas; para efecto de clarificar y diferenciar cada uno de ellos, se consideran sus principales características:

La eficacia escolar se basa en los resultados de aprendizaje de los alumnos y en los factores propios de la escuela que los hacen posibles, su premisa es hacer lo mismo, pero más. Esto permitirá a la institución educativa desarrollar diversos procesos de cambio que coadyuven al desarrollo de los alumnos a través de la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje y la sistematización de la estructura del centro.

Mejora escolar, se centra en la cultura escolar orientada a generar estrategias de avance mediante el trabajo colaborativo promoviendo cambios sustanciales que eleven los resultados de aprendizaje, la premisa es hacer lo mismo, pero mejor.

La transformación de la escuela promueve la capacidad de cambio y la innovación en los procesos que se llevan a cabo en el aula. Se suman aspectos como la profesionalización de los actores educativos, la implicación de la comunidad y la planificación del cambio, la premisa plantea hacer cosas diferentes para obtener resultados distintos.

Con ello, se concibe al cambio como un proceso, no como un acontecimiento y, como tal, requiere ser pensado, planificado, organizado, desarrollado, sostenido y administrado de manera sistemática y permanente generándose procesos de mejora escolar (SEP, 2010).

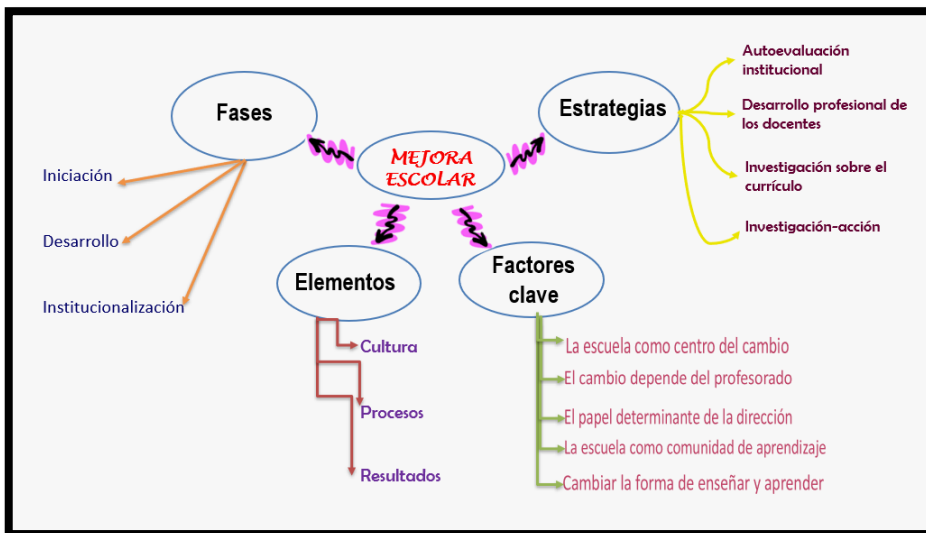
Procesos de la Mejora Escolar

La promoción al cambio de la realidad escolar no es tarea sencilla y está condicionado a diferentes factores y/o subsistemas que a su vez intervienen en los diferentes niveles desde la macro hasta la micro estructura incidiendo en diferentes ámbitos como el pedagógico, didáctico y organizativo.

Es necesario considerar algunos aspectos que son fundamentales para que un proceso de mejora se lleve a cabo, principalmente en donde se identifican las fases, elementos, factores clave y algunas estrategias que permiten obtener resultados satisfactorios, como se muestra a continuación en la figura 1:

Figura 1

Aspectos de los Procesos de Mejora Escolar.



Fases de Mejora Escolar

En el proceso de mejora escolar según Murillo (2003), se identifican tres fases:

Iniciación. El primer punto de partida es el compromiso e implicación de la comunidad educativa de iniciar con los procesos de cambio. El segundo punto, es la realización de un diagnóstico del centro para identificar las áreas a mejorar e iniciar con la planificación de un proyecto de mejora escolar.

Desarrollo. Puesta en práctica del proceso de mejora considerando los factores que influyen en su desarrollo como son las condiciones internas y el apoyo externo al centro educativo. Es imprescindible en esta fase que exista un compromiso por llevar a cabo el proyecto educativo así como comprobar su progreso y superar los problemas que se presenten. El desarrollo de cualquier proceso debe ser evaluado para identificar áreas de oportunidad y redireccionar acciones.

Institucionalización. La comunidad educativa ya percibe la innovación y el cambio como habituales, el profesorado es asesor a la vez que promueve y facilita los cambios

Como se puede observar, una vez que se tiene la visión de iniciar con un proceso de mejora escolar se deben considerar algunos elementos que le permitirán desarrollar la mejora de la educación a través de cambios organizacionales eficientes.

Elementos a Considerar de Mejora Escolar

Lograr la mejora educativa en las instituciones escolares requiere la consideración de ciertos elementos tales como:

La cultura de mejora, es decir si la comunidad educativa está dispuesta, comprometida y motivada para emprender procesos de mejora.

Implementación de procesos de mejora valorando el contexto del centro educativo para determinar áreas prioritarias que ameritan transformarse mediante acciones de mejora que estarán desarrollando y evaluando de manera cíclica.

Resultados de mejora obtenidos para permitir que al momento de decidir iniciar un proceso de mejora escolar éste logre institucionalizarse y ser permanente, no solamente se refiere a los cambios de la calidad de un centro educativo sino también en la calidad docente. En este sentido, es recomendable realizar un ejercicio de evaluación sumativa para identificar logros y resultados, así como problemáticas que se presentan durante su trayecto para fortalecer estrategias que permitan mejorar cada ciclo de implementación (SEP, 2010).

Factores Clave de la Mejora Escolar

Para que los procesos de mejora se puedan llevar a cabo es necesario considerar algunos factores clave, entre ellos:

La escuela como centro del cambio: La iniciativa de generar un cambio debe surgir de la propia escuela, se puede originar desde una presión externa por el mismo sistema educativo, por necesidades internas de la institución como puede ser la inconformidad de un colectivo por la organización y/o funcionamiento de tipo administrativo, por las condiciones y necesidades de los alumnos, por iniciativa propia, etc. Lo ideal es que la reflexión de iniciar procesos de cambio para mejorar una escuela surja desde el interior, ya sea para abordar algún aspecto organizativo, o en función de uno de sus elementos.

El cambio depende del profesorado: Un aspecto complejo en los procesos de mejora lo constituye la cultura de los docentes. De acuerdo a Fullan (como se citó en Murillo, 2003) en donde afirma que “el cambio escolar depende de lo que los profesores hagan y piensen” (p.17), estos dos aspectos deben estar unidos, la reflexión de lo que nos hace falta o lo que necesitamos cambiar debe ir ligado a lo que hacemos para mejorarlo, en este punto interviene el tipo de relaciones que se establecen en un colectivo docente y la visión que tenemos como institución educativa para establecer una relación, compromiso y co-responsabilidad.

De acuerdo a Little (1981, como se citó en Fullan y Hargreaves, 1996, pp. 25-26) la mejora escolar se logra cuando:

Los docentes participan en conversaciones frecuentes, continuadas y cada vez más concretas y precisas acerca de la práctica de la enseñanza (que se diferencia de las características y deficiencias del docente, la vida social de los maestros las carencias y debilidades de los alumnos y su familia y las molestas exigencias que la sociedad hace a las escuelas). Por medio de estas conversaciones, los maestros construyen un lenguaje

común adecuado a la complejidad de la actividad docente, capaz de distinguir una práctica y su virtud de otra.

El papel de la dirección: Un liderazgo pedagógico y para el cambio es indispensable, lo que implica consensar, comunicar, delegar responsabilidades, involucrar al personal en la toma de decisiones, aunque puede suceder que ese liderazgo no siempre sea precedido por un directivo. El apoyo que brinde el directivo a los docentes y los recursos necesarios en la práctica escolar tendrá como resultado la inmersión del colectivo en los proyectos escolares y de mejora que se tracen.

La escuela como comunidad de aprendizaje: Se requiere superar el individualismo de los profesores, se debe encauzar a lograr comunidades de aprendizaje, es decir, “como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno” (Paredes, 2009, p. 30). Este aspecto se relaciona con los anteriores, ya que se conjuga de manera directa con el tipo de clima y cultura institucionales, lo que favorece el desarrollo y evaluación de procesos de mejora escolar de manera colaborativa.

Cambiar la forma de enseñar y aprender: Hace referencia al papel que tiene el docente en el desarrollo de los alumnos; es importante el dominio y variedad de estrategias, metodologías, técnicas y procedimientos de enseñanza y evaluación, sin dejar de lado el aspecto emocional del alumno, no solamente se trata de la manera en cómo enseñar, sino qué y para qué enseñar haciendo referencia a los cuatro pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser). Otro punto importante es que se puede aprender y enseñar uno a otro, el docente no siempre es la fuente de conocimiento, los alumnos también pueden enseñar a sus maestros y aprender de ellos.

Estrategias para Eficientar los Procesos de Mejora Escolar

Una vez que se identifican los elementos y factores que pueden favorecer u obstaculizar un proceso de mejora, es importante considerar algunas estrategias que de

acuerdo a experiencias previas resultan más útiles para obtener resultados favorables en los procesos de mejora escolar.

Autoevaluación institucional. Es necesaria una autoevaluación o diagnóstico escolar, para identificar fortalezas, áreas de oportunidad y priorizar aquellas que requieren de mayor atención considerando los recursos con los que se cuentan para elaborar una planificación de un proyecto de mejora escolar. Este aspecto se considera relevante ya que permite al mismo colectivo docente identificar en dónde y cómo están para identificar qué es apremiante modificar.

Desarrollo profesional de los docentes. Para que una institución cambie y se transforme es imprescindible que los docentes también lo hagan y se asuman como parte de un proceso evolutivo que lleva no solamente a cambios básicos, sino que se asuma como un ente en constante transformación y evolución en conjunción con su centro de trabajo y la asuma como parte de él.

Investigación sobre el currículo. El currículo en su concepción de ser flexible permite al docente realizar cambios y ajustes que van en función de las necesidades de aprendizaje de sus alumnos o bien de los propósitos educativos que planea lograr. El objetivo es adaptar el currículo a fines implícitos y explícitos en él y como estrategia de mejora escolar permite modificar objetivos, propósitos, contenidos, metodología, materiales y/o evaluación ajustándolo considerando los factores que lo ameriten.

Investigación-acción. Como una estrategia más compleja también resulta ideal porque ambos procesos (investigación-acción y mejora escolar) favorecen el diálogo y la corresponsabilidad de los encargados de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, para establecer las condiciones esenciales que precisan qué acciones se desarrollarán y cómo se verificarán. La investigación-acción debería ser vista como una propuesta para la mejora escolar por mostrar un umbral de posibilidades de desarrollo y profesionalización de los docentes.

Ventajas y Desventajas del Proceso de Mejora Escolar

Los centros educativos que se inmiscuyen y comprometen con la implementación y desarrollo de procesos de mejora escolar tienen claro que los cambios que interesan no son solamente los vinculados a las prácticas pedagógicas sino a aquellas que afectan a las concepciones culturales sobre las formas de enseñar, aprender y gestionar acuerdos colectivos que tienen incidencia en la permanencia de los cambios y en su institucionalización de manera definitiva. Por ello, se puede decir, que las ventajas de llevar a cabo procesos de mejora son muchas, pero por otro lado también se pueden presentar algunas situaciones que significan desventajas.

Algunas desventajas pueden ser: El liderazgo recae en el director del centro escolar, docentes apáticos y resistentes, no existe sinergia para lograr una relación de intercambio y cooperación entre las instituciones, persiste la pedagogía individualista, la comunidad no se involucra ni compromete en la mejora escolar y cultura que prevalece en el docente.

En tanto, algunas de las ventajas son: Liderazgo compartido, docentes con disposición al cambio, vinculación interinstitucional, trabajo colaborativo, implementación de comunidades de aprendizaje, alto rendimiento académico, ambiente laboral en un clima de respeto y colaboración, desarrollo profesional docente, autonomía de gestión, mejoras en la infraestructura escolar.

Como se mencionó anteriormente, cada institución tiene ciertas características y por ende su organización y funcionamiento es distinto, pero definitivamente las ventajas de la mejora escolar van más allá de consolidar objetivos a corto o mediano plazo, la aspiración es que ésta sea parte fundamental del quehacer institucional de manera permanente.

Conclusiones

La mejora escolar es uno de los temas trascendentales en todo centro educativo y por ende en el sistema educativo, el ideal es lograr su institucionalización, por ello, es básico definirla como el proceso continuo que permite mejorar los servicios educativos que implica momentos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, es decir es, un medio de hacer prospectiva, en donde se fijan escenarios deseables para alcanzar niveles educativos óptimos y los individuos sean formados como agentes de cambio innovadores en lo social, político, cultural, espiritual, económico y en la tecnología.

Como se ha mencionado anteriormente las políticas educativas versan sobre los procesos de mejora y eficacia escolar en las cuales el objetivo es transformar el sistema educativo, cada uno de estos procesos se centra en diversos aspectos pero que están ligados a su vez, así mejora escolar se centra en la cultura escolar, en tanto eficacia escolar en los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En educación, se tiene que avanzar y nunca retroceder, el docente no debe caer en la autocomplacencia, quien piense que todo hace bien y que no necesita cambiar, va directo a hacer las cosas mal y cada vez peor, si la sociedad se transforma la educación también debe ir a la par, esa evolución de la que se habla debe tender a la optimización de sus procesos y de sus resultados, es necesario desaprender y reaprender para transformarse.

Contar con un plan de mejora en las instituciones educativas implica colocar a las escuelas como centro de cambio, será el vértice en donde confluye la comunidad escolar y a partir de ahí alcanzar los objetivos planteados mediante acciones concretas. De esta manera, se ponen en juego los elementos y factores clave que se presentan en las distintas fases que comprenden la mejora escolar y se implementan las estrategias que permitirán el logro de los objetivos planteados por las instituciones educativas.

Por otra parte, las relaciones, los compromisos y la corresponsabilidad que adquieran los docentes con y para la escuela, significarán la probabilidad de lograr lo deseado, lo cual se logrará bajo un liderazgo pedagógico que consense, comunique, delegue responsabilidades e involucre al personal en las diversas tareas escolares. Por ello, se afirma que la mejora escolar trae consigo cambios permanentes y cíclicos y que una vez que son parte de la cultura general de los centros educativos se está en condiciones de institucionalizarse, con ello se avanza hacia la transformación del sistema educativo y de la sociedad misma. Es así como la Nueva Escuela Mexicana plantea como parte de su política educativa llevar a cabo procesos de mejora escolar a través del PEMC, en donde se contemplan algunas de las estrategias mencionadas anteriormente.

Actualmente en México, en lo que concierne a Educación Básica se instituye el PEMC como parte de ese proceso de mejora escolar el que se define como la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

El PEMC es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos (SEP, 2019, p.7). Se tendrá que analizar en otro momento si como parte de un proceso de mejora cumple con los aspectos que se mencionaron anteriormente, cómo se vive su implementación y desarrollo en cada uno de los planteles de educación básica, cuál es la cultura que permea en los docentes mexicanos hacia el cambio, si éste lo perciben como parte de sí mismos o si en el mejor de los casos la mejora escolar está institucionalizada en las escuelas de nuestro país.

Por lo tanto, se concluye que los procesos de mejora escolar juegan un papel importante en la transformación de la educación, ya que promueve cambios en todos los

ámbitos e incluye a todos los actores educativos, mediante la innovación de prácticas educativas que requieren de un liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo. De ahí, la importancia de promover líneas de investigación que puedan determinar aquellas estrategias que han favorecido que la mejora escolar se institucionalice en los centros educativos para su difusión e implementación en otros centros en donde no se han logrado experiencias positivas.

Referencias

Fullan, M., y Hargreaves A. (1996). *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu.

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/FULLAN%20Michael%20y%20Hargreaves%20%2C%20La%20Escuela%20que%20Queremos.pdf>

Murillo, F. J. (2003). El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2), 1-22.
<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/5352>

Paredes, J. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Ed. Síntesis.

Secretaría de Educación Pública. (2010). *Módulo I. Modelo de Gestión Educativa Estratégica*.

http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/modelo_de_gestion_educativa_estrategica_módulo_1_pec.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Lineamientos Generales para la Prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica*.

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/content/general/docs/2017/LINEAMIENTOS_SATE.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2019). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. <https://coleccion.siaeducacion.org/node/4368>

CAPÍTULO 12

EL MODELO EDUCATIVO MEXICANO: LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRINCIPALES ACTORES

María del Rocío Esparza Castro

Secretaría de Educación del Estado de Durango

rocio-esparza@hotmail.com

Resumen

La historia de la Educación en México ha estado ligada a la historia de nuestro país donde en cada momento histórico se ha generado un modelo educativo diferente, que tiene como objetivo subsanar las problemáticas más relevantes, algunos estudiosos del tema dividen esta historia en dos grandes periodos, uno de ellos sería la educación como conquista revolucionaria y el otro la educación como un derecho de la sociedad, y en esta segunda fase se da inicio al periodo denominado de la Modernización Educativa, ubicado desde 1989 hasta la fecha, donde en cada periodo presidencial se elabora el Plan Sectorial de Educación que establecen los objetivos y las estrategias que han de lograr la cobertura y la calidad de la educación para formar a los ciudadanos de México. El objetivo de este artículo es hacer un aporte al debate actual sobre la política educativa, desde una perspectiva que busca mostrar al sistema educativo como resultado de un proceso histórico donde han participado diferentes actores que han tenido la responsabilidad de la toma de decisiones para el diseño e implementación de cada una de las líneas de acción, específicamente en el periodo de la modernidad educativa.

Palabras Clave: Educación, modelo educativo, estrategias, plan de desarrollo, política educativa.

Abstract

The history of Education in Mexico has been linked to the history of our country where in each historical moment a different educational model has been generated, which aims to correct the most relevant problems, some scholars of the subject divide this history into two major periods , one of them would be education as a revolutionary conquest and the other education as a right of society, and in this second phase the period called Educational Modernization begins, located from 1989 to date, where in each presidential period The Education Sector Plan is drawn up, which establishes the objectives and strategies to achieve the coverage and quality of education to train the citizens of Mexico. The objective of this article is to make a contribution to the current debate on educational policy, from a perspective that seeks to show the educational system as the result of a historical process where different actors who have had the responsibility of making decisions for the design have participated. And implementation of each of the lines of action, specifically in the period of modern education.

Keywords: Education, educational model, strategies, development plan, educational policy.

La educación en México ha transitado un largo camino, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921; las sucesivas ampliaciones de la escolaridad obligatoria; el rediseño de su estructura de gobierno, hasta sus sexenales reformas educativas. Todas las transformaciones son la expresión de la voluntad social y política del momento histórico en que se inscriben.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 (Congreso de la Unión, 2019) menciona que el Sistema Educativo Mexicano en estos momentos tiene como objetivo elevar la calidad educativa, para ello considera necesario reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización

de nuevas tecnologías para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida, promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo (p.42).

Para lograr el cumplimiento de este objetivo se establece un modelo educativo, que ha de formar a los ciudadanos de un país que habrán de transformar la sociedad, logrando elevar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro país, para ello se requiere de la suma de voluntades de distintos actores para generar un conjunto de políticas públicas; Flores (2011) la define como aquellas estrategias de acción anunciadas a través de la legislación, pensadas para atender problemas específicos del área educativa, que son formuladas, diseñadas en distintas instancias institucionales y variados formatos como agendas, informes, discursos.

Para conocer el desarrollo de las políticas públicas en materia educativas, en el periodo de la Modernización Educativa, se presenta algunos de los actores de cada sexenio, presidente de la república, el secretario de educación y del subsecretario de Educación Básica, iniciando desde 1988 hasta la fecha, así como las estrategias educativas implementadas en cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Educación de 1988, para concluir con algunas apreciaciones personales sobre el modelo educativo mexicano.

El Proyecto Educativo de 1989-1994

El Plan Nacional de Desarrollo 1989 (Congreso de la Unión, 1988), estableció como objetivo “mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo porque es imperativo para fortalecer la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país” (p.40).

El diseño y la implementación del Plan Sectorial de Educación 1989 corresponden a los actores que se enuncian en la tabla 1, siendo los un grupo muy amplio y variado en formación inicial.

Tabla 1*Los Principales Actores Educativos, Sexenio 1989-1994*

Presidente	Secretario	Subsecretarios
Lic. Carlos Salinas de Gortari Lic. En economía	Manuel Bartlett Díaz Lic. en Economía	Mtro. Gilberto Guevara Niebla Mtro. Normalista
	Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León Lic. en Economía	Lic. Gilberto Guevara Niebla Mtro. Normalista Lic. Esteban Moctezuma Barragán Lic. en Economía
	Fernando Solana Morales Lic. en Economía	Mtro. Olac Fuentes Molinar Mtro. Normalista
	Mtro. José Ángel Pescador Osuna Mtro. Normalista	Lic. Miguel Limón Rojas Lic. en Derecho Mtro. Olac Fuentes Molinar Mtro. Normalista

Nota: se muestra la formación inicial del funcionario por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

En el sexenio de 1988 a 1994, el Modelo Educativo estuvo orientado por el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (Zorrilla, 2002). Proyecto que expresó una política para modernizar el Sistema Educativo Nacional, generando las estrategias para eliminar el centralismo, función que inhibía la iniciativa de los Estados y la incorporación de contenidos y valores regionales, de igual manera se pretendía la formación y actualización de los profesores, enfocarse a la educación de los adultos, el desarrollo e investigación científica y tecnológica y la capacitación del trabajo entre otras cosas. También señala el reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos para dejar a un lado los contenidos informativos que conllevan a aprendizajes memorísticos.

Se pugnó por una educación de calidad, para ello se promovió la reforma del artículo 3º constitucional para que tuviera congruencia con el art. 130 constitucional que establece una nueva relación Estado e Iglesia.

Además se establecieron las siguientes acciones:

- El programa “Prueba Operativa” del proyecto de Planes y Programas de Educación Básica.
- El calendario escolar de 200 días laborables en las escuelas.
- Una reforma curricular de los Planes y Programas de Primaria y Secundaria (1993) y como consecuencia de esta acción se elaboró los nuevos libros de texto.
- La creación de la nueva Ley General de Educación y las reformas del Art. 3 de la Constitución, en donde se señaló la obligatoriedad de la enseñanza secundaria.
- Se llevó a cabo el Programa de Apoyo al Rezago Escolar (PARE) en las entidades federativas más pobres del país.
- Se creó la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), la cual fomentó la autoevaluación y la evaluación externa de las instituciones que conforman el subsistema de Educación Superior.
- En el año de 1991 se crearon los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- En 1994, se puso en marcha el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).
- Surgió el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
- Implementación del Programa de Carrera Magisterial.
- Se encauzó la demanda del nivel Educativo Superior a la modalidad técnica, creándose Universidades Tecnológicas y Universidades Particulares. (Zorrilla, 2002).

Sin embargo, estas acciones no resolvieron los viejos problemas educativos, como los de calidad y equidad debido a los defectos estructurales del sistema, en especial la imbricación del sindicato y las autoridades educativas en la toma de decisiones.

El Proyecto Educativo de 1994 -2000

El Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995 /2000 (Congreso de la Unión, 1995); documento que expresó los retos educativos:

Lograr que la escuela y el maestro lleguen a todos los mexicanos; que haya equidad en las oportunidades educativas de todo niño, de toda niña, de todo joven y adulto del campo y la ciudad; que la pertinencia y la calidad de los conocimientos que adquieren y de los valores con que se forman les sirvan más eficazmente para tener una vida mejor. (p.97)

A continuación en la tabla 2 se presentan los funcionarios que tuvieron la responsabilidad de la toma de decisiones sobre la educación de los mexicanos en este periodo, en la siguiente tabla se incluye secretario, subsecretario de Educación Básica, de igual manera se especifica su formación inicial.

Tabla 2

Los Principales Actores Educativos, Sexenio 1994 -2000

Presidente	Secretario	Subsecretarios
Presidente Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León Lic. en Economía	Lic. Fausto Alzati Araiza Lic. en Economía	Mtro. Olac Fuentes Molinar Mtro. Normalista
	Miguel Limón Rojas Lic. en Economía	Mtro. Olac Fuentes Molinar Mtro. Normalista Lic. Carlos Mancera Corcuera Lic. en Economía

Nota: se muestra la formación inicial de los funcionarios por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

El Programa establecía una atención especial a la educación básica (Martínez, 2001) pues es en ese nivel en el que se concentra el mayor número de alumnos, se cultiva el conjunto esencial de conocimientos y valores, de destrezas y hábitos para una constante superación individual y se sientan las bases que serán aprovechadas en todos los demás niveles educativos. Por lo tanto se centró en darle cobertura a este nivel educativo para elevar la calidad de la educación.

- En los ciclos primario y secundario en educación básica y obligatoria se generó una reformulación de los contenidos y materiales educativos, para promover las capacidades básicas: alfabetización, conocimientos de aritmética elemental y aptitudes de comunicación y para resolver problemas.
- Se emprendió un ambicioso programa de producción de materiales didácticos diversos en apoyo a la labor del maestro en el aula. Estos libros tenían el propósito de aportarles nuevas ideas, métodos, recursos didácticos e información que les fueran de utilidad para la impartición de las clases en primaria y secundaria.
- El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en servicio fue una respuesta a la inquietud y legítimo anhelo de superación del magisterio.
- Comenzaron a aplicar los nuevos planes y programas de estudio para las escuelas formadoras de maestros.

Proyecto Educativo 2000- 2006

El Programa Sectorial de Educación 2000 -2006, (Congreso de la Unión, 2000). Lleva el subtítulo *Por una educación de buena calidad para todos*, y tiene por objetivo: una educación pública, laica y gratuita pero también moderna, de calidad y con valores que

dignifiquen a los individuos. Una educación que no sea privilegio de unos cuantos, sino de todos los mexicanos.

La tabla 3 integra a los actores responsables de llevar a cabo la toma de decisiones en este periodo sobre las prioridades a atender en el sistema educativo.

Tabla 3

Los Principales Actores Educativos, Sexenio 2000- 2006

Presidente	Secretario	Subsecretarios
Lic. Vicente Fox Quezada	Lic. Reyes Silvestre	Lic. Lorenzo Gómez Morín
Lic. Administración de Empresas	Tamez Guerra Lic. Químico	Fuentes Oceanólogo

Nota: se muestra la formación inicial del funcionario por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

Integra tres grandes desafíos en cuanto a la educación, cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e interacción y funcionamiento del sistema educativo.

En 2002 se reformó el Artículo 3° Constitucional y establece la obligatoriedad de la Educación Preescolar. Además de modificar el artículo 31 para establecer que es responsabilidad de los mexicanos hacer que sus hijos menores de 15 años acudan a las escuelas para recibir una educación del nivel básico.

- En 2006 se aplicó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES). El cual estableció cambios totales en los contenidos.
- Se firma el Compromiso Social por la Calidad de la Educación 2002.
- Establecimiento del programa de Escuelas de Calidad (PEC).
- Se promovió la articulación de la Educación Básica.
- Nace el Programa Nacional de Lectura.

- Se instituyó en agosto del año 2002 el Instituto Nacional Para la Evaluación Educativa (INEE).
- Se crea el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), el 4 de marzo del 2004.

Proyecto Educativo 2006/ 2012

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 (Congreso de la Unión, 2007) que organizó la acción gubernamental en este periodo tenía como objetivos elevar la calidad de la educación, considerando los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.

En esta administración gubernamental se vivieron varios cambios en los actores educativos que tuvieron la responsabilidad de tomar las decisiones sobre la política educativa, la tabla 4 muestra a los distintos funcionarios: secretario y subsecretarios así como su formación inicial.

Tabla 4

Los Principales Actores Educativos en el Sexenio 2006-2012

Presidente	Secretario	Subsecretarios
Lic. Felipe Calderón Hinojosa Lic. en Derecho	Lic. Josefina Vázquez Mota Lic. en Economía	Mtro. Fernando González Sánchez Mtro. Normalista
	Lic. José Ricardo Lujambio Irazábal Lic. en Ciencias Sociales	Mtro. Fernando González Sánchez Mtro. Normalista Lic. Francisco Ciscomani Freaner Lic. en Derecho
	Dr. José Ángel Córdova Villalobos Médico.	Lic. Francisco Ciscomani Freaner Lic. en Derecho

Nota: se muestra la formación inicial de los funcionarios por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

Una de las principales acción realizadas fue la firma del pacto "Alianza por la Calidad de la Educación" (2006). Su objetivo es garantizar una educación de calidad que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial y fortalecer la centralidad de la evaluación para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas y superación profesional de docentes en servicio (Truva, 2018).

- Realiza una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias.
- Sus objetivos son fortalecer los sistemas de formación continua.
- Se logra la cobertura universal en primaria, es decir, que toda niña o niño tiene un lugar asegurado en ese nivel; mientras que en secundaria casi se logra 97%.
- La obligatoriedad de la Educación Media Superior.
- Surge el Concurso Nacional de Oposición para el Otorgamiento de Plazas Docentes.
- Se promovió la Educación Abierta y a Distancia, dando cobertura a 1 millón de estudiantes de los niveles medio superior y superior.
- Se impulsaron las becas educativas, otorgándose 38 millones de becas a alumnos de todos los niveles educativos.
- La conformación y activación de los Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas públicas de educación básica del país.
- La reforma al Programa Nacional de Carrera Magisterial, a través de la cual se establece una nueva manera de distribuir los estímulos económicos del

programa a los docentes, dando especial importancia al desempeño de los estudiantes.

- La firma del acuerdo para implementar un esquema de Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica, para definir los contenidos que deben tener los programas de formación y actualización.
- Los Lineamientos para el expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica, los cuales están en vigor desde enero de 2011.
- La publicación de los Estándares Nacionales de Habilidad Lectora.
- Plan de estudios los 12 años de Educación Básica.
- Preparó la generalización del inglés como segunda lengua oficial desde la Educación Primaria.
- Impulsó un modelo integral del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación, a través del programa Habilidades Digitales para Todos.

Proyecto Educativo 2012 -2018

El Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 (Congreso de la Unión, 2013) establece: “México con educación de Calidad”, en el Plan Sectorial de Educación (2013), uno de sus principales objetivos es asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

El sexenio fue de grandes transformaciones en el sistema educativo, donde los actores que las llevaron a cabo les implicó decisiones que en ocasiones fueron complicadas, sobre todo en su fase de implementación, en la tabla 5 se integran los funcionarios que formaron parte del sector educativo durante esta administración gubernamental.

Tabla 5

Los Principales Actores Educativos en el Sexenio 2012-2018

Presidente	Secretarios	Subsecretarios
Lic. Enrique Peña Nieto Lic. en Derecho	Lic. Emilio Chuayffet Chemor Lic. en Derecho Lic. Aurelio Nuño Mayer Lic. en Ciencias Políticas	Mtra. Alva Martínez Olive Mtra. Normalista Ing. Alberto Curi Naime Ing. Civil Lic. Javier Treviño Cantú Lic. en Relaciones Internacionales
	Lic. Otto Granados Roldán Lic. en Derecho	

Nota: se muestra la formación inicial de los funcionarios por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

De acuerdo con Truva (2018) Una de las principales acciones que permitió desarrollar las estrategias de transformación del sistema educativo fue la firma del “Pacto por México”, lo integran los siguientes ejes:

- Mejorar la calidad de la educación básica y media superior.
- Reducir la desigualdad en el acceso a la educación.
- Involucrar a los padres de familia y a la sociedad mexicana en esta tarea.

El marco normativo que sustentó la Reforma Educativa, fue la Ley General de Educación; a partir de la cual se crean las leyes generales del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Programa Sectorial de Educación establece las siguientes estrategias:

Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del sistema educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines *Escuela al Centro*, *Normalidad Mínima* y *Consejos Técnicos* (Truva, 2018).

- Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno.

- Programa de Desarrollo Profesional Docente.
- Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa.
- Impulso al programa de Escuelas de Tiempo Completo.
- Programa Escuelas de la Reforma.
- Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes.
- Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.
- Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos, Nuevo Modelo Educativo.
- Dignificar a las escuelas y dotarlas de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer los aprendizajes.
- Programa de Inclusión Digital.
- En 2016, el 53% de los adultos jóvenes (de 25 a 34 años) en México sólo contaba con educación por abajo de media superior, cifra que aumenta al 63% en el caso de personas entre 25 y 64 años, según el estudio Panorama de la Educación 2017 de la OCDE.

Proyecto Educativo 2018 -2023

Plan Nacional de Desarrollo 2019 (Congreso de la Unión, 2019). En el eje de Bienestar establece el objetivo de garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

La tabla 6 integra a los funcionarios que tienen la encomienda de organizar la “Nueva Escuela Mexicana”, que es la estrategia de política educativa, que habrá de orientar la educación en México y que rompe con la llamada Reforma Educativa.

Tabla 6

Los Principales Actores Educativos, Sexenio 2018 -2023

Presidente	Secretario	Subsecretarios
Lic. Andrés Manuel López Obrador Lic. en Ciencias Políticas	Lic. Esteban Moctezuma Barragán Lic. en Economía	Lic. Gilberto Guevara Niebla Mtro. Normalista

Nota: se muestra la formación inicial de los funcionarios por considerarlo como aspecto influyente en la toma de decisiones de política educativa.

Modelo Educativo

Establecimiento del Modelo denominado la “Nueva Escuela Mexicana”, que a la fecha se encuentra en construcción, en la cual sólo se han manejado algunas estrategias aisladas, sin dar a conocer en su totalidad los diversos aspectos que la habrán de comprender, está siendo una estrategia de transición (Plan Sectorial de Educación, 2019).

Continúan algunos programas de apoyo a la educación como es Escuelas de Tiempo Completo, Inclusión Educativa, Desarrollo Profesional Docente, se han emitido una nueva Ley General de Educación; La creación de la Carrera Docente como programa de estímulos y promociones.

Son algunas de las acciones más relevantes de la presente administración a la fecha.

Consideraciones Finales

Esta sucinta presentación muestra un recorrido histórico de la educación en México permite plantear los siguientes considerandos.

Desde el periodo del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se sentaron la bases para el Modelo Educativo en el México Moderno, en los siguientes sexenios se aprecian ajustes, modificaciones o énfasis en determinadas objetivos o líneas de acción, sin llegar a considerarse reformas estructurales por lo tanto no alteran la continuidad del Modelo.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 2018, se establece lograr la calidad, la cobertura, y una educación para todos y después de alrededor de 30 años continuamos buscando la calidad de la educación, dicho de otra manera en el presente sexenio la *excelencia*.

Considerando que, en la educación de nuestro país sólo se han cambiado aspectos adjetivos, que los aspectos sustantivos persisten al igual que sus problemas, que los continuos cambios sexenales giran en torno a cuestiones de índole curricular, pero no estructural, lo cual ha teniendo como consecuencia que no se logre dar solución a los problemas detectados, quizás seis años son pocos para resolver problemas tan complejos como los que son enunciados en los diferentes programas sectoriales de educación.

Otro aspecto importante a tener en cuenta son los actores del sistema educativo, considerándolos como personas con una noción de sujetos, según Reimers (1995) cuya comprensión es ineludible para entender el rumbo que adquieren las políticas educativas en un contexto y tiempo determinado.

En relación a ello se identifican aspectos interesantes de análisis; encontrándose a personas con una amplia preparación en diversos temas, pocos en Educación Básica, la mayoría con estudios en el extranjero. Además, con amplia experiencia en la administración pública y en la política, principalmente miembros del partido político en el poder, con una trayectoria en la administración del Estado. Varios de los secretarios con formación de Licenciados en Economía, o Licenciados en Derecho, destacando el papel de los subsecretarios como la parte de la asesoría y de la implementación, donde se encuentran a tres maestros normalistas.

La influencia de la formación inicial en la toma de decisiones es determinante, como menciona Andretich (2016) al igual que las instituciones donde se forma, por ello identificar qué aspectos son considerados por los economistas o abogados a la hora de decidir sobre

estrategias o líneas de acción para dar respuesta a los problemas de la educación en nuestro país resulta relevante.

Otro punto es la filiación partidista, donde se deberán cubrir varios requisitos para permanecer u ocupar otro cargo, además de asumir las cuestiones ideológicas que implica el ser parte de un partido y las relaciones de poder que se generan, sin embargo, se observa un fenómeno en algunos actores que transitan de sexenio en sexenio en distintos escaños de la administración educativa sin importar el partido político en el poder, no importa si se proclaman neoliberales o demócratas nacionalistas.

La historia de vida de los diferentes actores en la educación, incluyendo la parte profesional y personal, aquellos que son tomadores de decisiones sobre la educación del país, merece un análisis a profundidad porque como se puede apreciar existe diversidad en la formación inicial, donde no existe ningún profesor normalista como secretario de educación, además que en los últimos treinta años se ha transitado por tres partidos distintos en el poder.

Se destaca el actual secretario de educación que tuvo una amplia participación en un sexenio caracterizado por una corriente neoliberalista y ahora en una administración demócrata/nacionalista.

Conocer la historia de la educación y aprender de ella, reconociendo los errores cometidos y valorando los aciertos en la búsqueda de la solución de los grandes problemas, para lograr el acceso y la permanencia y el logro educativo de la totalidad de los alumnos, porque a pesar de las múltiples decisiones tomadas que guiaron la elaboración de los Programas Sectoriales de Educación en este periodo denominado Modernidad Educativa, continua siendo el gran reto lograr una educación para todos.

Reconociendo que en cada uno de esos momentos históricos surgieron aciertos y desaciertos, de modo que, junto a decisiones que fueron realmente transformadoras, coexistieron otras que no llegaron a incidir en el devenir de la historia educativa del país y

que en la medida en que se tomen decisiones para que la educación recupere su lugar no como una herramienta al servicio del poder, sino como una herramienta al servicio de la persona, entonces podremos comenzar a hablar de una política pública con miras al bien común y al desarrollo sustentable y subsidiario del hombre.

Difícilmente los que nos dedicamos a la educación estamos dispuestos a aceptar que la educación es impotente frente a la pobreza; difícilmente accedemos a admitir que la actividad educativa carece de la capacidad de contribuir a la creación de una sociedad más justa, a la formación de individuos autónomos, creativos y participativos y al mejoramiento del nivel de vida de la colectividad social en la que se encuentran insertos los beneficiarios del hecho educativo (Schmelkes, 1995, p. 93).

Referencias

- Andretich G. (2016). Cogeneración de Políticas Públicas. *Observatorio de Políticas Educativas*. https://www.fc.edu.uner.edu.ar/observatorio/?page_id=29
- Congreso de la Unión (1988). *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 Gobierno de la República México*. <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>
- Congreso de la Unión (1994). *Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, Gobierno de la República México*. <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>
- Congreso de la Unión (2000). *Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Gobierno de la República México*. <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>
- Congreso de la Unión (2006). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, Gobierno de la República México*. <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>
- Congreso de la Unión (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Gobierno de la República México*, <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>
- Congreso de la Unión (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Gobierno de la República México*. <https://www.refworld.org/es/docid/598b4edd4.html>

- Martínez Rizo, F. (2001). Reformas educativas: Mitos y realidades. *Revista Iberoamericana de Educación* (27) OIE. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie27a02.html>
- Schmelkes S. (1995). *El Enfoque del Sistema Educativo y sus Problemática*. Congreso de Estudio de Trabajo. <http://loboestepariomexico.blogspot.mx/2013/05/el-enfoque-del-sistema-educativo.html>
- Truva, J. (2018). Los Modelos Educativos en México una perspectiva histórico sociológica, Universidad de Guanajuato. *Sinéctica* (33). Tlaquepaque Investigación y Política Educativa.
https://issuu.com/dcshguanajuato/docs/trueba-23-11_f_p_c7c962f0a38662
- Zorrilla, M. D. (2002). Años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 4(2) p.16.

CAPÍTULO 13

LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR 2016: EL GRAN CAMBIO QUE NUNCA LLEGÓ

Lobsang Esaú Villarreal Díaz

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 130
malobsang@hotmail.com

Resumen

Las reformas educativas son cambios que provienen del Estado en aras de transformar el sistema educativo en búsqueda de la mejora. En este sentido, durante su periodo presidencial, el Licenciado Enrique Peña Nieto presentó la “Propuesta Curricular 2016” para subsanar las deficiencias de los planes y programas de estudio empleados en sexenios anteriores, sin embargo, es común que las intenciones planteadas en el papel no permeen de la manera deseada en la acción. Por ello, en el presente documento se tiene como objetivo hacer un análisis de los elementos curriculares que componen el documento oficial planteado por el gobierno federal para que sea objeto de reflexión a la luz de los supuestos de la teoría del cambio, con la intención de entender ¿Por qué, a pesar de las virtudes de la propuesta, el gran cambio prometido nunca llegó?

Palabras clave: Reforma educativa, cambio organizacional, currículo escolar, sistema educativo, educación básica.

Abstract

Educational reforms are changes that come from the State in order to transform the educational system in search of improvement. In this sense, during his presidential term, Enrique Peña Nieto presented the “2016 Curricular Proposal” to correct the deficiencies of the study plans and programs used in previous six-year terms, however, it is common that

the intentions raised on paper do not permeate the way you want in action. Therefore, the objective of this document is to make an analysis of the curricular elements that make up the official document proposed by the federal government so that it is the object of reflection in light of the assumptions of the theory of change, with the intention of understand why, despite the virtues of the proposal, the promised great change never came?

Key Words: Educational reform, organizational change, school curriculum, education system, basic education

El Sistema Educativo Mexicano

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero se encarga de regular la educación en el país, en Trujillo (2015) se arguye que, a pesar de tener cerca de cien años de vigencia, dicho artículo ha experimentado cambios de diferente magnitud que reflejan la visión del poder político en turno y las aspiraciones que la sociedad mexicana va construyendo en cada momento de la historia. Así pues, concluye que el artículo tercero es dinámico pues se ha adaptado a cada momento histórico al incorporar posturas y tendencias teóricas de cada momento en aras de dar continuidad o ruptura a la ideología educativa vigente.

Con relación al contexto actual, Ornelas (2009) describe que al comienzo del presente siglo el sistema educativo mexicano se encontraba en proceso de transición cuyas orientaciones se debatían entre dos proyectos de nación: por una parte, el democrático, en el que el Estado es rector de la economía, y, mediante políticas públicas regula el mercado con la intención de evitar la desigualdad social; por otro lado, el neoliberal, en el cual, el estado debe de reducir su papel al mínimo para garantizar el libre mercado. Es decir, pasado y futuro convergen en el proyecto de nación, pues existía una fricción entre una tradición histórica de un Estado paternalista y centralizado contra la tendencia hacia la inminente inserción de los países a los mercados globales.

Al respecto, Alcántara (2008) menciona que a mediados de la década de los noventa con el ingreso de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el país formaliza su intrusión al neoliberalismo económico. Así pues, si bien, no se abandona el proyecto democrático, es evidente que se apropian las acciones y el discurso neoliberal, el cual, influenciaría las políticas educativas del país, dando como resultado una serie de reformas que tendrían como objetivo alinearse con las agendas políticas marcadas por los organismos internacionales.

Por su parte, Ornelas (2009) describe que independientemente de la ideología política del gobierno en turno, el interés del sistema educativo mexicano estaba centrado en ampliar la cobertura, mejorar la calidad educativa, y, en la medida de lo posible, incrementar los recursos asignados, cumpliendo con los indicadores internacionales. Trujillo (2015) lo corrobora pues menciona que tras los avances en la cobertura en Educación Primaria se legisló la obligatoriedad de la Educación Secundaria (1993), de la Educación Preescolar (2002) y de la Educación Media Superior (2012), provocando que, según cifras del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2015), se haya incrementado el nivel de escolaridad promedio de 7 años a 9 en el periodo de 2000 a 2015, atendiendo las recomendaciones de la OCDE cuyos integrantes promedian 10.9 años según el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2018)

Si bien, se avanzó en algunos indicadores internacionales no fue suficiente, al respecto en Secretaría de Educación Pública (2016) se describe que las reformas realizadas anteriormente fueron incapaces de lograr la calidad educativa deseada acorde al mundo interconectado y globalizado en el que nos desenvolvemos actualmente, como lo marcan los resultados en PISA (2012, como se citó en SEP, 2016) por lo que se concluye que además de una reforma educativa se requiere de una curricular.

No obstante, con el cambio de gobierno en el año 2018 el proyecto de país neoliberal cambia diametralmente al democrático, por lo que, las modificaciones planteadas fueron denostadas en virtud de la promoción de un nuevo modelo educativo, así pues, las acciones propuestas nunca se concretaron.

La Nueva Propuesta Curricular 2016

En los últimos años el mundo ha estado sujeto a una serie de transformaciones vertiginosas que han generado que la vida política, económica, social y tecnológica, como tradicionalmente se conciben, se hayan modificado, proporcionando un reto para todos los países para adaptarse a las exigencias de un mundo altamente complejo y dinámico. En tal sentido, la educación es percibida como una actividad crucial para poder trascender tales retos y generar el tipo de ciudadano capaz de afrontarlos, por ello, la calidad en la educación se ha vuelto una preocupación mayor en la agenda política de la mayoría de los países. Nuestro país no es la excepción, debido a ello acorde a la exigencia del entorno, los documentos oficiales muestran que la perspectiva del sentido de la escuela ha evolucionado. La finalidad de la escuela ya no es solamente enseñar a niños y jóvenes lo que no saben: su objetivo es contribuir a enseñarles a pensar por sí mismos, a facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso (SEP, 2016, p. 8).

Sin embargo, tal parece que el sistema educativo ha sido incapaz de transmitir la complejidad de los fines educativos al currículum oficial. En SEP (2016) se hace una crítica al currículum nacional reciente, que, si bien no se despoja de atisbos políticos, permite concluir que tradicionalmente se le ha concebido desde la lógica de las asignaturas académicas, dejando de lado las necesidades de formación humanista de los estudiantes. Además, es muy extenso, por lo que al abordar los contenidos académicos se desestima el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, así pues, es evidente que no se ha

logrado brindar una educación integral. Finalmente, el currículum se ha caracterizado por ser inflexible a las características de los contextos locales.

Debido a lo anterior, es indudable la necesidad de generar un cambio acorde a las necesidades del entorno, así pues, producto de la reforma educativa de 2013, (SEP, 2016) se evidencia la necesidad de desarrollar una propuesta curricular que supere las problemáticas anteriores, mediante un currículum que articule los fines de la educación con los medios para alcanzarlos, y así poder mejorar la calidad educativa. Por ello, la nueva organización curricular tiene como reto dar respuesta a las necesidades de cada estudiante independientemente de la diversidad de contextos atendiendo, no sólo la dimensión sociocognitiva, sino también, la emocional.

Derivado de lo anterior, se desarrollan los contenidos fundamentales que los profesores deberán poner énfasis para el logro de los aprendizajes imprescindibles de cada asignatura, grado y nivel articulado con el perfil de egreso. En la tabla 1 se resumen los contenidos curriculares descritos en SEP (2016), en los cuales, debido a que cada uno tiene diferente naturaleza cuenta con su propio espacio curricular.

Tabla 1

Tipos de Contenidos Curriculares

Aprendizajes Clave	Desarrollo Personal y Social	Autonomía Curricular
1. Lenguaje y comunicación.	1. Desarrollo corporal y salud.	1. Profundizar aprendizajes.
2. Pensamiento matemático.	2. Desarrollo de competencias en artes y creatividad.	2. Ampliar el desarrollo personal.
3. Exploración del mundo natural y social.	3. Desarrollo emocional.	3. Nuevos contenidos relevantes.
		4. Promover el conocimiento regional o local.
		5. Desarrollo de proyectos de impacto.

En primer lugar, el espacio dedicado a los aprendizajes clave que deben incluir el acceso a la cultura escrita, el razonamiento matemático y las habilidades de observación e indagación sobre fenómenos naturales y sociales. Sin duda, los contenidos disciplinares propuestos son fundamentales para el currículum, ya que consideran, tanto el aprendizaje científico experimental, como las abstracciones matemáticas y lingüísticas, en su contexto social.

Sin embargo, si se toma en consideración que el contexto cambia a una velocidad vertiginosa entonces cabe cuestionarse si lo que es útil hoy seguirá siendo en unos años, al respecto, se coincide con la postura de SEP (2016) que describe que los contenidos, no solamente, deben propiciar aprendizajes relevantes y duraderos, sino que, deben permitir a los estudiantes adquirir habilidades cognitivas de orden superior como la resolución de problemas del entorno, sopesar diferentes opiniones para tomar decisiones y comprender mejor su mundo, distinguiendo que hay distintas maneras de construir conocimiento y de razonarlo generando metacognición durante el proceso.

Debido a lo anterior, en atención al objetivo de la búsqueda de formación integral, las capacidades intelectuales se complementan con otras habilidades humanas, por lo que se plantea que la escuela debe brindar oportunidades curriculares para desarrollar la creatividad la apreciación y expresión artísticas; ejercitar el cuerpo y mantenerlo saludable; y, aprender a controlar las emociones. Por tanto, tales elementos fueron añadidos a la propuesta curricular, en el segundo componente que considera el desarrollo personal y social, y se divide en las áreas de desarrollo corporal y salud, desarrollo artístico y creatividad, y, finalmente, desarrollo emocional.

A pesar que los elementos curriculares descritos son fundamentales para el desarrollo integral de todo ciudadano, en el contexto actual resultan insuficientes, puesto que, como se mencionó anteriormente, una de las problemáticas fundamentales de las reformas educativas anteriores había sido la dificultad para poder articular el perfil de

egreso nacional con las necesidades curriculares locales, en respuesta a ello, la propuesta establece un espacio curricular autónomo, el cual, aunque es de observancia nacional permite que cada centro escolar determine los contenidos con base en la disponibilidad de horas lectivas y los lineamientos operativos, e inclusive, tienen la libertad para decidir la forma de agrupar a los estudiantes, ya sea, por habilidad o interés, es decir, grupos multigrados que propician relaciones en favor de la cohesión de la comunidad escolar.

La oportunidad de tener un espacio de autonomía curricular no tiene precedente, brindando flexibilidad suficiente para que cada escuela pueda adaptar las características del entorno e intereses propios de cada contexto a los contenidos curriculares. Si bien, lo anterior teóricamente resulta una propuesta sumamente atractiva, no obstante, es en la operatividad de esta, donde se podría observar su verdadero valor, por lo tanto, es de relevancia hacer un análisis del cambio educativo producto de las propuestas de reforma.

Análisis de la Reforma Bajo Supuestos de la Teoría del Cambio

Debido a que la sociedad se encuentra inmersa en un contexto de variaciones rápidas y constantes se ha vuelto una necesidad que las organizaciones, entre ellas la escuela y sus miembros, sean afines al cambio permanente. En este sentido, es común que en el sistema educativo se presenten reformas con la intención de generar cambios tendientes a la mejora educativa. De lo anterior, Paredes y De La Herrán (2009) enfatizan que las reformas son intentos de llevar a cabo modificaciones estructurales en la educación para dar respuesta a las necesidades del entorno en aras de propiciar mejoras.

Pero, entre la intención y la realidad existe una brecha, la cual, en ocasiones llega a ser en extremo distante. Guarro (2005) coincide, al señalar que en el cambio educativo existen dos planos el de las intenciones y el de las realidades, las intenciones pueden ser planes complejos y muy elaborados acerca de cómo debería de ser un sistema educativo; por su parte, las realidades se refieren al logro de tales intenciones. Sin embargo,

desafortunadamente, es común que las intenciones de mejora no se transformen en realidad.

Otro aspecto que resaltar es la magnitud de la transformación, en este sentido Guarro (2005) distingue que cuando un cambio es a gran escala, de arriba hacia abajo y concebido, diseñado, iniciado y dirigido por instancias externas al centro escolar, generalmente gobierno, se refiere a una reforma. Pero, si el cambio sólo compete al centro escolar en asuntos más puntuales como la práctica en el aula o proyectos escolares, se refiere a la innovación educativa.

Es evidente que el objetivo de toda reforma debiera ser permear en la innovación educativa de los centros escolares. Pero, desafortunadamente, es común que no se articule o inclusive que se contraponga el cambio propuesto por la reforma con su implementación en el centro escolar, pero, “el balance histórico muestra que raramente la reforma logra influir en la mejora del aprendizaje del alumnado, ni siquiera en la cultura de los centros escolares” (Guarro, 2015, p.99).

Lo anterior, permite concluir que una reforma per se no genera los cambios esperados en los centros escolares, ya que existe una gran cantidad de elementos que influyen en el trayecto entre la reforma planteada y la implementación en la escuela. Al indagar en ello, Fullan (2002, como se citó en Guarro, 2005) describe que el cambio puede analizarse desde diferentes visiones, las cuales podrían explicar algunos fenómenos sobre su implementación en lo educativo, ya que, es común que se enfrenten dimensiones sociopolíticas, teóricas y prácticas, por lo que, tal vez ello, podría explicar porque no necesariamente una buena intención se transforma en buenas prácticas.

Es decir, no basta que una reforma educativa cuente con una fundamentación racional acorde a las necesidades educativas del contexto, en atención a la dimensión teórica, pues es innegable que toda reforma se ve influenciado por elementos sociopolíticos, Guarro (2005) arguye que los cambios no son asépticos, sino que se

conciben desde opciones de valor en los contextos socioeconómicos, políticos e ideológicos que los legitiman, es decir, los propósitos plasmados en los documentos oficiales de cualquier reforma al transitar hacia la práctica deben de afrontar un proceso de negociación de poderes e intereses a lo largo de todo el sistema educativo, hecho que suele ignorarse, como si de manera automática las intenciones se transformaran en realidades prácticas sin ser matizadas por su entorno.

Aunado a lo anterior, todo cambio en su tránsito hacia la práctica se ve frenado o potenciado por la cultura organizacional. En torno a ello, Zabalza y Zabalza (2012) consideran que los cambios se suelen tomar con escepticismo por lo que al final todo se vuelve utópico y poco realista, así que resulta fundamental el desarrollo de una cultura de cambio con un compromiso hacia la mejora. Si se considera la teoría de sistemas, los grupos tienden hacia la homeostasis, por lo que, una respuesta organizacional común es adaptar los cambios sugeridos a la dinámica normal de funcionamiento del sistema, desposeyéndola de su potencial de cambio, al estilo de algo que tiene que cambiar para que no cambie nada. Lo anterior, suele ser potenciado por estructuras organizacionales rígidas y burocráticas, provocando que el cambio se limite a prácticas de recopilación de evidencias y simulación de las modificaciones sugeridas.

Lo anterior provoca que la innovación se transforme un mero slogan político, en el que, a pesar de que es “un proceso que consiste en introducir elementos nuevos (NOVA) en lo que ya veníamos haciendo (IN-) a través de acciones (-CIÓN) que llevará un tiempo completar y que exigen una cierta continuidad y esfuerzo” (Zabalza y Zabalza, 2012, p. 27). No obstante, la retórica de las reformas suele desestimar el trabajo de los gobiernos anteriores, señalando la necesidad de cambiar todo lo realizado como si lo nuevo se instalara entre la nada.

En consecuencia, se ha generado una cultura del cambio per se, en el que las escuelas son un cúmulo de proyectos inconclusos puestos en marcha por los centros

escolares, pero que no cuentan con el tiempo y los recursos suficientes para su implementación, en consideración a los ajustes estructurales necesarios, ni hablar de evaluar los resultados logrados en relación con el estado inicial. Fullan (2002, como se citó en Guarro, 2005) concluye que el principal problema no es la falta de innovación, sino más bien la presencia de demasiados proyectos inconexos, fragmentados y adornados de forma superflua.

En la medida que las reformas, sigan priorizando el cumplimiento de fines políticos sin tener consideración del tránsito entre la palabra y la acción. El cambio no dejará de ser un discurso político, un dispendio en vano de energía, pero cuyo impacto real en torno a la mejora educativa es sólo una ilusión.

La Reforma Curricular: el Cambio que Nunca Llegó

La reforma educativa propuesta por Enrique Peña Nieto en el año 2013 fue sumamente criticada por algunos sectores de la sociedad mexicana debido a que, en un primer momento, buscaba una transformación en la estructura de las condiciones laborales de los docentes por lo que se señaló que era una reforma laboral y no educativa. Sin embargo, producto de ella se desprende la propuesta del modelo curricular 2016, la cual, a pesar de ser un documento cuyas intenciones poseían un fundamento teórico que se considera sólido, ya que trata de dar respuesta a las condiciones cambiantes del entorno y las deficiencias de reformas anteriores, pero, sin duda estaba destinado a no culminarse, puesto que no existían las condiciones que permitieran realizar la transición del papel a las aulas.

Se concluye lo anterior, debido a que como se observó en Guarro (2005), en toda reforma, incluyendo las educativas, existe una comunicación entre diferentes dimensiones de poder antes de concretarse en el aula. En este sentido, la dimensión política cobra valor fundamental, puesto que es evidente que el cambio se ha transformado un slogan político para poder recolectar votos, por lo que comúnmente no se toma en consideración la

manera en que se puede convertir el discurso en acciones concretas. En este sentido, ante la inminente derrota del partido del presidente nacional, era evidente que la propuesta curricular, aunque tuviera proposiciones bastante interesantes, entre ellas la autonomía curricular o la disminución de los contenidos priorizando las habilidades cognitivas superiores, no resultaba factible para implementar, ya que tendrían un plazo limitado de dos años para poder hacer los ajustes estructurales, la información a los actores, implementación en escuelas y evaluación de la propuesta, siendo tiempo insuficiente para poder gestionar el cambio.

Aunado a ello, las reformas suelen exigir una cultura de cero tolerancia al error, es decir, el gobierno en turno para demostrar la necesidad de cambio suele denotar los logros de los periodos anteriores y resaltar los fracasos, por tanto, al momento de instaurar su reforma, probablemente en el afán de demostrar en el corto plazo que es mejor que lo que en su momento realizó la oposición, no permite que durante la implementación de los cambios propuestos se evidencien los errores que son naturales al comenzar cualquier modificación debido a la curva de aprendizaje; además, si a ello le añadimos que es normal que una cultura organizacional tienda a la estabilidad y rechace el cambio, no es de extrañarse que las propuestas de transformación suelen ser percibidas como una amenaza al status quo generando que se trabaje para generar evidencias en un ejercicio de simulación del cambio, pero que, a su vez, refuerza la homeostasis en los centros escolares.

En otras palabras, aunque es normal que haya dificultades al inicio de cualquier cambio la autoridad prefiere no evidenciar las dificultades; por su parte, los centros escolares no exhiben los problemas que se presentan durante la gestión del cambio trabajando para las evidencias solicitadas, aunque éstas no necesariamente hayan generado un cambio profundo en las operaciones o en la cultura organizacional. Probablemente, uno de los motivos que generan que se presente lo anterior, es debido a

la influencia de la dimensión política, es decir, los periodos electorales siempre están a la vuelta de la esquina, por lo tanto, realmente no existe un tiempo de maduración para los cambios propuestos esperando que generen resultados positivos notorios en el corto plazo, aunque es evidente, que los efectos reales de una reforma educativa se observan en el largo plazo.

Otro elemento que suele ignorarse es que en toda reforma se da un ejercicio de significación cultural entre las intenciones propuestas por los creadores y la interpretación de ellas por parte de los actores del cambio. No siempre, los docentes son capaces de aprehender los cambios propuestos, de la misma manera que los creadores de los modelos educativos no siempre son capaces de entender las necesidades de las escuelas.

Se debe de entender que las reformas son más que buenas intenciones o buenas construcciones teóricas que se imponen en la nada cual si fuera un experimento in vitro cuyas variables pueden ser controladas, pues, las modificaciones deben de considerar una gran cantidad de variables, además de pasar por un proceso de implementación, de consolidación y de evaluación para que pueda resultar en un cambio significativo, condiciones que no estaban presentes en el momento de desarrollo de la propuesta curricular que provocaron que fuese un cambio que nunca llegó.

Referencias

- Alcántara, A. (2008, septiembre - diciembre). Políticas educativas y neoliberalismo en México 1982-2006, *Revista Iberoamericana de Educación*, (48),147-16.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie48a07.pdf>
- Guarro, A. (2005). *Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja. Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Pirámide.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2018). *La educación obligatoria en México: Informe 2018*. INEE.
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P11243.pdf>

- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2018). *Panorama de la educación: Indicadores de la OCDE 2018*. INEE. <https://doi.org/10.1787/eag-2016-es>
- Ornelas, C. (2019). *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*. CIDE-Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.) (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Síntesis.
- Secretaría de Educación Pública (2016). *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*. SEP. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>
- Trujillo, J. (2015). *Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013)*. UACH. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1TrujilloHolguin.pdf>
- Zabalza, B. M., y Zabalza, C. M. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Homo Sapiens.